LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE
Se publica por la Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 8 DE JULIO DE 1883

El 9 de Julio

Muchas veces se ha hecho notar que el mes de Julio es propicio para la libertad.

El 4 de Julio rompieron las colonias inglesas del Norte, hace poco mas de un siglo, los vínculos que las ligaban á la madre pátria, y hoy dia forman la Nacion mas grande y portentosa del mundo, al cual ha convencido que la república es la forma de gobierno mas adecuada para labrar la felicidad del hombre, dignificándolo con la posesion plena é íntegra de sus derechos naturales.

Entro de seis dias, el 14 de Julio, la Francia y todos los hombres libres del orbe, celebrarán el aniversario de la toma de la Bastilla, acontecimiento colosal, cuya luz inunda al mundo entero y será por siempre el terror de los despotismos.

Y el 9 de Julio de 1816 presenció la declaracion solemne hecha por la colonia española del Rio de la Plata, desprendiéndose para siempre de la metrópolia al calor de la voluntad y del propósito de constituirse en Nacion libre é independiente, bajo el mismo régimen adoptado en el Norte del Continente.

Tal es el hecho histórico que el pueblo argentino conmemora en el dia de mañana, y á su júbilo la América toda puede y debe asociarse.

El legado que nuestros progenitores testaron á favor de sus sucesores, hasta la mas remota posteridad, es una patria dueña de sus destinos, envuelta su cuna en los esplendores de gloria inmortal y dotada de destinos que se dilatan inmensamente en los tiempos.

Jamás debe de borrarse la memoria de las generaciones que se sucedan en la evolucion sin término de la familia argentina, la conciencia de la responsabilidad que impone aquel legado grandioso.

Estamos obligados á empeñar todas nuestras fuerzas, con patriotismo y firmeza, para realizar los ideales que brillaron esplendorosamente, proyectándose en nítidos rayos de luz en los dominios infinitos del porvenir, en la mente de los miembros de la Asamblea de Tucuman, verdaderos y varoniles intérpretes de la voluntad de los pueblos que los invistieron con el alto carácter de su representacion.

La jornada es gloriosa, porque tiene por norte la felicidad de una Nacion ya robusta, y es inmensa, porque su término está en la consumacion de los siglos.

Prosigámosla con fé en el éxito, sin desmayar ante los contrastes pasageros: la peor parte del camino queda ya á la espalda.

No debemos estar descontentos con el botin conquistado: es mucho, pero es nada con relacion á lo que los hijos de nuestros hijos tendrán la fortuna de contemplar dentro de los límites que encierran los vastos dominios de la República.

Los quebrantos que experimentamos son apenas nubes aisladas que flotan en el espacio anchuroso, pero es necesario luchar, y luchar con brioso y ferviente patriotismo para disiparlos.

Evoquemos los manes de los padres de la patria para bendecir su obra y para renovarles el juramento de que haremos honor á su memoria, haciendo y radicando una Nacion respetada y apreciada en el exterior, honrada, libre y feliz en el interior.

Paz y libertad en las Provincias

Nuestros anales políticos dan testimonio de este hecho—que el interés suscitado en los mundos de las altas regiones oficiales y de los partidos, respecto de las Provincias, se inspira en miras y propósitos electorales, de manera que cuando falta ese aliciente, poco ó nada importa que los pueblos crujan bajo la mano del despotismo y del despotismo.

Es necesario que esos egoismos desaparezcan, y que sea un movimiento de sentimientos levantados la fuerza que nos impulse á preocuparnos interesadamente de la suerte de todas y de cada una de las Provincias argentinas.

Debemos llamar á juicio esos temas, porque comprometen las instituciones de la República incorrectamente aplicadas en un pedazo del suelo querido de la patria—ó en—porque se resiente uno de los miembros del organismo de la Nacion.

Queremos la paz, que la aclamamos como un don inapreciable, y siendo leales á esa noble aspiracion, debemos abrir los cimientos del edificio con buena fé, levantando á la altura á que son dignas, la verdad, la justicia y la libertad.

En varias Provincias se oyen protestas contra los dirigentes de sus destinos, y los clamores y descontentos de los pueblos reconocen infaliblemente una fundada razon de ser.

Hoy, empero, no nos ocuparemos sino de dos de ellas, cuyas voces de auxilio dominan toda la República—Corrientes y Santiago del Estero.

Leemos siempre con interés la prensa correntina, de uno y otro de los bandos en que está dividida la fraccion situacionista; pues la oposicion verdadera no se hace sentir en la demanda.

El ardor de los ataques y los desbordes de la injuria desplegada, marcan en el termómetro el grado de calor excesivo que domina los ánimos.

Bastaría ese solo indicio para afirmar que aquel estado de cosas es anormal y vicioso: no favorece á la libertad, no funda garantías, no ofrece apoyo al bienestar público.

Aparte de esa consideracion que provoca el tono general de la situacion de Corrientes, poseemos noticias procedentes de fuentes fidedignas, que nos convencen plenamente de que la Constitucion y la justicia no presiden la vida de ese hermoso pedazo de territorio argentino.

Desde luego, existe este hecho extraordinario:—hay de 10 á 12,000 correntinos emigrados en otras Provincias y en las naciones vecinas, para quienes les están cerradas las puertas de su patria.

¿No es una inmoralidad inicua que hoy dia existan argentinos proscriptos por la persecucion que les hacen las autoridades constituidas de su Provincia natal, en donde tienen sus intereses, sus hogares y sus afecciones mas caras?

En Corrientes, como en otras Provincias, existe un batallon provincial, cuya presencia [illegible] la violacion flagrante de una ley del Congreso.

Ese cuerpo es el instrumento del terror y de las hostilidades que se ejercitan contra todos aquellos, que son la mayoría, que no fraternizan con [illegible] comunion política [illegible]

[illegible]

...la promulgacion.

Entre tanto, los rumores que circulan con insistencia sobre trabajos que se hacen para tejer arreglos entre los aspirantes á la gobernacion de Santiago, son por demás alarmantes.

Parece que los "roedores políticos" pretenden repartirse el pueblo santiagueño, como la túnica de Cristo.

¿Hasta cuándo seguiremos oyendo esa música ensangrentada, semejante á la de la orgía, que preside el quebrantamiento de las instituciones de la República?

Por ese camino no se ha de restablecer la paz en Santiago: es el medio mas eficáz y directo para ahondar las divisiones y exacerbar las pasiones que son gérmenes de anarquía.

La intervencion decretada, para que llene sus fines y satisfaga los deseos explícitos de la opinion nacional, que tiene y debe cernirse á mucha altura, dejando al juego de los partidos la designacion de candidatos, para que triunfe aquel que recluta mayor número de sufragios.

La intervencion ha sido sancionada en nombre de la ley y de la libertad, y su cometido es respetar la ley y garantir la libertad.

Es esa la línea única de conducta que corresponde á las intervenciones honradas y legítimas del Poder Federal en las Provincias, só pena de convertirse en odiosas manzanas de discordia, en anarquistas intrigantes, en instrumentos de desquicio.

Hemos oido decir á algunos—la situacion de Santiago será adjudicada por la intervencion nacional á tal ó cual aspirante á la Presidencia: nos cuesta creerlo, no podemos, ni debemos creerlo. ¿A dónde iríamos, y qué llegaría á ser el país, lanzado por ese camino?

La intervencion no puede ir con otros fines que los indicados claramente en la ley:—á presidir la libre emision del voto popular en la reconstruccion de los poderes públicos de la provincia. La intervencion no lleva, ni tiene candidatos.

Sería un grande y bochornoso escándalo nacional el desvío de los objetos de la intervencion, para ponerlos al servicio de la política electoral—de esa misma política que engendró la situacion impura destruida por la ley interventora.

Dad á las Provincias paz fundada en la libertad, y confiad en el predominio de las instituciones, en el respeto del salvador principio de autoridad, en la potencia de progreso del país.

Administracion Nacional

PRESUPUESTO DE GASTOS Y PLAN DE RECURSOS PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DE 1884

El mensage del P. E. de la Nacion, pasado recientemente al Congreso y acompañando el proyecto de presupuesto de gastos y plan de recursos para el año entrante, es un documento que debe llamar la atencion, no solo bajo el punto de vista de las doctrinas que proclama, sino bajo la faz de su practicabilidad como sistema financiero.

Nos proponemos estudiarlo sin espíritu prevenido y guiados únicamente por el propósito loable de contribuir á patentizar los errores que entraña, para que, corregidos por el Congreso, se eviten á la hacienda pública y al país las consecuencias que esos errores traen siempre en pós.

Los gastos ordinarios de la Administracion se presupuestan en 32.263,355 pesos nacionales, excediendo en $ 1.048,607 m$n., á los del año corriente.

De esta suma, el Ministerio de Hacienda, el Ejército y la Marina, absorven *veintidos millones*. Basta enunciar el hecho para deducir que si un estado de paz impone á la Administracion tales erogaciones, un estado de guerra absorvería casi toda la renta.

Y aquí conviene recordar que una de las razones que se aducian en pró de la expedicion al Rio Negro, y el sometimiento de los indios, era precisamente la urgencia de aminorar los gastos del Ejército de línea, para aliviar en esa parte el presupuesto y poder atender mil otras necesidades á cual mas legítima en el órden social de la República.

Las fronteras se han asegurado por completo; han desaparecido los peligros de complicaciones internacionales; en el interior del país reina una paz que tiene hoy como mejor y mas sólida garantía la estabilidad, la consolidacion defi[illegible] principio de autoridad y el [illegible] de los principios del Con[illegible] aumento á las disposiciones [illegible] Ministerio de Guerra y Marina, en vez de disminuir, van en constante aumento.

En 1879 se le votaron á ese Ministerio para gastos ordinarios, $ 5 110,037; en 1880, id id, 5.078,745; en 1881, id id, 5.482,450; en 1882, id id, 6.584,600; en 1883, id id, 7.825,417; para 1884 el P. E. proyecta, para id id, 8 176,934.

No entra en nuestro propósito singularizarnos con el Ministerio de Guerra y Marina, y de ahí que, limitándonos á establecer la escala constantemente ascendente que desde 1881 llevan sus gastos ordinarios, sin mencionar leyes especiales y acuerdos de Gobierno que con él se relacionan, llamemos sobre esto la atencion de los Legisladores, para que, estudiando en sus detalles el proyecto de Presupuesto, vean si no sería posible hacer en este capítulo algunas economías.

De la urgente necesidad de verificarlas en el conjunto de los gastos públicos nacionales, se juzgará mas adelante, en vista de lo que espondremos.

Por lo pronto, basta tener presente que hace á penas seis años, en 1877, el total de esos gastos ascendía á solo 17 millones de fuertes; que hoy asciende á 30 millones y que el servicio de las deudas con las atenciones del Ejército y la Marina, exceden, ellas solas, en mas de *tres millones de fuertes* al total de lo que se invertía en todos los servicios de la administracion hasta 1880 inclusive.

Es enorme y conviene marchar con mas prudencia; pues por rico que sea el país, el fisco no puede pasar de cierto límite en sus exigencias sobre el contribuyente, so pena de propender á la despoblacion de los habitantes y á la emigracion de los capitales.

Dada una idea breve de la magnitud de las obligaciones que van á pesar sobre el tesoro en 1884 y reservándonos volver sobre algunos capítulos del presupuesto de gastos, examinemos el plan de recursos, tal cual lo propone el Sr. Ministro de Hacienda.

Para el año actual las entradas están presupuestas en $ m$n 29.576,000; para el entrante se estiman en $ m$n 32.457,000. Lo que importa decir que el Sr. Ministro calcula un aumento de ps. 2.881,000 moneda nacional.

Como es sabido, son las rentas de Aduana, derechos á las mercancías que se introducen del exterior y á los frutos que se exportan, lo que constituye nuestra principal fuente de recursos.

Para formar mejor y mas exacta idea del alcance financiero que el Ministro de Hacienda dá á las alteraciones que en la ley de Aduana enuncia el mensaje del P. E. al Congreso, pondremos frente á frente las estimaciones que hace de las rentas de Aduana para 1884 y las que se hicieron en 1883 con relacion al año corriente:

		1883	1884
D'cho de importacion..	mn.	17.500,000	20.500,000
Adicional á la id........	"	600.000	630,000
Derecho de esp'cion......	"	2.300,000	2.580,000
Adicional á la id.........	"	720,000	430,000
		21.120 000	24 160,000

Un ligero exámen de estos guarismos basta para poner de manifiesto que si por un lado los derechos de exportacion se estiman en $ 2.010,000 menos que en 1883, por otro los de exportacion se estiman en $ 3.050,000 más. Y desde luego, há de llamar la atencion de los miembros del Congreso que en el mensage al P. E. asevere que el importe de los impuestos á la exportacion, que se suprimen, alcanza á UN MILLON DE PESOS, mientras que al cálculo de recursos y con relacion á las estimaciones hechas para el año actual, la disminucion asciende á DOS MILLONES DIEZ MIL PESOS.

¿De qué proviene esta diferencia?

De que la estimacion del derecho y adicional sobre la exportacion para 1883 fué exagerada, y de que el Sr. Ministro de Hacienda sabe muy bien que no vá á producir lo que calculó. En 1882 solo produjeron los derechos de exportacion $ 3.787,151 [illegible] y entretanto, el cálculo de recurso que votó el Congreso para 1883 los estima en [illegible]

[illegible]

...
Oyendo que [illegible] á nuestra vista
y vivir de recuerdos de [illegible]
de infantiles [illegible]
he pedido á mi memoria [illegible] reflejo,
[illegible]
no creen en maravillas; ni los muertos
salen ya de sus pétreas moradas
levitando los cuentos en desiertos
que á dar, como antes; á los vivos guerra
los difuntos no vienen á la tierra.
Ya ni aquende ni allende
(esta monotonía causa tedio)
se halla para un remedio
una bruja ni un duende.....
¡Vamos! El pais de Grimm á mal camino...
No hay cosa mas prosáica que el progreso.
En este siglo, siglo volteriano
y de indirectas á lo padre Cobos,
palpar queremos todo con la mano
y eso de milagritos..... ¡á los bobos!
Mucho, cuanto es, pardiez, el libre exámen,
hoy, mediante un científico dictámen,
niños no somos ya sangolotinos
que comulgan con ruedas de molinos.
Y aun los santos misterios que decantan
libros sagrados y conciencias muchas,
son atroces, solemnes paparruchas
que se nos atragantan.
Nada nos maravilla ni conmueve,
y lo que es misterioso yá no se usa;
La fé sucumbe, la razon impera;
Dios te bendiga, siglo diez y nueve,
en que cualquier pelon de mamadera
niño, no como quiera,
sino con ciencia infusa.

Y después de esta tirada de renglones desiguales, que no osaré jurar que sean versos, dirá, lector, que nuestra narradora sabia al dedillo la vida y milagros de la tucumana Angela Carranza, y la historia del coche de Zabala, y la leyenda del alma de Gaspar, y...

Aquí llegaba mi pluma cuando una cabecita picaruela, en cuyos ojos miro yó las niñas de los mios, como diria Trueba, me dice, reclinándose en mi hombro:

—Cuéntame algunos de esos cuentos.

—¡Eso quieres, emperatriz del mundo y sus alrededores!

Dios de Dios! No hay forma de negarse al deseo formulado por una boquita pedigüeña y de repicapunto.

Allá ván, pues, sin mas preámbulo, estas páginas, zurcidas con reminiscencias de la infancia y datos que la aficion á estudios históricos me ha proporcionado despues.

Traslado á Júdas

(CUENTO DE MI TIA CATITA)

Que no hay causa tan mala que no dejo resquicio para defensa, es lo que querian probar las viejas con la frase:—traslado á Júdas—Ahora, oigan ustedes el cuentecito, fíjense en lo sustancioso de él y no paren mientes en pormenores, que, en punto á anacronismos, es la narradora anacronismo con faldas.

Mucho órden en las filas, que la tia Catita tiene la palabra. Atencion y mano al boton.

Han de saber ustedes, angelitos de Dios, que uno de los doce apóstoles era colorado como el ají y rubio como la candela. Mellado de un diente, visco de mirada, narigudo como ave de rapiña y alicaido de orejas, era su merced feo hasta para feo.

En la parroquia donde lo cristianaron, púsole el cura Júdas por nombre; correspondiéndole el apellido de, Iscariote que, sino estoy mal informada, hijo debió ser de algun *bachicha* pulpero.

Travieso salió el nene, y á los ocho años era el primer mata-perros de su barrio. A esa edad, ya tenia hecha su reputacion como ladron de gallinas.

Aburrido con él, su padre, que no era mal hombre, lo echó una repasata y lo metió por castigo en un barco de guerra, como quien dice:—anda, mula, y piérdete.

El capitan del barco era un gringo borrachin, que le tomó cariño al pilluelo y lo hizo su pajecico de cámara.

Llegaron, al cabo de años, á un puerto, y una noche en que el capitan, despues de beberse setenta y siete *grogs*, se quedó dormido debajo de la mesa, su engreido Juditas lo desbalijó de treinta onzas de oro que tenia al cinto, y se desertó embarcando en el chinchorro, que es un botecito como una cáscara de nuez, y... la del humo.

Cuando pisó la playa, se dijo:—piés ¿para qué os quiero?—y anda, anda, anda, no paró hasta Europa.

Anduvo [illegible] la seca y la meca y la tortoleca, [illegible] Cortes y haciendo pedir pita á las treinta onzas del gringo. En París, de Francia, casi le echa guante la policía, porque el capitan habia hecho parte telegráfico pidiendo una cosa que dicen que se llama estradicion, y que debe ser alguna trampa para casar pajaritos. Júdas olió á tiempo el ajo, tomó pasage de segunda en el ferro-carril y ¡abur! hasta Galilea. Pero ¡á dónde irá el buey que no are? ó lo que es lo mismo, el que es ruin en su villa, ruin será en Sevilla.

Allí, haciéndose el santito y el que no ha roto un plato, se presentó al Señor, y, muy compungido, le rogó que lo admitiese entre sus discípulos. Bien sabia el pícaro que á buena sombra se arrimaba para verse libre de persecuciones de la policía y requisitorias del juez, que los apóstoles eran como los diputados en lo de gozar de inmunidad.

Poquito á poco fué el hipocritonazo ganándole la voluntad al Señor, y tanto que lo nombró limosnero del apostolado. En peores manos no podia haber ido á parar el caudal de los pobres.

Era por entonces, no sé si prefecto, intendente ó gobernador de Jerusalem un caballero medio bobo, llamado Don Poncio Pilatos el catalan; sujeto á quien manejaban como un zarandillo entre un tal Anás y un tal Caifás, que eran dos bribones que se perdian de vista. Estos, envidiosos de las virtudes y popularidad del Señor, á quien no eran dignos de descalzar la sandalia, iban y venian con chismes y mas chismes donde Pilatos, y le contaban esto, y lo otro, y lo de mas allá, que si fué, que si vino, que si dijo, y que el Nazareno habia dado proclama revolucionaria incitando al pueblo para echar abajo al gobierno. Pero Pilatos, que, para hacer una alcaldada, tenia escrúpulos de marigargajo, les contestó:—compadritos, la ley me ata las manos para tocar ni un pelo de la túnica del ciudadano Jesús. Mucha andrómina es el latinajo inglés del *habeas corpus*! Consigan ustedes del sanhedrin (que así llamaban los judíos al congreso) que declare la patria en peligro y eche al huesero las garantías individuales, y entonces dénse una vueltecita por acá, y hablaremos.

Anás y Caifás no dejaron eje por mover, y, armados ya de las *estraordinarias*, le urgaron con ellas la naríz al gobernante, quien estornudó, *ipso facto*, un mandamiento de prision. Líbranos Dios de estornudos tales *per omnia secula seculorum. Amen*, que con amen se sube al Eden.

A fin de que los corchetes no diesen golpe en vago, resolvieron aquellos dos canallas ponerse al habla con Júdas, en quien, por la pinta, barruntaron que debia ser otro que tal. Al principio se manifestó el rubio medio ofendido y les dijo:—¿por quién me han tomado ustedes, caballeros?—Pero cuando vió relucir treinta monedas, que le trajeron á la memoria reminiscencias de las treinta onzas del gringo y á las que habia dado finiquito, se dejó de melindres y [illegible] esto es ya otra cosa, señores [illegible] doy, [illegible] á razones; soy de [illegible] manos á la obra.

La verdad es que Júdas, como limosnero, habia metido el cuzco y escaso seis, y estaba con el alma en un hilo temblando de que al hacer el ajuste de cuentas, quedase en trasparencia el gatuperio. El pérfido Júdas, no tuvo, pues, empacho para vender y sacrificar á su Divino Maestro.

Al dia siguiente, y muy con el alba, Júdas, que era estrangero en Jerusalem y desconocido para el vecindario, se fué á la plaza del mercado y se anduvo de grupo en grupo, ganoso de averiguar el como el pueblo comentaba los sucesos de la víspera.

—Ese Júdas es un pícaro que no tiene cotejo—gritaba uno que, en sus mocedades fué ministro.

—Dicen que desde chico era yá un peine—añadia un tarambana.

—Se conoce. Y luego cometer tal felonía por tan poco dinero. ¡Puf! Qué asco!—argüia un jugador de gallos con corazita.

—Hasta en eso ha sido ruin—comentaba una moza de trajecito á media pierna—Bañadran de desdichado, nunca saldrá de empeñado.

—Si lo conociera yó, de la paliza que lé atizaba en los lomos, lo dejaba para el hospital de tísicos—decia con aire de maton un gefe de club, que en todo bochinche se colocaba en sitio donde no llegasen piedras—Pero, por las aleluyas lo veremos bien quemado.

Y de corrillo en corrillo, iba Júdas oyéndose poner como trapo sucio. Al cabo, se le subió la mostaza á la nariz [illegible], y, parándose sobre la mesa de un carnicero, gritó:

—[illegible]

—Lo tiene el estrangero—contestó uno que, por la [illegible]

Y el pueblo se hizo todo oidos para escuchar la arenga.

—¿Vuesasmercedes conocen á Júdas?

—No! No! No!

—¿Han oido sus descargos?

—No! No! No!

—¿Y entonces, almas de cántaro, cómo fallan sin oirle? [illegible] que las apariencias [illegible] engañan.

[illegible]

...

Al frente de estas malas pasiones suele colocarse resueltamente la diposomanía, la pasion de las bebidas alcohólicas.

El alcoholismo ha sido estudiado en todos sus efectos desde hace tiempo. Segun los experimentos del doctor Magnan, un perro sometido á la accion prolongada del alcohol llega á adquirir al quinto dia una notable susceptibilidad nerviosa. Está inquieto, triste, permanece echado y el menor ruido le hace estremecer. No contesta á las caricias, se aleja, se oculta y procura morder cuando se le coje.

El hombre presenta los mismos fenómenos de degradacion en medio de las alucinaciones que lo asedian y de los impulsos homicidas que á veces le acosan.

El alcoholismo se trasmite á los descendientes bajo su forma propia, y hay de esta trasmision notables ejemplos, reunidos por diferentes autores. Se conoce el caso de una señora morigerada y económica, que fué atacada de un acceso, irresistible de dipsomanía en vano mezclaba con su vino las sustancias mas repugnantes. Su madre habia sido tambien dipsómana.

Lo mas frecuente es que el alcoholismo de los padres se convierta en los hijos en epilepsia ó en locura, ó engendre la criminalidad precoz, la pereza, la necesidad de la vagancia ó el idiotismo. M. Ribot cita entre otros, tomándolos de Magnus Hus y de Morel, el caso del hijo de un alcohólico que demostró desde su infancia los instintos mas crueles. Obligado á venderse como soldado, vendió los pobres bienes que le restaban para satisfacer su pasion por el aguardiente. De los siete hijos de otro alcohólico, dos murieron en edad temprana de convulsiones, el tercero se volvió loco á los veintitres años; el cuarto, despues de varios conatos de suicidio, cayó en el idiotismo; el quinto, irritable y misántropo, rompió toda relacion con su familia; su hermana es histérica y medio loca y el séptimo, obrero inteligente, teme sin cesar concluir mal.

Michelet tiene razon al exclamar: "¡Desgraciado del niño que haya sido engendrado por un ultraje á la madre!" Las estadísticas recogidas en América han demostrado que los hijos de alcohólicos están *diez veces* mas espuestos á cometer crímenes ó delitos.

Además, el alcoholismo no obra solamente por el mecanismo de la herencia. El doctor Mandsley, dice: "No solamente obra la intemperancia como causa determinante en donde hay ya predisposicion hereditaria, sino que obra ademas como causa originaria de la degeneracion mental.

Si se pudieran aniquilar todas las causas hereditarias de la locura y destruir la enfermedad, renacería esta por la intemperancia." De los trabajos estadísticos hechos por el mismo Dr. Mandsley en el asilo del condado de Clamorgan, resulta que los crímenes han seguido siempre el mismo movimiento que los casos de locura, resultando que los dos períodos de disminucion corresponden exactamente á dos huelgas en la industria del hierro y en la del carbon, que son muy importantes en dicho condado. En estas dos épocas, se han visto obligados los obreros, por necesidad, á la templanza, absteniéndose de beber aguardiente.

Este resultado, resulta absolutamente conforme con el hecho revelado por el doctor Lacassagne de la identidad aproximativa entre la curva de la produccion del vino y la de los crímenes contra las personas.

El alcoholismo es, por lo tanto, la gran llaga de los pueblos civilizados. Pero si se demuestra así la existencia de causas físicas tangibles en la produccion del crímen, puede esperarse el oponerle con mas seguridad obstáculos eficaces. Uno de estos, ha de ser la extension de una educacion moral propia para inspirar el sentimiento de la dignidad individual, despertando la aficion á distracciones más elevadas y la nocion de los deberes cívicos.

CRONICA UNIVERSAL

Las colonias británicas

Segun se desprende del *Statistical Abstract for the Colonies and other Possessions of the United Kingdom*, que acaba de salir á luz en Londres, el territorio colonial de la Inglaterra comprende la enorme superficie de 7.917,000 millas cuadradas, es decir, que es doble que Europa entera, é igual á setenta y cinco veces que las islas británicas; estando sometidas á su dominio 217.000,000 almas.

No solamente la posesion de tan vastos territorios le impone á Inglaterra una inmensa responsabilidad, pero tambien requiere la aplicacion de todas las fuerzas colonizadoras de que dispone ese país, imponiéndole ademas grandes deberes ante tantos millones de habitantes que abrigados están bajo esa bandera.

La preocupacion de un Gobierno, dueño de colonias de esta extension, ha de ser el desarrollo y seguridad de ellas, como es natural, dejando el progreso intelectual y material como objeto principal á la accion de las autoridades.

El "Abstract" da sobre eso, cifras significativas; por de pronto señalaré las relativas al desarrollo material y comercial. De 1871 á 1881, la recaudacion total de las colonias ascendió de 1,761 á 2,758 millones de francos. Este considerable aumento de recaudacion, sobre todo, procede de los presupuestos de la India, de la Australia y del Cabo; se encuentra la proporcion de gastos superior, puesto que de 1,746 millones sube á 2,854 millones de francos. Ese déficit de una parte, los gastos ocasionados por obras públicas de otra, han tenido por consecuencia una adicion de 3,240 millones á la deuda de las colonias, deuda que ascendia en 1881 á 7.660 millones de francos.

Sea que en el Indostan se hallan (225 habitantes por milla ó 1,609 metros cuadrados) ó diseminados en las grandes llanuras del Canadá (1,3 por milla) y en Australia (0,9 por milla), los súbditos del imperio británico, han visto sus cargos en aumento y hasta doblar en un período de diez años. Eso dá á entender que los recursos tambien han tomado nuevas fuentes de desarrollo.

Miremos el estado colonial de importaciones y de exportaciones. Las primeras han aumentado en 63 por 100 de 1871 á 1881, y ascendian en esta última fecha á 5,222 millones de francos; las segundas han aumentado en 96 por 100, llegando en 1881 á la cifra de 5,009 millones. Ahí está una prueba evidente del desarrollo comercial y material considerable en beneficio á las colonias, dando ventaja el balance al Reino Unido.

Los armadores ingleses, calculando todos los medios para trasportar las mercancías, los comerciantes exponiendo sus vidas y capitales para fundar en todas partes agencias para comprar los productos coloniales, vendiendo ó cambiando al mismo tiempo los de la metrópoli, han obtenido resultados pecuniarios magníficos.

En efecto, miremos á la estadística del *Bord of Trade* para tener una idea del tráfico donde demuestra!

1° Que las exportaciones del Reino Unido en las colonias inglesas han ascendido en 1881 á 1,083 millones, y las importaciones á 9,888 millones; lo que por las primeras constituye un aumento de 43 por 100, y 25 por 100 por las segundas, en diez años.

2° Que sobre 62 millones de toneladas que han sido expedidas ó recibidas en los puertos de las colonias en el año 1881 con bandera inglesa, han sido trasportadas 50 millones de toneladas.

¿Qué conclusion se dará á esto, sino que Inglaterra, fundando las colonias, no solamente aumenta su influencia y contribuye á extender la civilizacion, si que tambien ha desarrollado su marina y favorece grandísimamente á su comercio y á su industria!

"Con todo no se contenta y cada dia abarca nuevas comarcas sin saber dónde terminará."

Intransigencias políticas

Se habian conocido íntimamente durante todo el invierno, en París. Despues de haberse perdido de vista, como siempre, á la salida del colegio, los dos amigos se encontraron una tarde, ya viejos y encanecidos, el uno soltero, el otro casado.

El señor de Méroul vivía seis meses en París y seis meses en su pequeño castillo de Tourbeville. Habiéndose casado, llevaba una vida apacible y buena, con la indolencia de un hombre que nada tiene que hacer. De temperamento tranquilo y de espíritu sosegado, sin arranques intelectuales, pasaba su tiempo en desear la vuelta del pasado, en deplorar las costumbres y las instituciones del dia, y en repetir á cada momento á su mujer, que levantaba los ojos al cielo, y algunas veces tambien las manos en señal de asentimiento enérgico: "Bajo qué gobierno vivimos, Dios mio!"

La señora de Méroul se asemejaba intelectualmente á su marido, como si fuesen hermano y hermana. Sabia por tradicion, que se debia respetar ante todo al Papa y al Rey!

Y ella los amaba y respetaba con todo su corazon, sin conocerlos, con una exaltacion poética, con una abnegacion hereditaria, con un enternecimiento de mujer sensible, y bien nacida.

Era buena hasta en lo más recóndito de su alma. No habia tenido hijo y lo deploraba incesantemente.

Cuando el señor de Méroul encontró en un baile á José Mouradour, su antiguo compañero, experimentó una profunda é ingenua alegría, por que se habian querido mucho en su juventud.

Despues de las exclamaciones de admiracion sobre los cambios que la edad habia producido en sus cuerpos y en sus caras, se informaron recíprocamente de sus existencias.

José Mouradour, un Meridional, habia llegado á ser consejero general en su país. De maneras francas, hablaba vivamente, manifestando todo su pensamiento sin reparo de ninguna especie. Era republicano, de esta raza de republicanos [illegible]

[illegible]

José, el divisario, hizo un gesto, despues lo miró con sorpresa, como se mira un rasgo de una especie de bestia que nunca habia visto tan cerca. Hubo durante la comida, anécdotas libres, permitidas en la intimidad, pero que le parecieron á Méroul fuera de su lugar, en presencia de un eclesiástico. No decia "Señor cura", sino "Señor" simplemente; y puso en apuros al sacerdote, por consideraciones filosóficas sobre las diversas supersticiones establecidas en la superficie del globo. Decia: "Vuestro Dios, señor, es de aquellos que es preciso respetar, pero tambien de aquellos que es necesario discutir. El mio se llama Razon: ha sido en todo tiempo enemigo del vuestro..."

Los Méroul, desesperados, se esforzaban por desviar las ideas. El cura se retiró temprano.

Entonces el marido dijo con dulzura:

—Tú has ido un poco lejos delante de ese sacerdote.

Pero José inmediatamente exclamó:

—Está bueno, esto! Conque debia molestarme por un tonto! Sabes, por otra parte, vas á hacerme el servicio de no volverme á imponer ese hombre durante la comida.

El señor de Méroul se atrevió á decir:

—Pero, mi querido, su carácter sagrado......

José Mouradour lo interrumpió.

—Si, ya sé, es preciso tratarlos como niñas inocentes! Conocido! Cuando esas gentes respeten mis convicciones yo respetaré las suyas!

Esto fué todo, ese dia.

Cuando la señora Méroul entró en su salon, al dia siguiente por la mañana, vió encima de su mesa, tres diarios que la hicieron retroceder: el *Voltaire*, la *République Française* y la *Justice*.

Inmediatamente, José Mouradour, siempre vestido de azul, apareció en la entrada, leyendo con atencion el *Intransigeant*. Exclamó:

—Hay aquí un famoso artículo de Rochefort. Este mozo es admirable.

Y lo leyó en alta voz, con tal entusiasmo, que no se dió cuenta de la entrada de su amigo.

El señor de Méroul tenia en la mano el *Gaulois* para él, el *Clairon* para su mujer.

La prosa ardiente, tonante como una descarga de fusilería, del escritor que socabó las bases del imperio, declamada con violencia, cantada con el acento del Mediodía, resonaba en el pacífico salon, sacudia las cortinas viejas, parecia conmover los muros, los grandes sillones tapizados, los muebles colocados en el mismo sitio todo un siglo.

El hombre y la mujer, el uno de pié, la otra sentada, escuchaban con estupor, de tal modo escandalizados que no hacian gesto alguno.

Mouradour lanzó el rasgo final como un cohete, despues dijo en tono de triunfo:

—Ehl es inconveniente esto?

Pero repentinamente vió los dos periódicos que llevaba su amigo, y quedó admirado. En seguida se dirigió hácia él, á grandes pasos, preguntándole enfurecido:

—¿Qué es lo que quieres hacer con esos papeles?

El señor de Méroul contestó titubeando:

—Pero... estos son mis... mis diarios!

—Tus diarios... cómo, tú te burlas de mí! Vas á hacerme el servicio de leer los mios, que te harán mucho bien, y, en cuanto á los tuyos... vé lo que hago con ellos...

Y, antes que su amigo hubiese podido defenderse, tomó las dos hojas y las lanzó por la ventana. Despues colocó con gravedad la *Justice* entre las manos de la señora de Méroul, dió el *Voltaire* al marido, y él se arrellenó en un sillon para concluir la lectura del *Intransigeant*.

El hombre y la mujer por delicadeza, aparentaron leer un poco, despues le entregaron las hojas republicanas que tocaban con el estremo de los dedos como si estuvieran envenenadas.

Entónces él se puso á reir y declaró: "Ocho dias de este alimento, y os convierto á mis ideas".

Al cabo de ocho dias, en efecto, él gobernaba la casa. Habia cerrado la puerta al cura, al que iba á ver secretamente la señora de Méroul; habia prohibido la entrada al castillo del *Gaulois* y del *Clairon*, periódicos que el sirviente iba á buscar al correo y que se ocultaban debajo de los cojines del sofá; todo lo arreglaba á su gusto, siempre encantador, siempre bueno, tirano jovial y omnipotente.

Debian ir otros amigos, personas piadosas y legitimistas. Los dueños del castillo juzgaron imposible un encuentro entre aquellas y su amigo, y no sabiendo qué hacer, anunciaron una noche á José Mouradour que se veian obligados á ausentarse algunos dias por un pequeño negocio, suplicándole que permaneciese solo. El no se inmutó y contestó:

—Muy bien, me es igual, os esperaré aquí todo el tiempo que querais. Ya os lo dicho: entre amigos; nada de cumplimientos. Teneis razon de ir á vuestros negocios, qué diablo! No me resentiré por eso, al contrario; eso me dá mas confianza. Id, amigos mios, os espero.

El señor y la señora de Méroul partieron al dia siguiente:

El los espera.

GUY DE MAUPASSANT.

SECCION LITERARIA

Sobre la fisiognomonía de los ojos

El mas dominante de los centros nerviosos, el que preside, sobre todo á los movimientos voluntarios, y que tiene en cierto modo á su cargo el gobierno de la economía, está colocado en la parte superior de ese "móvil espejo del alma" como atinadamente se ha llamado á la faz. De ahí resulta el fácil encendimiento de las mejillas en el rostro humano, ya en un movimiento rápido, como en un acceso de cólera, ya por la sola emocion que acompaña á una pasion súbita.

Como los nervios que se distribuyen por la cara emanan del cerebro; nada de estraño tiene que ésta sea tan móvil y sensible. Las observaciones patológicas vienen á comprobar el mismo hecho, ya que no hay otra region del cuerpo (como no sea la sexual) que tan expuesta se halle á las afecciones inflamatorias. Posea, con efecto, una vitalidad tan intensa, que la menor impresion la agita: sus delicados músculos—como afirma cierto autor—son otras tantas cuerdas armónicas sobre las cuales vibran sin cesar las afecciones del alma.

En el hombre, el órgano de la vista es sencillo, pero doble (comparándolo con el de ciertos animales, al decir de los anatómicos), encontrándose cada ojo en la parte superior y anterior de la cara, el uno á la derecha y el otro á la izquierda, de tal suerte que puede dominar fácilmente los objetos.

Raras veces se observarán ojos de un color azul claro en personas dadas á la cólera, y casi nunca en las melancólicas. Este color parece mas bien patrimonio de los flemáticos que conservan aun un fondo de actividad.

Cuando los ojos, encontrándose abiertos, ó no encontrándose comprimidos, forman un ángulo alargado y puntiagudo hácia la nariz, suelen pertenecer á personas, ó muy juiciosas ó muy finas. Si el ángulo del ojo es obtuso, la fisonomía presenta cierto carácter infantil.

Las personas propensas á la cólera reunen ojos de diferentes colores, raras veces azules, pero si mas amenudo pardos ó verdosos. Los ojos de esta última especie son, en cierto modo, un digno distintivo de vitalidad y de calor. Nuestros poetas griegos fueron muy estimados, y en nuestros *Romanceros* se encuentra una letrilla que principia, *¡Ay, ojuelos verdes!* afirmándose en una de sus estrofas:

Tengo confianza
de mis verdes ojos;
que de mis enojos
parte les alcanza;
ojos de esperanza
y de buen agüero,
por quien amo y quiero
los colores verdes, etc.

Los ojos azules denotan más debilidad, dulzura y afeminacion que los pardos ó negros; no queriendo significar con esto que sea regla sin escepcion. Un poeta del siglo pasado, Cadalso, falla así en su original composicion *Guerras civiles entre los ojos negros y azules*:

El ojo negro es arma tan segura,
Que su herida mortal no tiene cura.
He visto ojos azules, apagados;
cuantos negros he visto, son ardientes;
he visto ojos azules, despreciados;
los negros nunca son indiferentes;
con fundamentos fuertes y sobrados
á los negros declaro preeminentes.
Alardo no he de hacer de mi elocuencia;
apelemos, si os gusta, á la experiencia.

En los *Cantineros populares españoles*, recordamos haber leido, entre otras coplas, las siguientes:

Si no me quieres, me mato,
dicen unos ojos negros;
y dicen unos azules;
si no me quieres, me muero.

No te fies de ojos negros,
que ojos negros son traidores;
unos ojos negros fueron
causa de mis perdiciones.

Ojos verdes son la mar;
ojos azules, el cielo;
ojos garzos, purgatorio;
ojos negros, el infierno.

Y aquí terminan nuestros apuntes sobre la fisiognomonía de "los centinelas del alma," como Damian de Vegas califica á los ojos.

ANTONIO M. DOMINICU.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(POR LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Julio 6—Llegó ayer á Frohsdorf el conde de París; pero la debilidad extrema del conde de Chambord le ha impedido hasta ahora, por órden de los médicos recibir su visita.

BOURGES, Julio 6—Se han declarado en huelga los obreros de las usinas metalúrgicas del [illegible]

El motivo de la huelga es el rehusarse los obreros [illegible] á una reduccion de salarios, propuesta por los patrones.

SUEZ, Julio 6—La epidemia sigue aumentando. Desde que se ha declarado el cólera, sube á [illegible] el número de defunciones de esta enfermedad, solamente en Damietta.

PARIS, Julio 7, (8 a. m.)—El estado del Conde de Chambord, segun los últimos despachos, no presenta [illegible] mejora sensible.

[illegible]

...

De ese género es el *Traslado á Júdas*, como los demás que sucesivamente iremos publicando y como todo lo de esa estirpe que sale de la pluma del fecundo escritor.

Dos estrellas—En lugar preferente damos hospitalidad con el mayor gusto á un escrito sobre el presupuesto nacional suscrito por dos estrellas, tras de las cuales se esconde un escritor conocido en la arena de los debates económicos y financieros del país.

Para escritores como ese, que consagran su inteligencia al exámen de los negocios públicos, LA PRENSA tiene abiertas, siempre sus columnas—y sin comprometer sus opiniones, procede á que la luz se haga al amparo del raciocinio.

Cotizacion de cédulas hipotecarias—Ayer á la 1 de la tarde se reunió el Directorio del Banco Hipotecario para ocuparse del convenio ajustado por el representante señor Llambí Campbell respecto de la cotizacion de las cédulas hipotecarias en los mercados de Londres y de París.

Se aprobaron definitivamente las negociaciones hechas por el señor Llambí Campbell y se resolvió comunicarlo así telegráficamente á dicho señor.

El Banco Hipotecario queda desde hoy en condiciones para remitir á los mercados europeos, á fin de cotizarlas, fuertes remesas de cédulas hipotecarias.

A esta operacion le sigue la clausura de la emision de Cédulas de la série E y apertura de la F.

Estado de los campos—*La Patria* de Dolores publica telegramas de varios puntos de la campaña que dan cuenta del estado de los campos despues de estas últimas lluvias.

Por ellos se sabe que la mortandad de la hacienda es grande.

El "Tandileofú" comunican de Ayacucho, que ha crecido fuertemente y gracias á la canalizacion efectua el desborde fuera del pueblo.

Los arroyos "Los Huesos", "Chapaleofú" y "Azul" estan desbordados en diversos parages. Inútil es decir que los campos bajos están anegados.

En Castelli se ha levantado una suscricion para costear los gastos que ocasione la recorrida de los canales y abertura del médano para dar mas rápida salida á las aguas.

En Ajó la gran cantidad de agua impide el paso de las haciendas.

Algunos hacendados logran sacar la hacienda para los campos altos, y otros cuerean.

El arroyo "Vecino" está crecidísimo.

En sus inmediaciones el corderaje ha muerto en su mayor parte.

En el partido de Dolores los arroyos han ensanchado sus desbordes y las lagunas y cañadones están próximos á rebalzar. La inundacion general no está, pues, muy lejos.

El arroyo del Picazo ha aumentado su corriente y profundidad.

El arroyo Dolores está en iguales condiciones.

Las lagunas y cañadones que forman los Montes del Tordillo, están llenándose á gran prisa.

Los campos del Cuartel 8 puede decirse que están bajo el agua.

La galera que salió de Bahia Blanca el dia 3 del actual se cree que no podrá llegar á esta capital antes del dia 9.

Es un retraso de cuatro dias próximamente debido al estado de los caminos.

Jornadas se han hecho teniendo que llevar la galera enganchados diez y seis caballos y aun así el arrastre se efectuaba dificilmente encajándose la rueda hasta las mazas.

En casi toda la campaña ha llovido con exceso.

La Municipalidad de Olavarria—En virtud de las numerosas denuncias que de malos manejos administrativos se habian hecho públicas por medio de la prensa, celebró el 6 una sesion turbulenta la Municipalidad, con asistencia de una numerosa barra.

Ya por telégrafo recibimos noticia de la sesion celebrada, y hoy podemos ampliar aquella con mayores detalles.

A la sesion acudieron los municipales Games, Araujo y Almada; y los suplentes Girasola y Fredes, presidiendo el Juez de Paz, D. José Grigera.

El municipal señor Games, formuló al Presidente los siguientes cargos.

Que sin la intervencion de la Municipalidad, el Presidente Grigera y su sócio el ex-Secretario y actual municipal, D. F. Araujo, han formado espedientes, concediendo las quintas de la estacion, al mismo Grigera.

Esas quintas hoy, en poder de Grigera, fueron reservadas en 1880 por la Municipalidad para estacion de carros y carretas.

El municipal Games agregó que la sociedad de José Grigera, Araujo y Ca. ha sacado várias sumas de dinero de las que figura una de cuarenta mil pesos m$n, sin la intervencion de la Municipalidad, las cuales aparecen recibidas por Araujo Chaumail y Grigera.

Dijo tambien que Grigera habia hecho negocios irregulares con las chacras de la Colonia de Nievas, en perjuicio de los antiguos pobladores. Que habia repartido entre la estensa familia de los Grigeras mas de veinte chacras que debian rematarse segun la ley y destinar su producto á la construccion de edificios públicos.

Y por último que Grigera se habia apoderado de los solares del pueblo repartiéndolos, entre sus parientes con perjuicio de los intereses municipales.

Cuando terminó esta série de cargos era ya hora avanzada, por cuya razon se levantó la sesion para continuarla al dia siguiente.

El Paso de las Oscuras—Activamente trabaja el Ingeniero Ribera que llegó en el último viaje del "Villarino" de hacer el estudio del puente que se ha de colocar á inmediaciones del Paso de las Oscuras.

La realizacion de ese proyecto será de gran utilidad para la vecindad de aquel partido.

El saladero en Bahia Blanca—Pasan de ochenta las acciones que habian ya suscritas en el dia de ayer, representando ochenta mil pesos fuertes lo suscrito.

Diariamente se reciben adhesiones de varios estancieros que encuentran aceptable el pensamiento.

En el Centro Jurídico—Tuvo lugar anoche la segunda reunion del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales en su local en la Facultad de Derecho.

Esta asociacion nacida ayer por la iniciativa de algunos estudiantes de Jurisprudencia, toma mas incremento de dia en dia, siendo ya considerable por los frutos que comienza á dar.

En la conferencia dada últimamente tomaron parte el presidente del Centro y el Dr. Weigel.

Ayer tocó el turno á los jóvenes D. Guillermo Correa y M. Romero y dado el resultado de las conferencias, no podemos sino presagiar prosperidad y triunfos al Centro Jurídico.

El Dr. Correa, recibido poco tiempo há, demostró en su trabajo inteligencia y laboriosidad. Versó su disertacion sobre: "El contrato por cartas", comentando especialmente el artículo 205 de nuestro Código de Comercio.

En su preámbulo dijo: "Me ocupo de un tema árido y que no ha sido dilucidado apesar de su importancia, sino por pocos tratadistas; pero aunque escasas sean mis fuerzas, en este caso es cierta aquella máxima de que iniciar una cuestion es adelantarla." Sin embargo, su disertacion fué algo mas que una simple iniciacion y podemos decir que ha tratado el tema con abundancia de doctrina y originalidad.

El jóven Romero que le sucedió en el uso de la palabra, despues de un breve intermedio, trató sobre: "Imprescriptibilidad de las penas".

Su discurso, bien desarrollado, le valió tambien aplausos habiéndolo leido con adecuada entonacion y menos precipitacion que el Dr. Correa á quien no se podia seguir con comodidad por lo rápido de su lectura.

No queremos cerrar estas líneas sin hacer notar una circunstancia: la presencia del Dr. Alcorta, catedrático de Derecho Internacional.

Hacemos notable este hecho, porque, á escepcion del Dr. Tesanos Pinto, catedrático de Derecho Civil, ninguno de los señores catedráticos ha honrado hasta ahora con su presencia las reuniones del Círculo.

Sería de desear que lo hiciesen, porque los aplausos cosechados por el discípulo redundan siempre en gloria del maestro.

Crisis ministerial—Vuelve á hablarse, no sabemos con qué fundamento, de una crisis posible en el Gabinete Nacional.

Se dice que aparte de causas políticas, la cuestion de la enseñanza religiosa, promovida en el Congreso, influye en aquel hecho anunciado, porque segun los rumores á que aludimos, los Ministros Irigoyen y Romero piensan que el P. E. no debe tomar parte en la discusion, y en caso de tomarla, deberá patrocinar el proyecto de la Comision.

Entre tanto, la mayoría del Gabinete ha resuelto lo contrario, es decir, concurrir á la discusion y oponerse al proyecto de la Comision en el puesto principal de la disidencia que forma el tema del debate.

Como decíamos al principio, no sabemos el grado de fundamento que tenga el anuncio de la crísis, no así respecto de la divergencia de las opiniones de los Ministros nombrados en la cuestion aludida, sobre lo cual estamos casi seguros.

Conceptos honrosos—Reproducimos en seguida las palabras con que dan cuenta ayer tarde, los colegas "El Nacional" y "La Libertad" de la noticia de haber entrado á formar parte del cuerpo de colaboradores de LA PRENSA, el distinguido escritor Ricardo Palma:

"Nuestro distinguido colega LA PRENSA, que tanto se afana por servir debidamente á sus lectores y que dia á dia anuncia y presenta nuevas reformas, que dan una idea de lo robustez y lozanía de su existencia, acaba de obtener la colaboracion de Ricardo Palma.

¿Quién en América no conoce al aplaudido autor de las *Tradiciones*? Los numerosos lectores de LA PRENSA, recordarán el agrado con que leyeron [illegible] de la Lima de los Vireyes é iniciándolos en [illegible] y los misterios de la [illegible] ciudad.

LA PRENSA, dice entre otras cosas, lo siguiente con este motivo.

(Aquí se transcriben algunas palabras de LA PRENSA.)

Es una adquisicion valiosísima por la que felicitamos al colega [illegible]

RICARDO PALMA—[illegible] LA PRENSA, cuenta con un nuevo [illegible] distinguido escritor [illegible]

Felicitamos al colega por tal adquisicion. [illegible] (*El Nacional*)

[illegible]

...

[illegible] 2ª Brigada, [illegible] los Regimientos 1° de Artillería ligera y 6° de Caballería de línea y será mandada por [illegible]

Art. 2° La línea [illegible] será mandada por el comandante en gefe de la 1ª Division, General Nicolás Levalle.

Art. 3° Los generales, gefes y oficiales francos, concurrirán á esta Comandancia General de gran uniforme á las 12 m., para acompañar al Presidente de la República en aquel acto.

Art. 4° La Batería 11 de Setiembre hará las salvas de práctica en ese dia.

Art. 5° Nómbrase maestro de ceremonia de la lista al teniente coronel D. José M. Llamas.

Nota de la Direccion de Rentas de la Provincia—A continuacion publicamos una nota importante pasada por la Direccion de Rentas de la Provincia al Ministro de Hacienda Dr. Villamayor.

Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. D. Vicente Villamayor:

El artículo 2° del Reglamento de Colecturías, (seccion papel sellado) faculta á los avaluadores para hacer á los Jueces de Paz anticipos de papel sellado para la espedicion de guías.

Apesar de esto, apesar de la circular dirijida por ese Ministerio, se mandan aún algunos de esos documentos, sin haberse abonado el impuesto respectivo.

La Direccion de Rentas, á fin de evitar la repeticion de estos hechos, que perjudican la renta, propone á V. S. lo siguiente:

1° Se pase una nueva circular á los Jueces de Paz, recomendándoles una vez más, no espidan guías sin la agregacion de sellos que corresponda.

2° Que la Policía de la Provincia recabe informe de la de la Capital respecto de si se expone con papel de aquella, las guías que vienen en blanco á las Comisarías de los mercados Constitucion y 11 de Setiembre.

3° En caso afirmativo, pedir la autorizacion necesaria para que mensualmente un Inspector de esta Direccion se traslade á esas oficinas, á efecto de verificar si las guías vienen con la reposicion de sellos que establece la ley.

4° Se faculte tambien por ese Ministerio á la Direccion para dirijir una circular á los Jueces de Paz pidiéndoles comuniquen, con la brevedad posible, el número de guías en blanco espedidas en este año para esta Capital, determinando en especie, cantidad y nombre de las personas á quienes venian los frutos consignados—dato que fácilmente pueden dar, sacándolo del talon que queda en el archivo del Juzgado.

Así será sencilla la revision de las que se han remitido en el caso mencionado en el anterior párrafo y que deben existir en las Comisarías ya referidas.

Siendo urgente el despacho de este asunto, me permito así solicitarlo de V. S.—Saludo al señor Ministro atentamente—*N. Dibur.*

El lodo en las veredas—La lluvia caida sobre el pavimento de la ciudad en estos dias, ha hecho poco ménos que intransitables las veredas, que se vén cubiertas de lodo.

Sería conveniente que la Municipalidad dictára una medida obligando al vecindario á lavar las veredas á lo ménos una vez al dia.

De lo contrario tendremos constantemente la ocasion en dias cómo estos, de ver patinar, mal de su agrado, á los transeuntes, con seguro peligro sino de un crismazo, á lo ménos de llegar á sus domicilios pintarrajeados de lodo.

Las aguas corrientes—De acuerdo con la pregunta formulada por los señores Devotto y Ca., contratista de las Obras de Salubridad, para que se les dijera cual será la seccion por donde comenzarán los trabajos, se ha impartido órden para que principien, dando mayor ensanche á las obras destinadas á dar mayor provision de agua á la ciudad.

La Comision de las Aguas Corrientes ha querido precaverse para el verano próximo, á fin de que tengamos mas considerable caudal de agua.

Esta acertada medida la hicieron el Presidente de la Comision Sr. Pose y el Secretario Sr. Lopez, que con actividad notoria trabajan por la realizacion de las obras.

Dentro de pocos meses estará aquí todo el material necesario.

Argentinisches Wochenblatt—Consignamos á continuacion con el mayor gusto las siguientes líneas que nos ha dirijido el Sr. Alemann, Director del periódico del nombre con que encabezamos este suelto.

En ellas nos dá cuenta del traslado de las oficinas de redaccion del diario aleman y de las importantes reformas introducidas en el mismo:

Buenos Aires, 7 de Julio de 1883.—Al Sr. Director de LA PRENSA.—Distinguido señor y colega: Al poner en su conocimiento la traslacion é instalacion de nuestra imprenta en el nuevo edificio del señor don Warren Lowe, núm. 108 calle de Cuyo, nos es grato poder avisar á Vd. que desde la fecha de hoy nuestro semanario "Argentinisches Wochenblatt" aparece con nuevos tipos y mayor formato, cambiando el sistema de colocar los avisos con el objeto de traerlos mas á relieve.

Desde cinco y medio años nuestra propaganda y nuestros esfuerzos eran hacer conocer á nuestra segunda patria en Europa y especialmente en Suiza y Alemania, tratando en lo posible de fomentar y estimular la inmigracion.

Muchos de los colonos prósperos han oido nuestra voz, é inducidos por nuestra publicacion se establecieron en esta República, encontrando su porvenir halagüeño.

Para hacer mas público aun las inmensas ventajas que ofrece este país, hemos engrandado nuestra hoja. Alejados de toda lucha de partidos políticos, podemos dar cada semana una revista imparcial y exacta de la situacion del país y de su sociedad.

Igualmente deseamos poner en conocimiento de sus lectores que nuestro semanario cuenta con un crecido número de abonados tanto en las colonias como en Suiza y Alemania, y ofrecemos gustosos nuestros servicios á los que con estos países desean comunicarse sea por avisos ó sea en otra forma. Nuestro redactor ha pasado mucho tiempo en las colonias de Santa-Fé, conoce una por una las familias en éstas y la situacion y condicion actual de la mayor parte de las colonias existentes, desde que hace periódicamente sus viajes á ellas.

Al remitir á Vd. Señor, nuestro primer número de la edicion engrandada, esperamos ser honrados por Vd. con un *número en canje* de su importante diario en el nuevo local indicado, agradeciendo á Vd. de antemano el apoyo que con esa remision nos hará dándonos con sus esclarecidas vistas material é ideas para nuestras revistas.—Saludamos al señor director cordialmente S. S. S.—*M. Alemann*, Director.

Curiosos datos estadísticos—Nuestro apreciable colega de *La Union*, se ha apasionado fuertemente con el debate de la ley de educacion: su número de ayer asemejase á un Sinaí inflamado.

Se bate con ardor como los buenos, en defensa de la causa de sus simpatías.

Con ocasion de ese asunto, ayer registra las siguientes filípicas en sus diferentes secciones, á cual mas briosa:

A *El Nacional*, 7; á *La Libertad*, 4; á LA PRENSA, 1; á *El Courrier de la Plata*, 1; á *La Nacion*, 1; á *La República*, 1; á *The Standard*, 1: suma total, 16 filípicas en un solo número.

Tentados estamos de recordar aquello de:

Horripilante numen,
Que en tan deliciosas regiones,
Labrás la dicha de muchos corazones.

Minerales y preparaciones químicas—He aquí las notas á que ha dado lugar el donativo hecho por el Sr. Doering á la Universidad de la Capital:

Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—Al señor Rector de la Universidad de la Capital, doctor don Nicolás Avellaneda.—Señor Rector: He recibido su nota del 21 de Junio en que me comunica, se le ha hecho saber que en la Seccion de Córdoba que figuró en la Esposicion Continental, existian unos trabajos presentados por un químico residente en aquella Provincia, habiendo su expositor dedicádolos á esa Universidad, y en su consecuencia me pide que si fuese cierto lo que se le ha referido ordene le fuesen entregados.

En contestacion, debo decirle que habiéndome manifestado el Inspector General existia en depósito una urna de cristal con cuatro minerales y una coleccion de preparaciones químicas de elementos escasos (Tantalio, Niobio, Telemeno, Telario y Vanadio) estraidos de los minerales de la Sierra de Córdoba por el Dr. D. Adolfo Doering (laboratorio químico de la Universidad Nacional de Córdoba) espresándose en ella que ese obsequio al Laboratorio Químico de la Universidad Nacional de Buenos Aires, le ordené pasase por esa Universidad ó hiciera presente el caso al señor Rector, pues apesar del tiempo trascurrido, no habia sido reclamado, sin duda por no haber comunicado el espositor al Sr. Rector que hacia este obsequio.

Estos minerales y productos químicos de elementos escasos han sido conservados por la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion Continental, cuidadosamente, salvándolas así de una pérdida que hubiera sido tanto más lamentable cuanto mayor es la escasez de los elementos de que se componen.

De conformidad con el pedido de su citada nota, tengo el gusto de remitir á V. una, con los minerales y coleccion de preparaciones químicas á que me he referido y acompaño el catálogo impreso de la Provincia de Córdoba, que contiene los datos y análisis suministrados por el expositor en las páginas 71 á 75.

Me permito observar al Sr. Rector que entre los minerales que se remiten se encuentran la Descloizita mineral descubierta en París en 1854 por Dumour entre una remesa de minerales de la Sierra de Córdoba. La mina desconocida fué encontrada recien en 1879 por el Dr. Brakebusch. Este mineral hasta los últimos tiempos, no ha sido conocido en ninguna otra localidad del mundo, como tambien las minas de Vanadio de la Sierra de Córdoba son las más ricas que hasta ahora se conocen de este cómo elemento. El nuevo mineral de Vanadio, procedente de las mismas minas que el anterior, fué descubierto recien por el Dr. Brakebusch y el Dr. Doering, siendo descrito provisoriamente en el periódico del ramo "Neues Jahrbuch für Mineralogie" año 1881; y el Barito con Columbita de San Roque, Sierra de Córdoba.—La Columbita es uno de los minerales más escasos y casi siempre se halla solo en pequeños fragmentos.

El Sr. Rector me perdonará esta indicacion, por cuanto la circunstancia de ser estos minerales una produccion esclusiva de la Sierra de Córdoba podrian servir á estudios profesionales que nadie es más competente que el distinguido Sr. Rector para dirijir.

Rogando al Sr. Rector se sirva ordenar se me acuse el correspondiente recibo, me es grato saludarle con el mas distinguida consideracion.—Firmado: *N. A. Calvo*.

—Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—Acúsese recibo; remítase á la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas copia de esta nota; dénse las gracias al donante y colóquense los objetos donados en el Gabinete de Química, debiendo publicarse [illegible] *Avellaneda*—*José* [illegible] Secretario General.

[illegible]

...para que se reciban [illegible] para la afluencia del público.

Qui vivirá verá!

Auxilio á la Rioja y Catamarca—Dictó ayer un decreto el P. E. de la Provincia nombrando la Comision que debe entender en el empleo de los 250,000 $ votados para socorrer á los inundados de la Provincia de la Rioja y Catamarca.

Dicha Comision se compone de los señores D. Cárlos Urionte, Belisario Costa, Pedro Vela, Juan B. Martinez y Juan Lanusse.

Los nombrados han sido autorizados para nombrar sub-Comisiones aquí y en las Provincias hermanas, á fin de llenar su cometido de la mejor manera posible.

La Comision nombrada deberá recabar el permiso necesario de las autoridades de la Rioja y Catamarca para llenar debidamente su mision.

Aniversario—Hoy hacen cuatro años que llegó á esta capital el General Roca, á bordo de "La Paraná" de regreso de la espedicion al Rio Negro, acompañado de los coroneles Pico, Fotheringham, Olascoaga, Mayores Cárcova y Lerria, capitan Sastre y el malogrado jóven Dr. Alejandro Maróo, cirujano de la 4ª Division y que falleció á consecuencia de la enfermedad contraida en esa campaña histórica.

Recordamos con placer estos nombres y sobre todo el del Dr. Maróo, el mas jóven de todos ellos y que rindió su vida en aras de su deber y habiendo combatido en las filas del ejército á la par de el último de los soldados.

Edificio para Asilo de Inmigrantes—Por el Ministerio del Interior, se pasó ayer al Congreso el siguiente Mensage.

En la Memoria correspondiente al año pasado presentada á V. H. por el Ministerio del Interior, se manifestó la urgencia de construir un edificio destinado para servir de Asilo de Inmigrates, por ser á mas de pécimo insuficiente el que actualmente sirve para ese objeto.

En los últimos meses del año pasado, arribaron diversas espediciones de inmigrantes y la circunstancia de que varias desembarcaron en el mismo dia, demostró la falta de espacio para contener cómodamente mas de mil personas en aquel establecimiento, y no obstante la actividad que puso la oficina del ramo en internarlos, fué preciso buscar edificios donde alojarlos, los que solo se consiguieron en condiciones poco ventajosas.

Por otra parte, el ocupado por el asilo fué construido para servir á objetos distintos y no llena convenientemente las necesidades que crecen con el progresivo aumento de la inmigracion.

Fuera de estas consideraciones, conviene tener presente que por la naturaleza de las operaciones conexas con el recibo y espedicion de los inmigrantes, es necesario reunir en un solo local todas las oficinas que intervienen en esas operaciones, y solo puede obtenerse esa reunion construyendo un edificio especial y en lugar aparente.

Teniendo en cuenta estas razones el P. E. mandó formular en el Departamento de Ingenieros Civiles los planos y presupuesto de un edificio que llene las necesidades actuales y las previstas para lo futuro.

Ese trabajo ha sido terminado; su resultado se somete á la consideracion de V. H. y al hacerlo, el P. E. solicita la aprobacion del proyecto de ley adjunto.—Dios guarde á V. S—JULIO A. ROCA—*B. de Irigoyen*.

El proyecto dice así:

Art. 1° Apruébanse los planos y presupuesto del edificio destinado para servir de Asilo de Inmigrantes y para la oficina de la Comisaría General y sus dependencias.

Art. 2° Autorízase al P. E. para invertir hasta la cantidad de $ 265,000 m$n en la construccion del edificio citado.

Art. 3° El gasto que orijine el cumplimiento de esta ley se imputará á la misma.

Atropello—Transitaba anoche á las 9 y media p. m. la señora Jacinta Fariña, de 52 años de edad, por la calle Defensa y Moreno.

Un carruaje que pasaba en aquellos momentos, por una imprudencia del que lo manejaba, atropelló á la señora, derribándola en el suelo.

Cuando pasaron por sobre ella caballos y carruaje se pudo ver que habia recibido dos graves heridas, en la frente una y en la cabeza la otra, así como una fuerte contusion en el espinazo causada por el casco de uno de los caballos.

Fué atendida oportunamente por el Dr. Blanco Villalta.

El estado de la enferma inspiraba sérios cuidados.

Asunto Stump-Mavechal—Se aproxima despues de quince meses, en que se han acumulado mas de mil fojas, el término de este ruidoso asunto, que ha dado lugar en la prensa periódica, á tantos y varios comentarios.

La justicia, al pronunciar su fallo hará la luz en el asunto.

Avisos de lluvia—Por los telegramas recibidos en las Oficinas Centrales del Telégrafo Nacional y del Estado, sabemos que la lluvia ha sido general en toda la Campaña.

En el estado en que se encontraban algunos campos con las lluvias pasadas, con las actuales deben haber quedado en situacion comprometida.

Nuevo servicio sanitario—El Departamento Nacional de Higiene ha organizado un nuevo servicio sanitario en la rada exterior.

Un guarda sanitario permanecerá constantemente abordo para estar listo á cualquier novedad.

Estos se relevarán cada semana.

Hoy se principiará el servicio yendo el guarda José Avila.

El servicio de los médicos del puerto ha quedado organizado de la manera siguiente:

Lúnes, Miércoles y Viérnes, Dr. Biedma; Mártes, Juéves y Sábados, Dr. Golfarini.

La marejada en el rio—Ayer continuaba la marejada en el rio, pero ni antenoche ni ayer ha ocasionado, felizmente, ninguna desgracia.

Tres botes salvavidas pertenecientes á la Prefectura Marítima recorrieron de lado á lado la Bahía sin encontrar ninguna novedad.

—El médico del Departamento de Higiene y los empleados de la Oficina de Emigracion que iban á dar entrada á los vapores ingleses "Rosas" y "Pleiades" tuvieron que suspender su salida á causa de la fuerte marejada que reinaba en el rio, lo que impedia que saliese el vaporcito de su fondeadero.

Libre despacho—El Ministerio de Hacienda de la Nacion concedió ayer libre despacho al Departamento de Ingenieros Nacionales de 80 cajones de fierro galvanizado que trae el "Viñedas" para el Rosario con destino á los Ferro-carriles Nacionales; al mismo Departamento, de diez mil metros de tabla pino Spruse, para las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central del Norte; á los señores Cramwell de 17 cajones conteniendo maquinaria para la fabricacion de objetos de metal; á los señores Thomson de muebles y libros para el uso particular del Pastor de la Iglesia Metodista Stockton; para el convento de Santo Domingo de Córdoba de una caja conteniendo géneros de seda para ornamentos; al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, de tres cajones conteniendo objetos para el Ferro-Carril del Oeste.

República Oriental—El temporal ha visitado tambien á la vecina Montevideo en donde durante cinco minutos cayó granizo de tamaño y número extraordinarios.

Los asuntos económicos iban viento en popa á estar á lo que asegura ayer un colega de aquella capital. Dice que el Gobierno recibió un telegrama de Cerruti, comunicándole que el sindicato de Londres habia aceptado todas las bases de la concesion y que en consecuencia se hallaba dispuesto á firmar el contrato, exigiendo para la firma un poder en regla del representante del Gobierno oriental.

La contestacion á ese telegrama fué inmediatamente, dirigiéndose el Gobierno á su Ministro en París, para que autorizase el contrato por medio del telégrafo, sin perjuicio de ratificarlo despues en la forma ordinaria.

Administracion Nacional de vacuna—Del parte elevado al Intendente por el Administrador municipal de vacuna, tomamos los datos que van en seguida:

En el mes de Junio se han vacunado y revacunado 419 personas de las que 173 son varones y 240 mujeres.

En este mes se nota una disminucion de doscientos veintidos menos que en el anterior lo que se atribuye al mal estado del tiempo que ha interrumpido el servicio de una manera notable.

Las defunciones han ascendido á 171 mientras que en el mes anterior fueron 345.

Las parroquias de la Concepcion y Pilar, han sido las que han tenido mas defunciones.

La Administracion ha suministrado 41 tubos de ampolla conteniendo virus vacinicos.

Hombre colérico—En la casa de inquilinato calle de Paraná núm. 206, habitan Francisco Culone y Domingo Pasiano.

Este último, de malos antecedentes en su patria, Italia, ha conseguido no sean desmentidos en esta, observando una conducta en que la Policía tiene que intervenir constantemente.

Antenoche, por cuestion de faldas aquellos dos individuos se tomaron en disputa y Pasiano, armado de un cuchillo, concluyó por dar una puñalada en la cara á su adversario.

Lo hubiera muerto tal vez á no haber intervenido un soldado del cuerpo de Bomberos, quien lo desarmó.

No por esto Pasiano cesó en su cólera, pues se fué á mano limpia á Culone y lo estrujó en el suelo cuanto pudo.

Importante conferencia—El viérnes próximo tendrá lugar una conferencia en el Centro Naval, dada por el Sr. D. Juan B. Silveyra.

El tema elegido es el siguiente: "Oríjen de la navegacion á vapor y compendio de su historia en el Rio de la Plata".

Su disertacion promete ser interesante.

Archivero de Policía—En el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto por el que se nombró encargado del Archivo del Departamento Central de Policía al jóven Miguel Lavalle oficial de la mesa de asuntos criminales, reemplazándolo el escribiente D. Pedro Dejan y para ocupar la vacante que dejó el último se nombra á D. Daniel Gascon.

Un gusto que merece cárcel—Un hombre de color, caminaba antenoche á las once por la calle de Libertad entre Cuyo y Corrientes.

A mitad de cuadra encontró á cuatro individuos que no conocia.

Uno de ellos al llegar á su lado sacó un cuchillo y dijo:

A que lo mato á este negro y sin mas le hundió el arma en el lado izquierdo bajo la tetilla.

En seguida quisieron huir, pero fueron detenidos por los guardianes á los gritos de auxilio que daba el herido.

Llámanse los presos Isabelino Flores, Pedro Martinez, Adolfo Palacios y Avelino Losio.

El herido, en un estado grave, fué llevado al Hospital.

Conflicto en perspectiva—En el Ministerio del Culto no ha sido muy bien recibida una comunicacion del Arzobispado participando el nombramiento de un escribiente para la Secretaría de la Curia Eclesiástica.

Parece que se discutirá el derecho de hacer esta clase de nombramientos.

El Ministerio es de opinion que á él le corresponde.

Veremos el Mártes la contestacion que se remita al respecto.

Memorias—Hemos recibido la memoria de la Prefectura Marítima y el texto de la de Guerra y Marina.

La primera cuenta 270 páginas y la segunda 112.

En otra oportunidad nos ocuparemos detenidamente de ámbas.

Escuela de Cabos y Sargentos—El Ministerio de la Guerra ha dictado la siguiente resolucion [illegible] el informe que le ha pasado la Comision Examinadora de los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería.

[illegible]

Museo de San Telmo—La Presidenta de la Co[illegible] remitan á la brevedad posible á la calle Bolivar 303.

Biblioteca de la Universidad—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha pasado una nota al Ministerio de Instruccion Pública, pidiéndole que ordene al Rector de la Universidad, le envíe una lista de los libros que crea conveniente para la Biblioteca, á fin de satisfacer su pedido.

Senado Provincial—Por falta de número y abundancia de agua caida, no se reunió ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Ha sido nuevamente citada para el mártes próximo.

Matemáticas superiores—El Ministerio de I. Pública ha nombrado, con carácter interino, profesor de matemáticas superiores, en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, al Sr. Spelluzzi.

Ahogado—Un hombre, llamado Guillermo fué ayer temprano á bañar unos caballos á un bañadero que existe en la calle de Rincon y Brasil.

El agua allí tiene mucha profundidad.

No se sabe cuál fué la circunstancia, pero Guillermo se ahogó y el cadáver fué recogido por la Policía horas despues.

Asistencia del capellan Linch—El Ministerio del Interior ha pasado un mensaje al Congreso pidiendo un aumento en $ 4.500 al presupuesto del Departamento para pagar los honorarios correspondientes al Dr. Crespo y farmacia del Sr. Wolf, por asistencia del Capellan del Chaco Sr. Linch.

Muerto por un carro—El vecino de Suipacha, Eleuterio Bravo, guiaba un carro por las calles de aquel pueblo.

En un barquinazo que dió el vehículo, Bravo cayó al suelo y una de las ruedas le pasó por el cráneo produciéndole una muerte instantánea.

Adoquines argentinos—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Ingeniero, pidiendo haga un exámen del granito argentino que se emplea en la confeccion de adoquines, que indique el número de canteros que tienen los empresarios y las cantidades que se fabrica.

Varioloso—En el dia de ayer la Municipalidad ha recibido aviso de la existencia de los siguientes casos nuevos:

Jujuy 453, Ignacio N., 29 años 2° Garay y Rioja, Vivas Virginia, 6 años.

Una sola defuncion ha ocasionado esta enfermedad ayer.

Operaciones de carga—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha permitido que el vapor aleman "Roma" y el inglés "Pleiades" hagan las operaciones de carga y descarga con carácter de paquete en tanto obtienen el privilegio que han solicitado.

Solares en La Plata—El P. E. de la Provincia ha espedido un decreto prorogando el plazo para efectuar el pago de los terrenos ubicados en La Plata.

El plazo concedido alcanza hasta el 25 de corriente.

Rifa de una canoa—Hoy á las 3 de la tarde, en el "Buenos Aires Rowing Club," en la Boca del Riachuelo, se celebrará la rifa de una preciosa canoa que fué construida por el encargado de dicho local D. José Capoine, y que obtuvo medalla de primera clase en la última exposicion habida en esta ciudad.

Es tan liviano este esquife que solo pesa, estando perfectamente aparejado, treinta y dos libras.

En una palabra, es la canoa de menos peso que se ha construido en el país.

Estafa—Ayer ha sido estafado en 2,000 $ m|c. D. Guillermo Heristendal, dependiente de la casa de comercio de la calle de Reconquista núm. 209.

Anoche dió aviso de ello al comisario de la seccion 1ª, quien ha tomado medidas á fin de dar con el culpable.

Iglesia evangélica—En la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda habrá sermon, á las 8 esta noche. Tema: educacion religiosa en las Escuelas Públicas. Escuela dominical á las 2 de la tarde.

Progresos de San Luis—Se ha presentado el señor don Wenceslao Paunero á las autoridades de San Luis, proponiendo el establecimiento de un tramway de pasageros y carga, que ligando la importante y floreciente poblacion de Mercedes, la coloque en rápida y barata comunicacion y medios de trasporte con las estaciones de los ferro-carriles Andino y Trasandino.

Robo—En la calle de Rivadavia núm. 1,068 tiene un almacen D. Francisco Sarday, á quien anoche le han robado del cajon del mostrador, la suma de 6,000 m|c.

Ignora quien sea el autor.

Adoquinado—Ha sido presentada una propuesta al Gobierno de la Provincia para adoquinar las calles de la nueva capital La Plata.

Mesa para noticieros—El señor Mansilla Prefecto Marítimo ha hecho colocar en la oficina de la Mesa de Entradas una mesa perfectamente arreglada para los noticieros que concurran allí á recojer noticias que se produzcan.

Desplome—Una de las paredes de la casa que ocupa la sombrería de Juan Perisso en la esquina de Buen Orden y Belgrano se desplomó ayer.

No causó desgracia ninguna.

Senado Nacional—No se reunió ayer esta Cámara, por falta de número.

Becas—Se han concedido á los jóvenes Leopoldo Luceno y César Atienso becas en la Escuela Normal de Maestros de Mendoza.

Funeral y misas—Mañana á las 11 a. m. se celebrará un funeral en la iglesia de la Merced por el alma de la señora Dolores F. de Villalonga.

De 8 á 11 se aplicarán misas generales por el descanso eterno de la señora Josefa N. Querencio.

Entierros—Hoy á las 12 del dia serán llevados al Cementerio del Norte los restos del señor D. Francisco B. Acosta, que falleció anteanoche.

—A las 4 se conducirán los de la señora Da. Elena M. de Beracochea, que falleció anoche.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Antonio Bisso, 40 años, italiano, Comercio 90, neumonía; Eufina Matheu, 24 id, argentina, Uruguay 83, tuberculósis mesentoria, Vicente Caorsi, 8 meses, id, Colon, neumonía; Pilar Orbe, 3 años, id, Lima 618, meningitis; N. N. id, Lima 90, nació muerto; Juan Marquez, 46 años, español, H. Español, hipertrofia del corazon; Francisco Viviani, 9 id, argentino, Libertad 657, viruela.

Cementerio de la Chacarita—Tomás Zorrilla, 35 años, argentino, Alcaldía de Policía, insuficiencia valvular; Antonio Guerra, 33 id, español, H. B. Aires, tuberculósis; Juana Carballo, 62 id, argentina, H. Mujeres, anasarca; Teresa Limonetti, 27 id, id, H. Italiano, infeccion purulpósa; Juan Damiani, 1 mes, id, P. de Julio 338, neumonía; N. Allegrone, 1 hora, id, Piedad 1091, falta de desarrollo; Asuncion Bayas, 59 años, id, Tucuman 737, tétano; Augusto J. Brioschi, 1 mes, id, Armonía 8, neumonía; Maximino Zubiría, 1 id, id, Balcarce 209, meningitis; Manuel Pena, 4 años, id, Comercio 65, viruela hemorrágica; Ramon Escurra, 6 id, id, Victoria 759, id; Gavino Otaro, 24 id, id, Tucuman 1317, peritonitis; Francisco S. Rivas, 2 id, id, Paraguay 300, tuberculósis cerebral.

Total de fallecidos: 20.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	759.70	758.50	759.00
T. E. Seco	11.3	13 2	13.1
T. E. Mojado	11.3	13 2	13
D. del viento	SE.	SE.	SE.

Lluvia caida el dia 7, 4 centímetros con 2 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $, Billetes á 1½ patacon, se juega el Jueves 12 de Julio en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 15 de Julio por la mañana. j8 v14

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 6,000 $ 12 Millares 1200 suertes. Valor del billete entero un $ ó sea cinco ps m|c el quinto. Se juega el Miércoles 11 de Julio. La estraccion empieza á las 8 de la mañana. j6v11

Club del Plata—La Comision Directiva ha resuelto dar un concierto en el presente mes de Julio. El dia señalado para que tenga lugar se avisará oportunamente.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—La Comision. j6 v13

Miguel García Fernandez (hijo) y José M. Malbrán, abogados, han abierto su estudio en la calle Victoria núm 100, altos; participamos al público al mismo tiempo q' desde esta fecha quedamos á cargo del estudio de los doctores Domingo Frías y Miguel García Fernandez. j28 v30jlio

Wal las personas que se hallan sufriendo de Toses y Restriados tuvieran el cuidado de emplear el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer antes de asistir al teatro, á la iglesia ó algun otro local de concurrencia pública, evitarían el toser, y así contribuirían á la comodidad y conveniencia del auditorio y de los oradores.

El síntoma de la quina y del hierro es hoy usual [illegible]

COMISIONISTAS

[illegible]

En Acciones del "Gas Argentino" se realizó un [illegible]

En otros títulos no hubieron operaciones.

[illegible]

Agosto 31 70000 [illegible]

Acciones del Banco Nacional—Mercado mas firme:

Al contado	300 acciones	á 104-104¼
Fin del mes	1300 "	á 104¾-105
Agosto 31	200 "	á 105½-105¼
	1800 Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1800 ps m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones [illegible]

Gas Argentino—Se anotaron 100 acciones á 86 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

[illegible]

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 79 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al 6 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 85 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 £. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han cotizado hoy á 231 ojo.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Los negocios en Cédulas Hipotecarias série E fueron muy activos en la tarde, con reaccion en el precio de estos títulos que cerraron firmes á 83 por ojo para el Mártes y fin del mes, á consecuencia de la entrada de algunos fuertes compradores.

Las acciones del Banco Nacional no dieron lugar á muchos negocios pero el mercado ha seguido firme, cerrando á última hora con compradores á 104 3/4 para fin del mes y á 105 3/4 para fin de Agosto; los vendedores pedian 105 y 106 respectivamente.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; París 5.16 francos; Amberes 5.16 francos; Génova 5.16 francos; Marsella 5.16 francos; Burdeos 5.16 francos; Hamburgo 4.15 marcos.

Para el paquete del 8, las primeras firmas giran de 49 1/16 á 49¼ peniques, sobre Lóndres; 5.15 francos sobre Paris y 5.16 sobre Amberes.

Sobre Montevideo 1/2 ojo de premio bancario; 1/4 por ojo particular: Rio Janeiro Rs 11:200 particular.

Descuentos—Siguen muy difíciles los descuentos en plaza; los bancos particulares solo descuentan pagarés de primera clase y han empezado á dar preferencia á los documentos á oro; el interés varía entre 7 1/2 y 8 por ojo, segun firmas.

El Banco de la Provincia sigue sirviendo al comercio con alguna liberalidad; el Banco Nacional ha descontado tambien algo ayer y hoy.

Las letras de Tesorería Nacional ofrecidas á 9 ojo.

En la última liquidacion de la Bolsa, se colocó mucho dinero con caucion de títulos á 9 y 10 ojo.

Banco Hipotecario—Hé aquí el Balance de este Establecimiento, hasta el 30 de Junio ppdo:

DEBE

	Série	
A préstamo hipotecarios	A	13.195,300
"	B	456,000
"	C	180,500
"	D	151,500
"	E	9.709,400
Anualidades por cobrar	A	891,888 675
"	B	33,697 500
"	C	22,665 500
"	D	7,625
"	E	193,302
Rentas Cédulas	A	11.724,017
"	B	474,676
"	C	415,544
"	D	173,152
"	E	328,543 500
Cédulas rescatadas	A	3.841,600
"	B	77,400
"	C	109,500
"	D	29,900
"	E	118,100
Cédulas anuladas	A	14.108,400
"	B	634,900
"	C	632,200
"	D	136,700
"	E	206,650
Muebles		9,803 240
Casa del Banco		876,330 893
Garantías		3,000
Acciones personales		2.800,887 981
Cédulas en depósito		6.024,950
Cédulas compradas		53,796 079
Propiedades rematadas		179,320 035
Gastos generales		48,123 270
Ganancias y pérdidas		130,193 075
Gastos de tasaciones		1,444 520
Caja		504,834 494
Sucursales		1,319 480
Edificio en La Plata		34,856 881
Grabados ó impresion cédulas		1,400
Total		$ 68.719,898 315

HABER

	Série	
Por cédulas emitidas	A	27.398,700
"	B	1.091,800
"	C	812,700
"	D	288,200
"	E	9.976,050
Amortizacion del préstamo	A	2.410,000 801
"	B	65,559 141
"	C	61,180 708
"	D	21,706 861
"	E	152,840 013
Intereses del préstamo	A	11.080,056
"	B	483,814
"	C	422,764
"	D	170,218
"	E	476,065
Anualidades por pagar	A	238,906
"	B	8 622
"	C	6 220
"	D	5 290
"	E	117,696 750
Cédulas sorteadas á pagar	A	303,650
"	B	3,700
"	C	9,300
"	D	4,400
"	E	40,900
Cédulas del Tesoro	A	1.838,850
"	B	22,800
"	C	59,100
"	D	5,100
"	E	2,300
Alquileres		926 480
Banco de la P'cia—Capital		1.145,088 456
Id id —Intereses		567,082 694
Anualidades anticipadas	A	420 250
"	E	101 250
Depósitos		6.590,805 683
Comisiones		104,806 125
Fondo de reserva		1.733,542 273
Total		$ 68.719,898 315

Firmado—*Alfredo Lahitte*—*L. Gomez Llambí*, Tenedor de libros—*Juan Francisco de la Barra*, Contador.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes: Bollini y Muro—La propiedad calle Andes 462, á las 3. Baltar y Quesada—La propiedad calle Artes 183 al 186, á las 2. El mismo—La casa calle Paraguay 900, 933, 235 y 239, á las 3. Los mismos—Una casa-quinta en el Tigre, á las 3. A. W. Marsa—La casa calle Ayacucho 735, á las 3. Risso Patron y Ca—Una manzana de terreno en Merlo. Waldino O. Ponce—La casita calle Montevideo 357, á las 4. J. A. Carbonell—Una casa en Belgrano calle San Martin 33, á las 2. H. Baisan—La finca calle Perú 215 y 217, á las 2. El mismo—La casa calle Córdoba 467, á las 4. Angel Aguilar—Las fincas calle Perú 382 y 384, Bolivar 519 al 27 y Defensa 537 y 539, á la 1.

Revista de cereales—Hé aquí lo que redacta el Sr. D. Herman Altgelt, correspondiente á la presente semana:

Han entrado 450,905 kilos trigo; 403,228 id harina; 297,640 id maiz; 270,337 id lino y 1305 fardos pasto.

Se han exportado 464,330 kilos trigo; 63,800 id harina; 107,850 id maiz y 3500 id semilla de alpiste.

Trigos—Cerramos nuestra última revista con un mercado animado y en presencia de precios sostenidos. Esta animacion se notó tambien los primeros dias de esta semana, pero desde el Juéves calmó, y hoy cierra el mercado con mucha apatía.

Parece que muchos tenedores están resueltos á realizar sus existencias y varias partidas mayores fueron ofrecidas ayer á precios en baja, pero sin encontrar compradores.

El deseo de realizar, es debido en gran parte á la reserva mostrada por los exportadores, que, no obstante la baja de los fletes, y de un cambio relativamente bajo, se abstienen de toda compra, debido á la acogida poco favorable de nuestros trigos en los mercados europeos.

Tambien ha influido sobre los tenedores el aumento de las llegadas, que en esta semana ha sido el doble de la de esta semana, no solamente en trigos sino tambien en harinas.

Sabemos que aun hay mucho trigo afuera, y con el primer buen tiempo parte de esas existencias tendrán que llegar al mercado.

Las ventas se han hecho en los primeros dias con una pequeña suba, pero mas tarde bajaron los precios; notamos tambien un lote de Costa superior de 9 @ 8 lb de peso, á ps 197, despues se vendió otro de 9 @ 6 de peso á 193, precio que igual cierra no volvió á conseguir. [illegible] plaza con gran calma.

Cebada—El artículo queda vendible á los precios de la semana pasada y el mercado muestra mucha firmeza.

Harina—Es muy difícil [illegible]

[illegible]

ENTRADOS — A SALIR

[illegible]

Cueros de potro—[illegible] y potrancas á 23, 21 y 20.

Sebo—Se ha cotizado el de clase superior á ps 47 y 46, el de campo á 46 y 45 y en pasta á 48 y 45.

Cerda—Se ha cotizado la superior á ps 165 y 164 y la buena á 160 y 162.

Cueros de gama—Las operaciones han sido de ps 70 y 67.

Balan—Se negociaron por la superior de ps 7 1/2 á 7 y regular á 6 y 6 1/2.

Trigo—Se ha cotizado el de Costa superior á ps 105, 108 y 100, bueno á 90, 93, 94 y 95, regular 88, 85 y 87, el del Salado superior á ps 100 y 98, bueno á 95, 94 y 90 y el regular á 91, 82 y 83.

Maiz—Se vendió el morocho desgranado superior á ps 57 y 58, bueno á 55 y 54 y el regular á 53.

Harina—La de los ríos superior, se ha vendido á ps 18 y 10 y la buena á 17 y 16.

Mercado Constitucion—Julio 7 de 1883.

Entraron hoy 603 @ lana y otros frutos.

Damos en seguida, el detalle de las operaciones hechas durante la semana que terminó hoy.

Lanas—Las operaciones hechas en lanas han sido: la superior á ps 80, buena 73 y 75, regular á 66 y 68, inferior á 58, 60 y 63 y borrega buena á 67.

Cueros vacunos—Se han vendido los superiores á ps 158 y 160, buenos 155 y 156, regulares á 150 y 152, inferiores á 145, becerros superiores 140, nonatos superiores á 125 y buenos 120.

Cueros de potro—Se realizaron los de campo, superiores á ps 53, 46 y 47, buenos á 40, 42 y 43, de potrancas superiores á 22 1/2, 23 y 23 1/2, buenos á 20, 21 y 21 1/2.

Lanares—Lo de campo superiores se han realizado á 26 16 10 y buenos 27, los de estacion especiales á 27, superiores á 24 @ 25 y 26, buenos 23 y 24, atrasados 21 y 22 y deshechos 17, 18 y 19.

Cueros de cordero—Se han realizado los superiores á ps 23 1/2 y 24 la docena, buenos, 20, 21 y 22, regulares á 19 é inferiores á 17.

Grasa—Se han hecho pequeñas operaciones: los superiores á ps 73 y buenos á 70.

Nutria—Las ventas se hicieron á ps 7 1/2 á 8 los superiores y buenos á 7.

Cerda—Vendióse la especial á ps 177 y 178, superior á 173, 174 y 175 y la buena á 170.

Trigo—Se operó el de pan superior á ps 95 y 100, bueno á 83 y 90, y regular á 78.

Maiz—El morocho en espiga superior se ha negociado á ps 70, desgranado superior á 60 y bueno á 55 y 57.

Alfalfa—Los precios obtenidos han sido: la superior ps 600, buena 550, regular 450 y 500 y la mezcla 380 y 400 la tonelada.

Corrales de Abasto—Julio 7 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
D. Esquivel	V. Zárate	Marcos Paz	37
J. Davison	F. Bavio	Magdalena	56
B. Aspiría	M. Taramilla	Quilmes	24
M. Vidala	R. Gomez	Chascomús	60
L. y Moore	M. Andin	Azul	89
S. y Mandiá	F. Sualdo	Quilmes	8
	L. Merlo	Brandzen	120
R. Diaz	S. Consillos	Las Flores	113
		Total	467

Precios—1° aparte carne y sebo, 340 á 500—2° id id 250 á 280—Flaco chanchería 70 á 300—Cueros de novillo, 130 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de 90 á 120—Bueyes: carne y sebo 800 y cuero 230—Se carnearon para el abasto, animales 538.

Nota—Las haciendas gordas siguen muy solicitadas y vendiéndose á precios altos. Se vendieron hoy 8 bueyes carne y sebo á 800 ps y el cuero 230, vendidos por los Sres. Salaberry y Mandiá.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes: "Júpiter" de Montevideo, "Pleiades" y "Rosse" de Liverpool" "Roma" de Barcelona.

El Lunes "Cisne" y "Silex" de Montevideo, "Viñuelas" de Liverpool, "Cosmos" del Uruguay, "Proveedor" "Pingo" y "Ponmona" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Júpiter" para Montevideo, "Gral Racedo" para el Uruguay, "Orenoque" para Burdeos, "Pascal" para Amberes, "Paraná" para el Havre y "Europa" para Génova; cerrándose la balija para estos cuatro últimos en la oficina del Correo á las 12 p. m.

El Lunes "Cosmos" para Montevideo y "Silex" para el Uruguay.

Martinia—Ultramar.—Dia 7 de Julio 1883—"Yama Argentina" pbot nac del Paraná A Barroso 495 postes ñandubay 220 1/2 id id 1100 estacones de id 60 piezas madera de id para construccion.

"Ponmona" vap francés del Rosario á P Christophersen con, en lastre.

"Rio de la Plata" vapor nac del Uruguay á P Risso con; á varios 19 bt encomiendas.

"Pingo" vap nac del Rosario á P Risso con; O Alsina 355 bs harina, Plicas Ca 175 id id, á varios 7 bt encomiendas.

"Proveedor" vapor nac del Rosario á D. Bunge con; Villanueva Ca 9 fd porones, H Koch 1 c mora.

Salidas, Dia 7—"Rio de la Plata" para el Uruguay, "Silex" para Montevideo, "Provedor," "Pingo" y "Ponmona" para el Rosario.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Julio 7 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo:

Carne de vaca—La dificultad en la introduccion de las reses, desde los corrales á los mercados han aumentado el precio de la carne. Chorizo del medio dos costillas, 9 y 11 pesos moneda corriente. dos costillas de las primeras 8 y 9 ps—Una falda á 6 pesos. Una id segunda grande á 4 pesos; una id de tercera grande 5 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 pesos; una id segundada igual tamaño 6 pesos; una id id del medio á 6 pesos—Una costilla de pecho buena 5 pesos—Un puchero grande de aguja 5 pesos.—Una id de cola 5 y 6 pesos—Un hueso de chiquizuela 3 pesos—Uno bueno del brazuelo 3 pesos; Uno id chico 2 ps. Una lengua 8 y 9 ps. Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo la clase 20 rls. libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 20 y 25 ps.

Carne de carnero—Un carnero con pella y riñonada 30 ps m|c.—Uno id con pella 28 ps—Uno id 1/2 pella 25 ps—Uno id liso 20—Una pierna de los primeros 5 ps Una id de los segundos 4 pesos—Un costillar sin pecho 8 pesos—Pechitos á por 6 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 6 pesos—Una paleta 1 peso—Un vacío chico 1 peso—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos.—Una pierna sin vacío 2 ps.

Cordero—Un cordero gordo 25 ps; medio id 18 ps.—Un cuarto gordo 9 pesos; uno id regular 7 ps—Un espinazo 3 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.

Fruta—Limones, los más grandes 11 ps. docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 6 y 5 ps. Manzanas grandes 10 ps. docena, buenas 8 ps. inferiores 6 ps. Naranjas desde 3 á 4 á 6 ps doc, segun su tamaño. Peras de 8 á 20 ps doc. Bananas, 6 y 8 ps docena.

Verdura—Ajos porros 4 rls atado—Rábanos 3 rls id—Batatas 4 rls lb—Papas á 4 reales y 1 ps lb—Repollo á 6 rls y 1 ps uno—Nabos á 2 rls atado—Lechuga 3 reales atado—Ajos del país de 4 á 10 ps ristra—[illegible] ps uno.

Artículos varios—Huevos 10 pesos docena; manteca de 8 á 10 ps libra.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 94

Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres [illegible] Old Jewry y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones [illegible]

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista ... 5 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 4 ojo
" " fijos por 60 dias ... 5 ojo
" " fijos por 90 dias ... 6 ojo

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista ... 2 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo
" fijos por 60 dias ... 4 ojo
" fijos por 90 dias ... 5 ojo

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente [illegible] ... 9 ojo anual
Por descuento de letras, pagarés ú otros valores ... convencional

Buenos Aires 1° de Febrero 1883—*E. Raúl Dufied*

Banco Nacional

43—RECONQUISTA—43

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados de [illegible] á 1 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

[illegible]

[illegible] de abono. Himno Nacional ejecutado por Orquesta. [illegible]

Teatro Alegría—Compañía de Zarzuela. Direccion del Sr. [illegible] Domingo 8 de Julio de 1883, por la tarde—El Barberillo de Lavapiés. A las 2 1/2. Por la noche—[illegible] A las 8 1/2. Lúnes 9.—Himno Nacional cantado por toda la compañía. [illegible] La funcion dará principio despues que se hayan concluido los fuegos.

Politeama Argentino—Miércoles 11 de Julio 1883 á las 8 1/2 en punto: Debut—[illegible] Company. Milagros de [illegible], Prestidigitacion, [illegible] Conde Patrizio el gran prestidigitador de la época.

Teatro Variedades—Compañía lírica francesa—Empresa: A Taiban—Funcion todas las noches—Domingo 8 de Julio de 1883—La Jolie Parfumeuse. Lúnes 9—La Mascotte. La funcion empezará despues de los fuegos.

La Florida—Domingo 8 Julio—Gran Romería con bailes Españoles, gran orquesta, gaitas, fandanguillos.—Entrada á la 1 1/2 de la tarde. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

AVISOS FUNEBRES

Elena M. de Beracochea
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Julio de 1883

Pascual Beracochea esposo, y demás familia, invitan á sus relaciones para conducir al Cementerio del Norte, hoy 8 á las 4 de la tarde, los restos mortales de la finada. Casa mortuoria, Santiago del Estero 11. j8-1p

Josefa N. de Querencio
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1882

Juan José Querencio, esposo; Justo E. Arce y demás hijos, invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. de Balvanera, el Lúnes 9 del corriente de 8 á 11 a. m. Favor al que quedarán siempre reconocidos.
Unica invitacion. j7v8

El Presbítero D. Manuel Asto
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Junio de 1883

Se invita á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas que se celebrarán por el alma de dicho finado el Lúnes 9 de Julio, en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat de 8 á 10 de la mañana.
Favor á que quedarán agradecidos. j7v8

Dolores F. de Villalonga
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Junio de 1883

Su esposo, José A. Villalonga, sus hijos é hijo político y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en el templo de Ntra. Sra. del Pilar el Mártes 10 del corriente á las 11 a. m. Favor que siempre agradecerán. j7v10

Cármen Vargas de Blancas
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Junio de 1883

El Dr. D. Manuel Blancas esposo, sus hijos y demas deudos, agradecerán á las personas de su relacion se dignen concurrir á las misas que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en la iglesia de N. S. de la Merced, el Mártes 10 del corriente. La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. j7v11

Nicolás Dasso
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Julio de 1880

Joaquina L. Dasso esposa, y Francisco Dasso hijo y demas familia ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales en su tercer aniversario, que tendrán lugar el Juéves 12 del corriente en la iglesia de la Purísima Concepcion, por el descanso eterno del alma de dicho finado. La familia asistirá á misa de 11. Favor que quedarán eternamente agradecidos. j5v12

Don Francisco B. Acosta
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Julio de 1883

Su esposa Dolores Gonzalez Garaño, sus hijos, las familias de Acosta y Gonzalez Garaño y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones á conducir los restos mortales de dicho finado, al Cementerio del Norte, el Domingo 8 del corriente, á las 12 del dia. Favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Florida 267. j7 v8

AVISOS NUEVOS

Azcuenaga 329 se necesita una joven para el servicio de una señora. j8 v12

Aprendices para imprenta y encuadernacion, se precisan en la imprenta Europea, Moreno 59. j8 v12

Botica Homeopática especial, calle Corrientes esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Libertad. j8v11

Botica de la Union, Santiago del Estero y Estados Unidos—Surtido permanente de drogas, preparaciones químicas, especialidades farmacéuticas, perfumería y demas artículos del ramo á precios moderados. El propietario y director cuenta con una larga práctica profesional, adquirida durante 14 años en la Farmacia Demarchi, Parodi y Ca. de esta capital. Servicio esmerado á toda hora del dia y de la noche, dedicando especial cuidado en el despacho de las recetas.—Manuel Pis, Farmacéutico. j8 v8ag

Cocinera, se necesita en la calle Garantías 183 j8 v13

Cocinera, se precisa en la calle Alsina núm 550 altos. j8 v12

Cocinera se necesita y una mucama, Artes núm 254. j8 v12

Casas para alquilar, chicas y grandes en todas direcciones, ocúrrase San Martin núm 83 escritorio núm 3. j8 v12

Cristales y porcelanas, juegos de cristales, servicios completos para comedor, cubiertos, manteles, ules para mesa, bandejas de todos tamaños y formas, artículos de metal, juegos de lavatorio, etc.—La Estrella Rivadavia 631 á 639. j8 v18

Costureras y planchadoras, en la gran fábrica de camisas Rivadavia 184 altos, se precisan costureras, armadoras, para camisas y 25 buenas planchadoras. Se garante abundancia de trabajo, diario todo el invierno seguido y el año. j8 1p

Dentina "Calma instantaneamente" el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad. j8v11

Eau de Cepille Dr Leipzig para teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el "Eau de Cepille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina Libertad. j8v11

Estancieros, alambre de patente de acero, núms 7 y 8 de superior clase, se venden hasta 700 rollos con un 15 ojo menos que el precio de plaza, para verlo y tratar en el almacen Buena Vista, Lima 773 esq. al mercado Constitucion. j8 v13

El tremendo suceso del Circo de Fieras en Zurich (Suiza) el 25 de Abril del 83; la esplosion del Lidia en Barracas, el 10 de Junio del 83; la manifestacion socialista en Paris capitaneada por Luisa Michel, el 9 Marzo del 83; la catástrofe del puente de Castelariata (Suiza) el 26 Marzo del 83; la inundacion de Viena en Enero del 83; todas reproducciones y recien llegadas, están en exhibicion en la Exposicion Panoramica de Actualidades 60 Bolivar 60—Entrada 5 $ m/c, niños 3 id. j8v11

Gran rebaja de precios en todos los artículos para invierno: trajes para niños de 5 á 12 años, sobretodos, sombreros, [illegible] La Estrella Rivadavia 631 á 639. j8 v18

H. Forns, Buen Orden 44, entre Rivadavia y Victoria, depósito de papel y libros—Publicaciones por entregas. j8 v13

La Salud de la Mujer—Las Píldoras [illegible] del Dr. Bohl, es el único específico para curar en poco tiempo [illegible]

Mucama estrangera con cama, se precisa San Juan 460. j8 v12

Muchacho sirviente de 10 á 12 años, se necesita calle Belgrano 280 [illegible] j8 v13

Mucama para todo servicio, se necesita una que sea estrangera. Ocurrir [illegible] j8 v13

Mucama se necesita una, calle de Tacuarí [illegible] para planchar. [illegible]

Muchacha se necesita una de 11 á 13 años, para el servicio de un matrimonio, dirijirse calle Victoria núm 666, á cualquier hora del dia. j8 v11

Mensura—El agrimensor que suscribe, comisionado por el superior Gobierno para [illegible]

[illegible]

Se precisa un jóven que maneje bien [illegible] j6 v14

Se vende la antigua peluquería [illegible] calle Piedad [illegible], frente á la estacion 11 Setiembre, tiene poco capital y asegura buena clientela, el dueño se vende por tener otro negocio, para tratar Bolivar 287. j6 v11

Se alquilan dos casas, Sarandí [illegible] Las llaves calle al lado núm 181. [illegible] para tratar en la calle de Tacuarí núm 240, hasta las 11 de la mañana y de 4 á 7 p. m. j5 v14

Vapor Argentino "Colonial" saldrá infaliblemente el Juéves, recibiendo carga para Fray-Bentos, Paysandú, Villa-Colon y Concordia, [illegible] Por mas datos á sus agentes: Hatto, Barrios y Ca. Victoria 38. j8 v9

Ama de leche se ofrece una con leche fresca, calle Perú 638. j7v11

Ama de leche, se necesita una que sea sana, Sarandí 788. j6 v8

Ama de leche, se precisa una para criar en su casa, Méjico 92. j5v8

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa, Piedras 518, cuarto núm. 7. j5 v8

Ama de leche, se ofrece una de tres meses, calle Santa Fé núm 356. j6v10

Ama de leche, se ofrece una morena con leche fresca y muy sana, calle Buen Orden 666. j6 v10

Ama de leche, se ofrece una jóven con leche muy sana, para criar en casa del niño, Tucuman 834. j6v10

Almacenes para depósito, se alquilan 9 espaciosos, secos y entablados, Tucuman 64 y 98. Para tratar en los altos. j6 v10

Aprendiz confitero, se necesita un jóven de 16 á 18 años, que sepa algo del oficio. Para tratar Bolivar 271. j6 v10

Ama, se ofrece una con abundante leche, vasco-española, leche de 7 meses, darán razon Venezuela 166. j6 v10

Ama de leche, se ofrece una con leche fresca, y abundante, para ir á criar en casa del niño, calle Córdoba 295. j6v10

Ama de leche, se ofrece una italiana, con leche fresca y abundante, para tratar calle Garantías 100, cuarto núm 11 altos. j6 v22

Ama de leche italiana se ofrece, tanto en el pueblo como en la campaña, con buenas recomendaciones, calle San Juan 566. j6v10

Ama, se ofrece una ama de leche italiana, de 21 años, fresca de 8 meses, Paseo de Julio núm 920 y 929. j5 v8

Ama de leche para criar en su casa, se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Méjico 639. j7v11

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Tacuarí 303, cuarto núm. 3. j7v11

Ama de leche, se ofrece una de nacionalidad italiana, Montevideo 555, cuarto núm 8. j4 v10

Ama de leche, se ofrece una de nacionalidad francesa, con leche fresca y abundante, Venezuela 162. j4 v8

Al comercio y mi clientela—Aviso que he abierto mi casa de sastrería y limpiador de ropa civil y militar, calle Victoria núm 548. j8 v8

Ama, se ofrece una con leche fresca de nacionalidad italiana de 20 años, calle Uruguay 344. j5 v8

Ama de leche italiana sin hijo, se ofrece una con leche fresca y abundante, y con recomendaciones, Estados Unidos 135. j6 v10

Ama de leche, se ofrece una italiana de leche fresca. Ocurrir calle Venezuela núm 1,128. j5 v8

Ama de leche, se ofrece una con leche fresca y abundante. Ocurrir calle de Santiago del Estero 101. j5 v8

Ama de leche fresca y abundante se ofrece una italiana para criar afuera ó en su casa, Tacuarí 502. j5 v8

Ama de leche se ofrece estrangera jóven, con leche fresca y con buenas recomendaciones, dirijirse calle Suipacha 248. j5v10

Ama de leche, se ofrece una vasca francesa para criar afuera, prefiere criar en su casa, con buenas recomendaciones, Salta núm 537 leche de dos meses. j5 v8

Atencion carboneros, por solo 3000 $, se vende la carbonería de la calle Salta núm 258, entre Méjico y Venezuela: el dueño se ausenta para Europa. j4 v8

Al público y en general á toda mi clientela, aviso que desde el 1 de Julio trasladaré mi panadería, de la calle Chacabuco á la de Tacuarí núm 341 y 349—Pedro Carrère j20 v20

A los arquitectos y empresarios de obras, tirantes de fierro doble T de varias medidas, rieles de Vignole cortados á las medidas, á precios muy reducidos, se venden Santa Lucía 203. j17 v17jl

Aprendices encuadernadores y cartoneros, se necesitan en la librería, encuadernacion y fábrica de cajas, Lavalle 431 y 433. j4 v8

Al comercio y mi clientela, participo que Dn. Alfredo M. Carvalho, ha dejado de ser dependiente de mi depósito de vinos. Perú 64. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—José M. Huergo. j7 v11

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana con abundante leche de 4 meses y buenas recomendaciones, es para criar en su casa, calle Garantías 167. j6v10

Ama de leche se ofrece una primeriza con leche fresca abundante y sana, de nacionalidad vasco española. Para tratar calle Méjico 539, á toda hora del dia. j6v10

A mas de tres mil ps. m|c. asciende la renta que produce la propiedad que por ausentarse su dueño del país se vende, sin que medie corredor, el que se interese ocurra calle Moreno 160 y 108, de 8 á 6 de la tarde. j6 v22

Al comercio—Aviso que en esta fecha he vendido al señor don Gaspar Pogliani el negocio de panadería de mi propiedad denominado "Panadería del Globo" situado en la calle de Charcas esquina Montevideo, los reclamos que tuviesen que hacer se atenderán en la misma panadería hasta el dia 9 del corriente. Buenos Aires, 5 de Julio de 1883.—Enrique Rodriguez. j6v8

Al comercio—He comprado en esta fecha al señor don Enrique Rodriguez, su negocio denominado "Panadería del Globo" y segun el aviso que antecede no me haré cargo de ningun reclamo pasado el 9 del corriente mes. Buenos Aires, 5 de Julio de 1883.—Gaspar Pogliani. j6v8

Al comercio—Aviso que he vendido á don Agustin Leio mi negocio de confitería situado en la calle San Martin 23, el que tuviera que hacer algun reclamo contra dicha casa lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no atenderé ninguno reclamo. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—Teodoro Borowski.

Al comercio—Prevengo que he comprado á don Teodoro Borowski la antedicha casa, el que tuviese algun reclamo contra dicha casa, lo hará en el plazo de tres dias, pasado los cuales no atenderé ningun reclamo. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—Agustin Leiro. j6v8

Al comercio—Prevengo que he comprado á D. Geambattista Bordone, su negocio de fonda, calle 25 de Mayo 312, si hay algun reclamo lo harán en el término de 3 dias. Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—Bartolo Piagio. j6v8

Asociacion "Bernardino Rivadavia"—La Comision Directiva ha resuelto fijar el precio de 5 ps. m|c á los diplomas de los señores suscritores de la Biblioteca popular del Municipio. Las personas que deseen obtener os puedan solicitarlos en la Secretaría de la Asociacion. j5 v85

Arrendadores, el que tenga de 25 á 50 cuadras de buen terreno que no diste mas de 3 leguas de la capital, y quiera darlo en arrendamiento con contrata, puede dejar aviso en la "Oficina de Asuntos" San Martin 33 (altos) Escritorio núm 1 de 12 á 4. j16 v16jl

A los alpargateros, invitamos á todos los Alpargateros á una reunion que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente mes á las 2 de la tarde, en la calle Moreno 305 para tratar asuntos que á todos les interesan. Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Varios Alpargateros. j8v8

A las imprentas, se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. e30 pm

Al comercio—El abajo firmado avisa al comercio que con esta fecha ha vendido su negocio de café y billar sito en la calle Corrientes 521 esq. Talcahuano, los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Julio 6 de 1883—Antonio Bianchi. j7 v10

A los estancieros, se ofrece una familia suizo-francesa, para cuidar ovejas, para la agricultura ó para hacer queso, manteca, ordeñar y para cría de cerdos, tiene buenas recomendaciones de su honorabilidad y capacidad, reconocidas por su buena inteligencia. Entrando en sociedad ó con sueldo módico. Darán razon calle Cangallo núm 1868 la puerta, frente á la Estacion del Once. j7v11

Achorena, estancia La Merced á dos leguas de esta importante establecimiento, entre Paun y Cañuelas, tengo en venta 8 leguas de campo superior con monte y aguadas, hay 22 años para pagar una parte principal del precio. Con motivo de la venta de la 10 seccion habrá q' salir afuera á buscar mejor campo y barato, ver á F. S. Livingston 31 San Martin. j5 v10

Al comercio—Participamos al comercio y al público que en esta fecha hemos comprado el negocio de almacen del señor don Domingo Martinez, situado en la calle Moreno 338, [illegible] término de tres dias; pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Guillermo Castinata, Hnos.

A los maestros de escuela—[illegible]

Atencion! verdaderos vinos de pura uva [illegible]

Al comercio, tenemos el honor de participar [illegible]

A las señoras, La Propietaria de la [illegible]

Avisamos al público y al comercio [illegible]

[illegible]

Botería y zapatería [illegible]

Bertie Marriott, agente judicial [illegible] Horas de oficina de 12 á 4. j8 20 v20jl d. p.

Cocinera y niñera, se necesitan ocurrir á la calle Victoria 764. j5 v8

Cocinera se ofrece con recomendaciones, calle Buen Orden 581. j5 v8

Cocinero se ofrece uno español, con recomendacion, calle Méjico núm 44. j5 v8

Cocinera, se precisa una, calle de Cuyo núm 243. j5 v8

Cocinera se necesita, General Lavalle 613. j6v10

Cocinero, se precisa uno bueno, para Flores. Ocurrir Reconquista 133. j6v10

Cocinera, se ofrece una italiana con recomendacion, Garantías 224. j6v10

Cocinera y muchacho, se precisan en la calle de Tacuarí núm 224 (altos). j6 v10

Cocinera, se ofrece una que sabe bien su oficio, Victoria 437. j6v10

Cocinera se precisa una, calle de Alsina N. 481 para tratar despues de las 10. j6 v10

Cocinera que sepa su obligacion se necesita en la calle Cochabamba 140. j7v11

Cocinera, se precisa para el campo para un matrimonio solo, Lorea 112. j7 v11

Cocinera con cama y una muchacha ó muchacho, se necesitan calle de Moreno 910. j7 v11

Cocinera ó cocinero y un quintero, se precisa, ocurrir calle San José 746, entre 8 y 10 de la mañana. j7v11

Cocinera y mucama, para el servicio de un matrimonio, se necesita, Estados Unidos 646. j6 v10

Café y billar, se vende por poco precio, por ausentarse su dueño del país, Paseo de Julio 208. j6 v8

Cocinera, se necesita una que sea formal y sola, para una cocina liviana. Ocurrir Paraguay 316. j6v10

Cocinera se necesita una, con cama, y una mucama, que sepan sus deberes con recomendaciones, Paraná 522. j6v10

Casa, se desea alquilar una casa baja de 5 ó 6 piezas, que sea seca, y que no diste mas de 15 cuadras de la plaza Victoria, calle Lorea núm 176, á toda hora. j6 v8

Cocinera, se necesita una, calle Salta al lado del núm 615; es para una corta familia. j5 v8

Cocinera, se necesita en la calle de Belgrano 196, es escusado se presente sin saber su oficio. j5 v8

Cocinera con cama, se necesita en la calle de Belgrano 83, es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. j5v8

Casa, se vende una en la calle Córdoba entre Andes y Ombú 914, en la misma darán razon; esta casa tiene 25 varas de fondo, por 9 1/2 de frente, 6 piezas bien construidas 5 bajas y una de altos. j26 v12jl

Cocinero español, se ofrece para casa particular, sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones, calle Victoria 676, darán razon. j5 v8

Carpinteros que sepan hacer cajones fúnebres, y lustradores para lustrarlos, se precisan en la cochería calle Chacabuco esquina á Méjico. j5 v8

Cadete de almacen ó de tienda, se ofrece uno dispuesto á trabajar en cualquiera de esos dos ramos, dará garantías á satisfaccion; tiene 13 años de edad. Ocurrir calle Cuyo 19. j3 v8

Casa, se vende una calle Pasco núm 83, con 9 va de frente por 25 de fondo, con 4 habitaciones, aguas corrientes y demás comodidades. Para tratar ocurrir al almacen del lado. j30 v8

Círculo español La Marina—La J. D. de este Círculo, resolvió celebrar una tertulia el dia 21 del próximo mes de Julio á las 11 de la noche. Plazo improrogable para pedir invitaciones hasta el 12 del mismo. Junio 25 de 1883—El Secretario. j20 v17jl

Chacareros, se les proporciona campo alto de rica tierra para sementeras con condiciones ventajosas y tambien se arriendan fracciones de 50 ó mas cuadras á precios módicos, ocurrir Rio Bamba 69. j4v8

Cartonero, se necesita uno bueno, que sepa bien hacer trabajos sencillos y de lujo; Se le garante trabajo para siempre y se le pagará buen sueldo. Dirijirse á la cartonería de Félix Cúcolo, Lavalle 431 y 433. j7 v11

Campo alambrado, se arriendan dos leguas de campo apropósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo; hay poblacion, aguadas y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirigirse al mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo B. Tvant, San Martin 18. j7 v22

Casarello y Ca., Florida 182 altos—Comisionistas en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones.

Cocinas para las familias poco acaudaladas y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la mas estricta economía: «La Favorita» «La Monada» ó «La Caserita» de Abendroth, fabricadas en los Estados Unidos—Unicos introductores y agentes W. R. Cassels y Ca. calle Maipú número 91. j23 perm.

Cocineros y cocineras de primera clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas «Uncle Sam» ó «Proveedor» jamás quedarán satisfechos con las de cualquier otra clase—Ninguna casa de familia refinada está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 91. j23 perm.

[illegible]—Servicio del Puerto con los vapores "Pol Argentino", "Victorica", "Satellite", "Kato" y "Vigilante"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de ultramar, como tambien en el remolque de toda clase de buques en cualquier punto de los Rios y especialmente en el Canal nuevo de la Boca del Riachuelo. Se fletan para familias, paseos, etc. Agencia: calle Cuyo 32. j3 v11

Dependiente de almacen de 15 á 20 años se precisa, Alsina 293. j6 v10

Dependiente de almacen, se ofrece uno muy inteligente y con buenas recomendaciones, Suipacha 118. j7v11

Dependiente se necesita uno para tienda, se prefiere sea español, que sea inteligente en el ramo. Cuyo 936 y 938. j7v11

Dentista francés, calle Chacabuco núm 39 (altos) esquina Victoria, precios moderados. j3 v18

Dependiente de almacen, se necesita uno con recomendaciones, Belgrano 613. j6v8

Dependiente, se precisa uno de 15 á 16 años, que sea algo práctico en tienda y mercería, y tenga buenos informes, calle Perú 96 y 98 darán razon. j5 v8

Dependiente de almacen, mucamo, dependiente de café ú otro trabajo, se ofrece un jóven de 20 años, tiene personas que garantirán su conducta Cangallo 9. bajo las iniciales F. R. jn10 v10jl

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires; da consultas de 8 á 11 la m. y de 4 á 5 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 668. j2 p

Dependiente, se ofrece un jóven paraguayo práctico en el ramo de tienda, almacen ó sea para algun escritorio, tiene quien garanta su conducta, dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales M. P. j6 v10

Dependiente de librería, se necesita uno que tenga práctica y esperiencia, ó en su defecto buena voluntad de adquirir ambas. Tambien se puede ocupar un jovencito inteligente de aprendiz. Dirijirse, solamente por esquela escrita, á L. Jacobsen y Ca. j7 v11

Direccion general de escuelas de la Provincia—Por el término de 30 dias á contar desde la fecha se saca á licitacion la construccion del Edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en La Plata. Las propuestas se harán por ramos separados, á saber: Albañilería, Carpintería, Escultura y Yesería. Las propuestas se harán en pliego cerrado, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia; Perú 150, y se abrirán en la sala del Consejo General el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883 á las 1 del dia. El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó no aceptar ninguna; advirtiéndose que no se tomarán en cuenta las que no vengan con aval abonado y las no sean hechas por personas de reconocida competencia. Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 3 p. m. Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—La Direccion. j5 v5ag

Eduardo Casey—Consignatario de frutos del País [illegible]

El "Argentino" de José Vitale Tinto—[illegible] avisa á su clientela [illegible] que se mudó á la calle Talcahuano [illegible], entre Cangallo y Piedad. j7 v10

En 250 ps. m|c se alquila una linda casa [illegible] para tratar Reconquista [illegible] j7 v10

En el partido de Lincoln, se arrienda [illegible] calle Cuyo 1018, darán razon.

En 5 minutos se proporcionan buenos [illegible] Perú 168, frente al Monte de Piedad.

En 350,000 $ m|c por este precio al contado [illegible]

El contador francés [illegible]

[illegible]

Gratis! [illegible] Escuela nocturna [illegible] inglés, teneduría de libros, aritmética comercial y dibujo. Hay una clase especial para principiantes, Victoria 278, de 7 á 9. j8 v10

Guantería Parisiense recien establecida, Perú 76, entre Victoria y Alsina. Gran surtido de guantes de cabritilla. Se acaba de recibir por el vapor "Niger" guantes mosqueteros de medio brazo, colores de moda, guantes de señora de todas clases, para hombres y niños—NOTA—Se prueban los guantes á la persona que desee probarlo. j1 v13

Gran liquidacion de la colchonería y mueblería del Monte del Olivo de Miguel Carrillo, Chacabuco 127.—Colchones elásticos metálicos se venden 280 ps., de una persona 170 id, colchones elásticos de cama de hilo y para asiento 140 ps., de una persona 100 id. Gran surtido de colchones de lana de todas medidas. j4 v9

Gran peinería y sombrería de Vicente Castro—Calle Alsina 268 esquina á Loreto. En este establecimiento, existe un completo surtido de peinetas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas, [illegible] trabajo. Tambien se encarga de [illegible] por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se ha distinguido.

He vendido mi negocio de carnicería situado en la calle de Rivadavia 526, partido de Flores, el que tenga reclamos, los hará á los tres dias contados desde la fecha, despues no se atenderá á reclamos.—Pedro Ilamendig. j6v8

Juan B. Utamendi, ofrece sus servicios de rematador, Moreno 466. j29 v17

Jardinera, caballo y guarniciones, se vende Caseros 800. j6 v8

Jardinero, se necesita uno en la calle Florida 232, será escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones de su honradez y competencia en el ramo de jardinería. j7v13

Juan Mossi y Ca., jardin Belgrano, se venden plantas y flores de todas clases y frutales, se hacen ramos al gusto del interesado. Precios módicos 1210—Belgrano—1219. j15v15jl

Joaquin Fernandez, profesor de bandurria, se ofrece para dar lecciones á domicilio, y á la vez da lecciones de lectura y escritura para ciegos, sistema Braill, y solfeo á precios módicos, calle Moreno 898.

Juan Luis Burgos, se encarga ya sea en la ciudad, como tambien en la campaña de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales ó de cualquier fuero ó Tribunal, arreglos de testamentarías é incidentes y cobranzas en general. Oficina Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 11 á 6 p. m. j28 v23jl

Juan Cunaule ó N. Falconise solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de Dn. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires y Ca. á A. B. Henderson, casa de Lidgerwood y Ca, 96 Liberty Street, New York City U. S. A. m 8 v 8 Nbre.

Julio Olazábal ha mudado su escritorio á la calle San Martin 56, ocupándose siempre en la tramitacion de espedientes ante el gobierno Nacional, Provincial, Municipalidad, Banco Hipotecario. y toda otra comision, como tambien del descuento de toda clase de documentos á pagar, asuntos judiciales y testamentarías, y de la venta de bienes raices en toda la república. Las personas que quieran ocuparlo, pueden verlo en la Bolsa de Comercio ó Paraná 55. j3 v8

Juan P. Pecotche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 183 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre.

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. j22 perm.

Local para negocio, en la calle del Perú núm 373 esquina á Chile, se alquila un magnífico local con sus armazones correspondientes, propio para tienda, botica, confitería ú otro cualquier negocio. Para tratar Perú 165 ó Moreno 421. j8 v8

La "Cordobesa"—Córdoba 547 y 549 esquina á Uruguay. En esta casa se encuentra toda clase de artículos en el ramo de tienda, mercería ropería y zapatería, á precios sumamente barato, tripe rizado á 14, 15, 16 y 20 ps. vara, alfombras grandes lisadas á 110, 115 y 125 ps., alfombras chicas rizadas á 28, 30 y 35 ps. Averías—Bramante merca cornuta á 45 ps. piezas, servilletas puro hilo con fleco á 2 ps una, tohallas de puro hilo á 3, 4, 5, 8, 10 hasta 35 ps. y muchos artículos á precios sumamente baratos—No olvidarse la "Cordobesa", Córdoba esq Uruguay. j7 v13

Librería Hispano-Americana Buen Orden 303 libros nuevos—La divina comedia del Dante Alighieri ilustrada y con rica encuadernacion ps 40. Viage por España por Alarcon ps. 40, Narraciones del hogar por Pilar Sinués ps. 40, El diario de una dama por Octavio Feuillet ps. 20, Juan Lobo por Emilio Richebourg 3 ts. 30 ps., Obras de Kand crítica de la razon pura tomo 1° ps. 60, Coleccion de poesías gallegas por Farruco P. Peres ps. 15, Las ganancias del diablo novela festiva ps. 10, Las tres camisas de Juana novela festiva ps. 10, Algo en prosa y verso por Mesonero ps 10 y muchas otras novedades á precios módicos, Buen Orden 303. j21 pm.

Mucama, se necesita, Tucuman 694. j5 v10

Muchacha, se necesita una, calle de Corrientes núm 416. j6v10

Muchacha, se precisa una de 13 á 14 años, calle San José 324. j6v10

Mucama, se necesita una con recomendaciones, Artes núm 264. j6v10

Muchacha se precisa una de 12 á 14 años, se prefiere italiana, Tucuman 630. j6v10

Muchacha de 12 á 15 años, se necesita en la calle Salta 317, se prefiere estrangera. j6v10

Mucamo, se precisa uno, calle Alsina N. 481, para tratar despues de las 10. j6 v10

Mucama, se necesita una, Alsina 414. j6 v8

Muchacho, se precisa uno, Salta 531. j5 v8

Mucama con recomendacion, se precisa Lima 172 Juncal. j5 v8

Muchacha, se necesita una de 12 á 14 años, para cuidar una niña. Ocurrir Chile 790 j6 v10

Matrimonio, se ofrece uno italiano, para todo trabajo, calle Córdoba 562 j5 v8

Mucama, se precisa una en la casa San Martin 51, ocurrir de 12 á 4 p. m. j5v8

Muchacha, se necesita una en la calle Piedras núm 276. j6 v8

Mucama, se necesita una con recomendaciones, Florida 309. j6v10

Muchacho de 14 á 15 años, se necesita para sirviente, Gral. Lavalle 154. j5 v8

Mucamo, se ofrece con recomendacion, Libertad 146. j5 v8

Mucama, se necesita una con buenas recomendaciones, calle Chacabuco 367. j7 v11

Muchacho honrado para lavar platos, se necesita, Santa Fé 186. j7v11

Muchacha, se necesita una, calle Corrientes núm 612. j7 v11

Muchacho, se precisa uno en la Juguetería calle Victoria 25. j7 v11

Mucama y una muchacha, se necesitan Tucuman 441 altos. j7 v11

Matrimonio, se necesita uno estrangero, Libertad 104. j7 v11

Muchacho se necesita uno, dirigirse á la administracion de la Guia Comercial de la Capital, Lorea 367. j7v11

Matrimonio italiano se ofrece para la campaña para trabajar en alguna quinta, calle Tacuarí 770. j7v11

Magnífico local para sociedad, estudio ó hombre solo, se alquila Chacabuco 200, altos. j5 v8

Muchacha de 15 á 18 años, se necesita Salta núm 40 (altos) que sepa cocinar etc, para tres personas; con recomendaciones, se prefiere estrangera, especialmente vasca-española ó francesa. j5 v8

Matrimonio se ofrece uno, el Marido para mucamo ó portero y la señora para niñera ó mucama, ocurrir 25 de Mayo 249 cuarto num. 20 j6v10

Matrimonio se ofrece uno, la mujer para cocinera y el marido para cochero, ocurrir Piedras y Venezuela, almacen de la Juventud Española. j6v10

Minho, vapor ingles ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de la Aduana Nueva, Buenos Aires. Julio 5 de 1883.—Luis Maclean y Co., 25 de Mayo 65. j6v8

Matrimonio, se precisa con cama para el campo cerca de la ciudad, para cocinero y mucama, ocurrir F. S. 98 Reconquista de 8 á 10 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. j6 v10

Matrimonio con ó sin familia se necesita uno para darle una quinta en Belgrano, ocurrir calle Lorea 153 de 7 á 9 y de 4 en adelante. j7v11

Muelas, dientes, etc. extraccion sin dolor, cura del dolor id, emplomadura id, limpiar la dentadura id; etc. Xavier Tapie, aprobado por la Facultad de Ciencias-Médicas. Chacabuco 39 (altos) esq. Victoria. j7 v13

Muy importante, se vende la afamada fábrica de braseros con una numerosa y muy buena clientela, situada calle Charcas 1113, esta fábrica es la única en este ramo en el Rio de la Plata. Por mas pormenores en la misma fábrica. j6v12

Maestro de escuela, se ofrece uno para la campaña, con larga práctica en el profesorado y que posée los idiomas castellano, italiano, francés, como latin. Ocurrir á esta imprenta, ó calle Belgrano 446, á R. D. S. j5 v8

Máquinas de coser—Participo al público en general que he trasladado mi gran Depósito Exposicion de Máquinas de Coser y Taller de Composturas de la calle de Belgrano [illegible] Entre Rios, para facilitar mejor direccion á mis recomendaciones [illegible] que he obtenido los primeros premios en la última Exposicion Continental.—Belgrano 816, esquina Entre Rios. j1 v16

Muebles y pianos—En la calle de Corrientes 277 altos, se encuentra [illegible]

Niñera y mucama, se necesita una con recomendaciones, calle Andes 231. j7v11

Niñera, se precisa una, calle Alsina No. 481, para tratar despues de las 10. j6 v10

Niñera y mucama, se necesita una con recomendaciones en la calle Maipú 380 (bajos). j6v8

Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 31, 33 y 35.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio [illegible]

Oficiales carpinteros con banco, se necesitan, Uruguay 226. j6 v8

Oficiales y aprendizas planchadoras [illegible] calle Artes 160, al fondo. j8 v10

Oficiales zapateros de claveteado [illegible] se necesitan en la fábrica de calzado, [illegible] j8 v12

Oficiales mueblistas, se precisan en la carpintería [illegible] j8 v13

Oficial barbero para sábados y domingos, se necesita en la calle Lima 227 [illegible] j8 v13

Oficiales carpinteros, se necesitan [illegible]

[illegible]

Profesores se ofrecen para dar clases á domicilio ó en colegio de varones de filosofía, historia, geografía, matemáticas, física, química, botánica y zoología, así como de las ciencias comerciales [illegible] literatura, declamacion, idiomas, para tratar L'Universale San Martin 208 [illegible] de 3 á 6 de la tarde y de 7 1/2 á 9 [illegible] j12 v12jl

[illegible] en el Rio de la Plata á la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. j10 v10jl

Regente de farmacia, se necesita Calle Chile 850. j5 v8

Se necesita una sirvienta y una [illegible], calle Piedras 554. j5v8

Se precisa una planchadora, calle Bolivar 163 y aprendizas. j5v8

Se precisa una sirvienta para todo trabajo, ocurrir calle Rivadavia 1711 (panadería). j5v8

Se necesita una cocinera con cama Victoria 376. j6 v10

Sirvienta para corta familia se precisa, Zeballos 164. j6v10

Se necesita un medio oficial tapicero, calle Belgrano 457. j6v10

Sirvienta, se precisa una muchacha de 12 á 14 años, Corrientes 167. j6v10

Se precisa una cocinera, calle Salta 160. j7 v11

Se alquila una pieza amueblada en casa de familia, Cuyo 132. j7 v11

Se alquila una ó dos piezas en casa de familia, y muy central, Reconquista 96. j7 v10

Sirvienta, se necesita una formal con buenas recomendaciones, prefiriéndose estrangera, San Juan 206. j7 v11

Se ofrece un cocinero español con recomendacion para casa particular, calle Rivadavia 1210 darán razon. j7 v11

Se necesita una mujer formal para cuidar una señora enferma, se prefiere que sea estrangera, calle Belgrano núm 1210. j7 v11

Se suplica á D. Isidoro [illegible] Dr. en medicina, pase por la casa calle Buen Orden núm 169 y 173, por un asunto que le interesa—Pedro Somoza. j7v11

Se ofrece una señora formal para el servicio de una corta familia sin cama; puede dar buenas recomendaciones, calle Méjico 92. j7v11

Sirvienta, se necesita una para el servicio de un matrimonio, calle de Corrientes 1664. j6v8

Se vende un tilbury, con caballo y guarniciones, Piedad 926, de 11 á 12 de la mañana. j5 v8

Se necesita una mujer formal, sin cama, para todo el servicio de una señora sola, Tacuarí 379. j5 v10

Sirvienta, se necesita una para salir al campo, de 13 á 14 años, Para tratar Chacabuco 379, de 4 á 8 p. m. j6v8

Se vende un mostrador con vidriera de caoba maciso aparente para peluquería, mercería etc., Rivadavia 821. j6v8

Se vende una confitería en un parage de mucho porvenir, por tener su dueño que ausentarse al campo, calle Victoria 516 darán razon. j6v8

Se desearía vender un armazon y un mostrador, para tratar y verlo 25 de Mayo núm. 3 á cualquier hora del dia. Se dará muy barato. j6v8

Se vende un armazon con vidrieras en muy buen estado, aparente para cualquier negocio, calle Chile 24, de 10 á 12 a. m. j3v11

Se alquilan 3 lindas piezas juntas ó separadas en casa de una familia decente á matrimonios sin niños. Cangallo 534. j4v8

Se precisa un repartidor, que sepa repartir factura de confitería, Victoria núm 1,404 j5 v8

Sirvienta española con cama, se necesita en la calle Piedad 879. se prefiere una mujer formal. j6v8

Se precisa una sirvienta con urgencia y una muchacha, se pagará buen sueldo, Estados Unidos 279. j5 v8

Se vende un café situado en la Constitucion núm. 17, para tratar á cualquier hora del dia, lo tiene contratado. j6v8

Se necesita una sirvienta en la Piedras 481. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. j6v8

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza de dos meses estrangera, ocurrir Andes 64. j6v8

Se necesita una cocinera que sea persona formal, con buenas recomendaciones para el servicio de una corta familia. Libertad 449. j6v8

Se necesita una hilvanadora de ropa blanca, y una aprendiza para la máquina, Talcahuano núm 227. j6v8

Se ofrece un matrimonio chileno, sin familia, la mujer para cocinera al hombre para cualquier trabajo ó la mujer sola, para tratar Salta 368 j7v8

Se necesitan oficiales zapateros, para trabajar en casa del patron, se pagará 60, 70 y 80 ps. por par de botines, se necesita una muchacha del trabajo. Ocurrir calle Cangallo 618. j5 v11

Se alquila una sala á la calle con balcones, para escritorio ó matrimonio sin hijos, en una casa decente y muy tranquila, sin familia chica Belgrano núm 140. j6v8

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, propiedad de Manuel Coben. Se gratificará al que la entregue en la calle Victoria 243. j6v8

Se vende una máquina de coser de sastrería con seis meses de uso, cose toda clase de costuras, para verla y tratar calle de los Pozos núm 310. j6v8

Se vende la fonda Milanesa en la calle de Solís núm. 55 tiene buena clientela y paga poco alquiler, el dueño la vende por tener otros negocios que atender. j6v8

Se vende una panadería y factura con todos sus enseres y repartos esta situada en uno de los mejores puntos de la ciudad ocurrir Lima 163 j29v17jl

Se vende ó se alquila una casa en la calle de Cuyo núm 1332, se dará con contrato por tener que ausentarse su dueño del país, por falta de salud. Por datos á la misma casa. j6v8

Se ofrece un jóven español práctico en el ramo de tienda para la campaña ó para el interior el que lo necesite pueda ocurrir calle de Piedad 261. j6v8

Sirvientes italianos bastantes formales se ofrecen varios para servicios domésticos y otros trabajos, para la ciudad ó campaña, calle Salta 583. j6v10

Se alquilan una ó dos hermosas salas en una casa decente de familia inglesa, á señores solos, calle Callao 623. Tramways á Belgrano ó á Junin. j6v8

Se desea comprar en calle empedrada, una casita, cuyo precio no pase de 50,000 pesos, ó un terreno que no exceda de 20,000 ps. El que la tenga pase aviso calle Alsina 533. j6 v8

Se arriendan dos leguas de magnífico campo, de pastos tiernos, muy mezclados, propio para cría y ganado vacuno, queda á tres leguas de pueblo del Saladillo. Ocurrir Chacabuco 34 j7 v11

Se alquila la casa calle Suipacha 138, tiene 11 piezas con piso de madera, jardín, gas, aljibe, tres patios, Para tratar ocurran, Esmeralda 68. j7v10

Se ofrece un matrimonio francés con familia, para cuidar una casa introductora, el marido para trabajar en la misma; con buenas recomendaciones, dirijirse Cangallo 394. j7 v11

Se ofrece una mujer formal, para el servicio de una corta familia, se prefiere sin cama, con recomendaciones, Moreno 678 entre Pozos y Sarandí. j7 v11

Se necesitan buenos repartidores que tengan una clientela hecha de almaceneros de menudeo para artículos de primera necesidad; las ventajas son muy buenas, es inútil el presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir Salta núm 83. j7 v11

Se precisa un peon carrero que sea de oficio, se le garante trabajo permanente y buen sueldo, es inútil presentarse si no tiene quien garante su conducta, darán razon en la fábrica de los señores Schwarz y Hno., Casa Amarilla. j6v10

Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, por un precio sumamente módico, en la misma casa se vende un piano perpendicular. Ocurrir á la calle Rivadavia 915 á toda hora del dia y en la misma se vende una puerta para casa de negocio. j20v17

Sepulcros y bovedas, en la cochería calle Defensa 260, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. mill-perm

Se alquila un gran almacen central, [illegible] patio, aljibe, gas, etc. [illegible] club ó sociedad, para negocio importante [illegible] Perú 157. mill v11

Se ofrece una señora, para cuidar niños y niñas de corta edad en una casa, [illegible] comodidades para ello, [illegible] puede dar buenas recomendaciones. Ocurrir San Juan núm 147. j5 v8

Se desea saber el paradero de los cónyuges Pedro Gimenez y Urbana Gonzales menores, de nacionalidad Chilena, de profesion carpintero, ausentes desde el año 1873 de Chivilcoy. Se ruega á la persona que sepa, dé noticia á don José Gonzales en el partido de Gral. Alvear, en la casa de negocio de [illegible]. j28v12jl

Se vende la esquina situada en la calle Bermejo y la Arenales; á 2 cuadras de la calle Santa Fé y á 4 de la Estacion [illegible] tiene 19 1/2 varas de frente por 26 de fondo. [illegible] para tratar ocurrir allí mismo. j6 v13

Se ha perdido un muchacho de 10 años, blanco, ojos color castaño, pelado, sin sombrero, saco negro, pantalon amarillo [illegible] se llama Tranquilo Turcas. Se ha perdido el Domingo 1° de Julio á las 4 de la tarde, [illegible] la madre Transita Blanco, calle Libertad 303. j6v8

Se arrienda el establecimiento conocido por "El Pino" [illegible]

Se vende una casa de negocio de [illegible]

Se arriendan 3 leguas de campo en [illegible]

Un jóven, bastante instruido, [illegible]

Una Sra. del país da pension en mesa [illegible] j7 v11

Una profesora francesa, [illegible] j7 v14

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

CARRERA COSTA SUD

Con los vapores

"WATERGEUS" y "TORO"

PARA BAHIA BLANCA

El vapor paquete nacional

"TORO"

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Juéves 12 de Julio á las 12 del dia admitiendo carga y pasageros y encomiendas.
Para más informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich. jl0v12

LLOYD ARGENTINO

PARA MONTEVIDEO

EL CÓMODO VAPOR

"CISNE"

Saldrá sin falta el Viérnes 6 de Julio á las 4 de la tarde de Balizas.—Agencia General, 55 de Mayo 52. jv6

NUEVA COMPAÑIA

De navegacion á vapor

DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 15 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de ida y equipajes grátis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. jn 1 p

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde —Los lúnes vapor Cosmos: juéves Júpiter: sábados Rio de la Plata.—Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana—Los domingos Júpiter: los Mártes Rio de la Plata: y Juéves Cosmos.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo escalas. Servicio semanal, con los vapores Metéoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
NOTA—El vapor "Júpiter" saldrá para Montevideo el Domingo 8 del corriente á las 5 p. m. y el vapor "Silex" saldrá el Lúnes 9 á las 10 a. m. para el Salto y escalas.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á 12 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143. mi-p12

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN

Leonardo Carisola

Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 10 de Julio de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis hasta la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

PENSIONAT FREBOURG

POUR DEMOISELLES

CUYO 1099

ENTRE OMBU ET ANDES

Maison fondée en 1859

On admet également des demi-pensionnaires et des externes qui sont transportées de leur domicile à la pension et vice-versa par les voitures de l'établissement. j8 v11

AVISO A LAS SEÑORAS

SEDERIAS DE FANTASIA

ULTIMA NOVEDAD

Broché étincelle—Género de pura seda para vestidos (inédito.)
Crêpé quadrillé—Asargado escocés linda fantasia (inédito.)
Surah escocés—Para seda todos colores (inédito.)
Este artículo en sederías de alta novedad, único en Buenos Aires, se acaba de recibir y estará en venta desde el martes 10 de Julio y dias siguientes.

38—PERU—38

A la Ciudad de Londres j8 v14

VISITE

TAPADOS DE ULTIMA MODA

10,000 para señoras

SEÑORITAS Y NIÑAS

Surtido completo en néz, en todos colores, desde ps m|c 78 hasta ps 3,000.
Se acaba de recibir.

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres j8 v14

Escuela de Santa Catalina

Se avisa á los Señores inscriptos que los exámenes que con arreglo al reglamento deben celebrarse para el ingreso de los alumnos en las aulas de la Escuela, tendrán lugar el Juéves 12 del corriente á las 12 del dia, en la Secretaría del Establecimiento, en Buenos-Aires calle de Moreno núm. 146.—Buenos Aires Julio 6 de 1883. j7 v13

ATENCION
ESPECIALIDAD
EN TE, RON
COGÑAC
SCHNAPS
Whiskey, Irlandes y Escoces, Vino de San Juan y Mendoza.
Y QUESO DE CHESTER
POR MAYOR Y MENOR
T. [illegible]
136-Piedad-136
j7v14

VEMAS QUEMADAS

Á 5 PESOS

PASTELES DE CARNE

Á 4 reales

Café molido á ps 10 la libra

"LA CENTRAL"

Tacuarí y Victoria j7 v13

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

[illegible]

GUANTERIA PARISIENNE

De A. Pallier

Mercería, Sedería [illegible] ... sombreros para Señoras y Niños. Precios módicos. jl2y8

AVISO OFICIAL

Núm 5

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 30 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 25 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Pringles compuesto de 1216 hectáreas.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta de 80 ps m|c la hectárea.
Sus linderos son: G. Iracion, B Congel, Durdy, Fernandez y Lastra—Buenos Aires, Abril 22 de 1883—Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. a22 v30jlo

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Julio presente, están señalados en los contractos para el pago de los trimestres y semestres, y pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Rómulo Giacon, Pro-Secretario. jl6 v21

ANTONIO OJEA

Participa al Comercio que con fecha 30 de Junio, ha cesado la Sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Consignaciones de Frutos del País bajo la razon de:

"OJEA Y CHILLADO"

Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, he trasladado mi escritorio á la calle Victoria núm 395 para dedicarme al mismo negocio. Buenos Aires Julio 3 de 1883. jl4v4a

Fco BAYGORRI MATHEU

Comisiones en General

DESCUENTOS EN LOS BANCOS

ESCRITORIO

31—San Martin—31

jl3 v3a

EMPRESA DEL EDIFICIO

Para la Sociedad

Bolsa de Comercio

Se previene á los Sres accionistas, que desde el 2 de Julio, proximo, pueden ocurrir á la Gerencia de la Bolsa á recibir los títulos provisorios de Acciones Bueno Aires, Junio 30 de 1883 El Secretario. jl1v10

MUEBLES!

Mas barato que en otras partes

Calle Victoria 321

Ofrecemos al público, un surtido general de muebles de todas clase de lo mas fino á lo mas económico juegos completos de sala, comedor y dormitorio, cantidad de muebles sueltos y para todo uso.
Se reciben encargos de la campaña y de las provincias, garantiendo un esmerado acondicionamiento y sin competencia.
NOTA—Advertimos que para la construccion de cualquier trabajo concerniente al ramo, contamos con los mejores fabricantes de esta plaza Victoria 321. jn24v24jlo

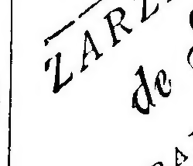

ZARZAPARRILLA de Bristol

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y LOS HUMORES

BANCO DE LA PROVINCIA

SECRETARIA

Se avisa al público que desde el 1º de Julio del corriente año, el Banco convertirá sus billetes, á oro á la vista y al portador—Buenos Aires Junio 27 de 1883—B. Gayan, Secretario. j028v28jol

LA MEJOR

DE LAS

GALLETITAS

FINAS

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricada únicamente

Por M. S. BAGLEY Y Ca

m18v30Jlio

VINO NAVARRO

SE ACABA DE RECIBIR

UNA NUEVA REMESA

En cuarterolas y medias pipas

POR EL VAPOR ESPAÑOL

"VIÑUELAS"

EN EL ALMACEN POR MAYOR

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

De Amadeo, Cadret y Ca.

70—MAIPU—72

Entre Piedad y Cangallo

jn5 v10

VELOUTINE

Polvo de Arroz

[illegible]

LA CHINITA

ES UNA NUEVA

MARCA

DE GINEBRA

DE HOLANDA

IMPORTADA

[illegible]

Clorosis — Anemia

Pálides

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. Bravais no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco lleven su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ce, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA UNION

P. BERCETCHE P. BERCETCHE

FABRICA DE GALLETITAS

1087-CUYO-1093

EL SOL De Mayo

Nueva galletita elaborada con sustancias de primera calidad, expresamente para las familias. Manjar delicado, finísimo, dijestivo y alimenticio para niños de corta edad: se toma con chocolate, café, té, etc.
Las galletitas "Sol de Mayo," puede con ventaja sustituir á las que se fabrican en Inglaterra y Francia.

Calle de Cuyo N. 1087

EL SOL De Mayo

Es una galletita que conmemora el gran dia de la Emancipacion Política de la República Argentina.
El Sol de Mayo, es un nuevo producto nacional que viene á enriquecer el Catálogo del Establecimiento.
Se halla en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.

Calle de Cuyo N. 1093

Por órdenes al Corredor; Juan Ronco, Calle Chacabuco 105 m10 pem

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso

DE

GRIMAULT y Cia

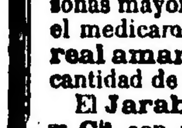

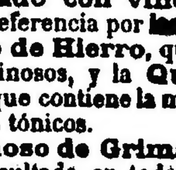

Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.

El Jarabe es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas. — El Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso, es tomado de preferencia por las personas mayores. — Ambos contienen el Fosfato de Hierro, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la Quina real amarilla, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.
El Jarabe ó el Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cia, son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes;* combaten la *atonia del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.
Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Ce.

Casa GRIMAULT y Ce, 8, Rue Vivienne, Paris.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

VICHY

ADMINISTRACION:
PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedías y Digestiones difíciles*.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un baño, para las personas que no pueden ir Vichy. Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMP. DE VICHY.
En Buenos-Aires, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Ce, Agentes generales de la Ce.

Crédito Público Nacional

La Renta de los Fondos Públicos de las Leyes de 18 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1870 y acciones de Puentes y Caminos se pagará del 1º al 7 del mes de Julio.

Billetes de Tesorería

La Renta y Amortizacion de estos Títulos se pagará desde el 1º del mismo.
Los tenedores deberán presentar una nota detallada de la numeracion de los cupones [illegible]

Fondos á Estrangeros

Del 15 al 18 de Julio se pagará la Renta y Amortizacion atrasada de esta deuda.—El Tesorero. jn 22 v 7jl

AVISO OFICIAL

NUM. 9

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 29 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la ley de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal, ubicados en el Partido de Lincoln compuesto de 2100 hectáreas. Sus linderos son: Don Luis Pallico lo esta 12a. Seccion 1a., y Dn. Feliciano [illegible]
La base de venta será de 10000 $ m|c la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires Junio de 1883. Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. jn 27 v29 set.

Venta de terrenos

En la ciudad La Plata—El porvenir positivo de las familias.

[illegible]

AVISO OFICIAL

NUM. 7

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de 1300 hectáreas. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. La base de venta será de 10000 pesos m|c la legua. Sus linderos son: Cristian Poquin, Fr... Suarez é hijos y don Alberto (Izterdoza...)—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v12sbre

A LA TIJERA DE ORO

SASTRERIA Y ROPERIA

BELGRANO 468 Y 470

Gran surtido de ropa hecha para hombres y niños á precios muy baratos y á la vista.
[illegible]
Sacos de [illegible] 120 á 200.
Pantalones id 80, 90, 100 y 120.
Sobretodos para niños desde 80 á 150.
Trajecitos id id 100 á 180.
Se hacen trajes de saco á 300, 400, 500 y 600.
Id de jaquet 500, 600 y 700.
Id id levita 700 á 1000.

Belgrano 468 y 470 jl. 6v10

LOTERIA

De Beneficencia de la Capital

Premio mayor 10,000 $f.

[illegible]

Crédito Público Nacional

[illegible]

Guillermo A. Izard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra riñe aciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. p.

F. P. Rodriguez y Ca.

138—CALLE FLORIDA—138

Gran surtido de música, para Canto, piano y demas instrumentos. Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite. fiol perml.

Obras de Salubridad

DE LA CAPITAL

Se llama á licitacion para la descarga de materia la con destino á las obras.
Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Comision Alsina 161 bajo sobre cerrado y en sello de cincuenta pesos fuertes hasta el dia 10 de Julio del corriente año á la 1 p. m. para ser abiertas en dicho dia y hora ante los interesados que concurran al acto.
El pliego de condiciones y demas datos podrán obtenerlos los interesados en la Secretaría de la Comision.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan de acuerdo á la ley de la materia y la Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó rechazarlas todas. Buenos Aires Junio 27 de 1883.—S. A. Lopez, Secretario. jn 29v10 jl

MARSHALL SONS Y Ca

GAINSBOROUGH

FABRICANTES

DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

Máquinas motores, verticales y orizontales, con y sin calderas; maquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca.

FABRICANTES

De las afamadas máquinas

SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO

Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Hillier-Ca.—111 Calle Alsina 111 m31 perm

Obras del Riachuelo

Licitacion para escavacion y construccion de un malecon de mamposteria en seco

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de la isla existente á la entrada del puerto y la formacion del malecon de piedra por la parte exterior.
—La Comision entregará la piedra necesaria.
El pliego de condiciones para la ejecucion de la obra puede verse en esta oficina, Alsina 119 ó en "La Tribuna Nacional" donde se ha publicado integro
Las propuestas se recibirán en esta Secretaría el dia 23 de Julio próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

OTRO

Licitacion para proveer de 12,000 toneladas de piedra

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo recibirá propuestas el dia y hora fijados en el aviso anterior para proveer de 12,000 toneladas de piedra dura, de estructura granular bajo las condiciones establecidas en el pliego que existe á disposicion de los interesados en la oficina ó que puede verse tambien publicado en la "La Tribuna Nacional", Buenos Aires Junio 19 de 1883—El Secretario jn20v23jlo

Bolsas y arpilleras

POR MAYOR

Ocúrrase por estos artículos

A la FABRICA A VAPOR DE BOLSAS

Y depósito de arpil

DE E. E. GERDING Y CA.

1151—PIEDAD—1150

NOTA. Se recibe órdenes en la fábrica á toda hora, y en la casa introductora de los Sres. Verrassi y Larco, Victoria 382, de 2 á 4 p. m. jn5v11jl

Obras de Salubridad de la Capital

Aviso de licitacion

á los carpinteros y albañiles

Se llama á licitacion para los trabajos de cambiar los pisos de la casa administracion y empleados en el Establecimiento Recoleta.
El pliego de condiciones á que deben sujetarse los licitadores, podrán obtenerlo en la Secretaría de la Comision, Alsina 161.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado hasta la una de la tarde del dia 12 de Julio en cuyo dia y hora serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.
Dentro de las propuestas deberá incluirse un certificado del Banco Nacional, por el que, conste haberse hecho un depósito á la órden del Sr Presidente de la Comision de 200 ps fts, deposito que será devuelto á aquellos, que no se hubiera aceptado su propuesta.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan con arreglo, al pliego de las Condiciones y ley de Obras Públicas, y la Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas. Buenos Aires Junio 12 de 1883
S. Lopez Secretario jul4v11jl

AVISO OFICIAL

NUM. 6

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año se procederá á la venta en remate público en esta oficina de acuerdo con la Ley 20 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19 que se detallan á continuacion. 13, 14, 20, 21, 22, 31, 34, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 86, 87, 88, 89, 91, 93, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 119, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202 de mil hectáreas más ó menos cada uno. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Junio 6 de 1883—Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j6 v11 Sbre

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78- ALSINA - 78

Por el mismo

A los señores hacendados

Les participamos que el Juéves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.
Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion constante de treinta años sobre lo que conviene mas al país por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y fuerza se dejan sentir [illegible] evitando nuestras palabras su mejor comprobacion de los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos y exhibidos hasta la fecha.
Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado etc. han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser conducidos inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre, desde luego garantimos que los carneros que vendemos son sobresalientes, como también [illegible] igual modo que en los años anteriores, será el único remate que dan los señores en el presente. j8 v8ag

Por el mismo

DE MUEBLES

JUEGOS DE SALA

JACARANDA

Y FRESNO

JUEGOS DE DORMITORIO

ARAÑAS DE CRISTAL

Alfombras, espejos venecianos

UN BILLAR y todos los útiles

100 cajones azulejos

20,000 cigarros tabaco habano

En nuestra casa, Alsina 78

[illegible]

LOTE "LAS ACACIAS"

EDUARDO OLIVERA

[illegible]

Por el mismo

Magnífica fraccion de campo

En el partido Tres Arroyos

Inmediata al "Cristiano muerto"

4 LEGUAS CUADRADAS

En lotes de 1 legua cuadrada

CON OPCION AL TODO

Base de venta 300,000 $ legua

Pagaderos $ 7,500 en 23 años

Y EL RESTO AL CONTADO

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y con las condiciones que mas abajo se estipulan:
Cuatro leguas de campo situadas en el Partido de Tres Arroyos, distantes media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeadas de importantes Establecimientos de campo como el de los señores José Benjamin Zubiaurre, Fermin Puyol y Hermanos, de la Canal, Emilio J. Paras, Vicente E. Casares, Santamarina, Alzaga, Rosetti, Anasagasti y otros.
El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderá una legua con opcion á todo al todo.
Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de todas clase y apropósito para toda clase de haciendas y tan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas y vacas que pagan 40,000 ps de arrendamiento por legua.
El campo es superior para ovejas, pues ha habido allí hasta 20,000 de estos animales.
Existen en el campo 10 poblaciones todas con jagüeles y una de ellas tiene un pozo que da agua para 6000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 varas de profundidad rica y abundante.
Los pastos son superiores, duros mesclados con yerba de la perdiz, gramilla, cardo asnal, trévol, alfilerillo, etc., etc.
Todo el campo reconoce un gravámen de 30,000 pfts. de la Série E. correspondiendo á cada legua 7500 pfts. que son pagaderos en 23 años y con los cuales podrá servir al comprador si le conviene, estipulándose las Cédulas al precio de Bolsa el dia de la Escrituracion de manera que con la base de pesos trescientos mil por legua, poco tiene que desembolsar el comprador, ventaja que no debe perder de vista.
Los linderos del campo son por el Sudoeste D. Pedro Rodriguez, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Figueroa, al N. Oeste Fermin Puyol hno y Cárlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto, Pedro Luro.
Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. jn 19

Por el mismo

De 4 espléndidos carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la cabana San Juan

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

PELLEGRINI Y LAGOS

Notables animales

Garantidos hijos de padre y madre

IMPORTADOS

De la cabana Nacional de Francia

Son los primeros carneros

DE ESTE ORIGEN

QUE SE OFRECEN EN VENTA

En nuestra casa Alsina N. 78

El Juéves 12 de Julio á las 2 de la tarde, despues de terminar el remate de los carneros del Sr. Meyer.
Tenemos en nuestro poder los certificados de la cabaña nacional de la compra hecha por los señores Pellegrini y Lagos de 2 carneros y 30 ovejas de la reserva de esa cabaña por intermedio del señor D. Otto Bemberg, que fueron remitidos por el vapor "Pampa" en Diciembre de 1880.
Podemos asegurar que jamás se ha importado al país tan selecto y numeroso lote de animales de la cabaña nacional.
Son de esta descendencia garantida los 4 carneros que se presentarán en venta.
CARNERO N. 2—De 24 meses, nació el 25 de Junio de 1881, hijo del carnero "Pascha, núm 1410 y de la oveja núm 86 fué esquilado el 1º de Octubre de 1882
CARNERO N. 7—De 17 meses nació el 21 de Febrero de 1883 hijo del carnero "Pascha, núm 1410, y de la oveja núm 95, fué esquilado el 1º de Octubre de 1883.
CARNERO N. 8—De 16 meses nació el 2 de Marzo de 1882 hijo del carnero "Pascha, núm 1410 y de la oveja núm 59 fué esquilado en 1º de Octubre de 1882.
CARNERO N. 9—De 16 meses nació, el 13 de Marzo de 1882, hijo del carnero "Pascha, núm 1410 y de la oveja núm 24, fué esquilado en 1º de Octubre de 1882.
NOTA—Prevenimos que estos carneros solo tienen 9 meses de lana, fueron esquilados á la raiz, sin omitir la cabeza y las patas el 1º de Octubre y que están criados como para reproductores á un régimen sencillo de paste verde, seco y maiz.
Estos animales se podrán ver 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78 jn26

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES

CAJA DE FIERRO INGLESA

Carruage con guarniciones

Y DEMAS MENAGE

Perteneciente á la familia

Del Sr. D. Francisco Gebbie

POR HABERSE AUSENTADO

DEL PAIS

EN TEMPERLEY F. C. S.

Frente á la Estacion

El Lúnes 9 de Julio (dia de fiesta) á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa-quinta perteneciente al Señor Don Francisco Gebbie, por haberse ausentado con la familia para Europa, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de sala de caoba forro reps, 1 sofá, 4 sillones, 7 sillas, 2 sillas doradas, 3 sillas de hamaca, 1 mesa de centro con mármol, 2 mesas de arrimo con marmol, 1 espejo, 2 espejos marco dorado, 3 lámparas duplex, 4 grabados, 1 reloj de sobre mesa, 1 guarda fuego, útiles 3 cortinados, completos alfombrados de tripe, 1 mesa costurero, etc. etc.
COMEDOR—1 mesa de caoba maciza, 1 sofá caoba forro reps, 9 sillas caoba forro reps, 1 sillon de hamaca, 1 aparador de caoba, 2 mesas arrimo de caoba con espejo y mármol, 4 grabados marco dorado, 1 lámpara quinqué, guarda fuego, 3 cortinados, 1 alfombrado, loza, cristalería, alfombras etc. composicion, alfombritas, etc.
1º DORMITORIO — Un ropero de caoba, 1 cómoda, 1 lavatorio con todos los útiles de porcelana, 1 mesita de noche con mármol 1 cama de fierro con armadores, colchones y almohadas, 8 sillas de esterilla.
2º DORMITORIO—Una mesa tocador, 1 cama catrera de bronce con cortinados de reps, colchones, etc. etc. 1 camita de fierro con colchones, 1 cómoda de caoba maciza, 1 catre á la crimea con colchon, 4 sillas de esterilla 1 id, id, sillitas para niñas, mesita de noche, un guarda fuego y útiles alfombras de tripe, cortinado, etc etc.
TOCADOR—Sofá caoba, 2 almohadas, 9 sillas de caoba y esterilla, una silla grande de hamaca, una mesa de caoba, una id de arrimo, una id ovalada y marmol, 1 reloj inglés, lámpara quinqué duplex, alfombrado etc. etc.
4 DORMITORIOS—Con camas de fierro y colchones lavatorios, cómodas, mesas de noche, sillas, espejos, alfombrados etc etc.
ESCRITORIO—Una biblioteca de caoba maciza, 1 rica caja de fierro inglesa y estante, una mesa de escritorio, sillas, sillon de hamacas, un banco con colcha, almohadas, lámparas, alfombrado etc.
CORREDORES, PATIOS—Banco de pino pintado faroles, mesa prensa para planchar ropa, máquina de coser 1 banco de fierro galvanizado, 20 varas barandilla, 3 carretillas, 1 volanta con guarniciones.
DESPENSA Y COCINA—4 mesas de pino, 1 armario de pino pintado, 1 canasto, sillas, bateria de cocina etc jn27

Por el mismo

DE 20 LEGUAS

CUADRADAS

Notables campos

UBICADOS EN LA PROVINCIA

DE CORDOBA

EN LOS DEPARTAMENTOS DE

La Union, Rio Cuarto y Cruz del Eje

Algunos de ellos cruzados por el ferro-carril Trasandino—Inmediatos á importantes poblaciones.
Y grandes establecimientos rurales—Con abundantes y buenos pastos—Campos adecuados para las industrias ganadera y agrícola.

Se rematarán como de costumbre

SIN BASE NI LIMITE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL VIERNES 10 de Agosto

A LAS 2 P. M.

1|4 parte al contado y el resto á 1, 2, 3 y 4 años de plazo con el 7 ojo de interes anual.

Los campos que ofrecemos hoy en venta están todos situados en la Provincia de Córdoba y por su ubicacion son inmejorables.
Creemos no exajerar al decir que tanto por ésto como por la calidad de sus pastos no hemos puesto en venta nada mejor en aquella Provincia.
Al fijar mas de un mes para su venta, se ha tenido en vista dar á los interesados todo el tiempo necesario para que puedan mandarlos ver con comodidad y cerciorarse de la verdad de lo que decimos mas arriba.
Hé aquí ahora la ubicacion y linderos de las veinte leguas:

Campos en Gainza, Departamento de "La Union"

Terrenos en Gainza

Lote num. 4. Superficie 2 leguas 131 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo Fortin "Represalia".
Lindando al Este con el Fortin Gainza; al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas; al Oeste el Fortin N. 2, y al Sud campos de los Sres. Zemboraín.

Lote num. 3, superficie 2 leguas 122 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin núm. 3."
Lindando al Este con el lote anterior núm. 4, al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas, al Oeste con el lote núm. 42, y al Sud campos del señor don Juan Pacheco.

Lote num. 2, Superficie 1 legua 1036 cuadras

En este lote se encuentran los antiguos Fortines "San Martin" y "Gua...de Nacional"
Lindando al Este con el antiguo Fortin Las Heras, al Norte campos de los Sres Salas y Cernadas, al Oeste campos de la Sociedad Inglesa, y al Sud con campos del Sr. don Rodolfo Newbery.
Estos campos como se vé lindan con la gran estancia de los señores Salas y Cernadas, y parte de los vendidos á los señores Zemboraín, á los Sres. Irlandeses y del país á los que ya estaban poblados. Establecimientos en aquellos parajes, además quedarán muy inmediatos al ferro-carril Trasandino destinado á dar inmenso valor á esas tierras. [illegible]

Terrenos en Rio Cuarto

Lotes núms. 20, 21 y 19, Superficie 12 leguas

[illegible]

Atencion Sres. criadores!

DE ANIMALES reproductores

REMITIDOS

DIRECTAMENTE DE ALEMANIA

POR EL RECONOCIDO AGRONOMO

Señor Don Eduardo Lubben

á la consignacion

DEL Sr. Don HUGO BUNGE

y venidos en el vapor "Berlin"

2 SOBERBIOS SEMENTALES

DE 3 AÑOS DE EDAD

Cria para tiro, raza Oldenburguesa

HECTOR Y GOLIAT

Un toro y una vaca

RAZA DURHAM

DOS CARNEROS

Cotswold y Oxfordshire

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

EL MARTES 10 DE JULIO á las 2

El pormenor irá despues.

Por el mismo

Importadas por 1a. vez

AL PAIS

Para ser vendidas en remate

DOS VACAS PURAS

OVERAS NEGRAS

RAZA FRIESLAND

O HOLANDESAS

CONOCIDA COMO LA MAS LECHERA

ENTRE TODAS LAS RAZAS

Remitidas por el afamado criador aleman

Sr. D. Eduardo Lübben

A la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge en el vapor aleman "Köln"

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 10 de Julio á la 1 de la tarde; remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. don Eduardo Lübben
Dos vacas overas negras raza pura Friesland Holandesa á saber:
Geertje—Nacida el 2 de Mayo de 1870.
Handsma—Nacida Marzo 1870.
Es la primera vez que se ofrecen en remate animales de esta raza, que es reputada la más lechera de cuantas se conocen y una de las señales típicas de ellas es su color overo negro.
Al mismo tiempo de ser animales de lindas formas y de tipo perfecto es muy apreciada la calidad de su carne.
Ambas vacas vienen servidas y deberán parir en el mes de Setiembre; cada una viene con su correspondiente certificado.
Invitamos á nuestros Estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionar estos hermosos animales. j9

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 11 de Julio de 1883

A las 2 de la tarde

Dos grandes propiedades en el progresista pueblo

DE BAHIA BLANCA

DIVIDIDAS EN LOTES AL ALCANCE DE TODOS

Sitios inmejorables para edificar

SIN OBLIGACION

Por parte de los Compradores

Títulos garantidos perfectos

Venta á cualquier precio y sin base

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por lo que dén, y sin retirar los las 2 propiedades arriba mencionadas, situadas en el pueblo de Bahia Blanca y designadas en el Plano General en color rojo con los núms 231 y 23, en los planos detallados, los cuales estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa desde el 5 del corriente.
Ya no es necesario llamar la atencion pública sobre la creciente importancia de este pueblo. Su futuro verdaderamente extraordinario está perfectamente conocido y apreciado. Los enormes gastos que hará en los seis meses venideros el Ferro-Carril del Sud, en la construccion de Estaciones, Muelles y Depósitos son de notoriedad pública. Las dos líneas de ferro-carriles que, partiendo de Bahia Blanca, una irá á San Luis y la otra avanzará hasta la Cordillera de los Andes, son un hecho cuya aprobacion de los poderes públicos es ya conocido. En todos los Vapores y Diligencias parten para allí gran número de hombres de labor y de negocios atraidos por la floreciente prosperidad que se vislumbra. Las Compañías de Vapores del Pacífico Lamport Holt, Mala Real y otras de igual importancia, se preparan ahora mismo á llevar allí el foco de sus operaciones mercantiles, contando con facilidades y economías que ofrecen el embarque y desembarque directo por los Muelles de las mercaderías de importacion y exportacion, razones que son la base de los enormes desembolsos efectuados y á efectuarse por la Compañía constructora del Ramal del Ferro Carril del Sud á Bahia Blanca. j4

Por el mismo

PARA ESTANCIEROS

REMATE—FERIA

PRODUCTOS

DEL ESTABLECIMIENTO

"LA FIGURA"

Propiedad de los Sres. Urribelarrea

CARNEROS RAMBOUILLET

BORREGAS IDEM

Carneros cruza Rambouillet y Lincoln

CARNEROS LINCOLN

Borregas idem

TRILLOS } Clydedale
TRANCAS }

TORITOS } Durham
VAQUILLONAS }

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 del corriente á la 1 p. m. venderemos por cuenta y órden de los señores Urribelarrea, un selecto lote de reproductores de su Establecimiento "La Figura" (Cañuelas).
Los animales estarán unos dias en Exposicion en nuestro pátio donde podrán ser apreciados por los señores interesados. j6

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMA

UNA PROPIEDAD

En el paraje mas céntrico de la capital—Calle Cangallo No. 42—Entre Reconquista y 25 de Mayo—Gran terreno muy alto—15 varas frente por 65 de fondo—16 habitaciones muy cómodas—Produce buena renta.

Base de venta anterior $ 650000 m|c

Base actual ps 550,000 m|c

VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por orden del Sr Juez Dr Fauze y por un precio que exceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria de l Sr. D. Manuel Saenz Rosas cuya edificacion y estension de terreno es como sigue:
16 piezas de material con techo de teja, pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina letrina, aguas corrientes y algunos arboles frutales etc.
El terreno mide 15 vs de frente por 65 de fondo.
Para informarse del espediente testamentario, ocurran á la escribania del Sr Gallardo, y demas informes nuestra casa Alsina 78 jl6

Por el mismo

Primer remate del año

DE UN NOTABLE LOTE

DE VAQUILLONAS

Y VACAS CON CRIA

RAZA DURHAM

IMPORTADAS

ELEGIDAS Y REMITIDAS

A nuestra consignacion

con el vapor inglés "Tamar"

Por el Sr. Don Donald Maclennan

Y SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 10 de Julio á la 1 p. m. Este lote de vacas y vaquillonas de la raza Shorthorn (Durham) que acaba de enviarnos por el paquete inglés "Tamar" el Sr. Maclennan y que el personalmente ha dirigido con suma prolijidad es tal vez uno de los mas notables lotes de animales de esta raza que ha venido al país.
Damos en seguida los nombres y edad de cada animal, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa por pedigrees ó certificados de nacimiento, cuyos originales quedarán á disposicion del público para verificarlos

VACAS

GRETA—Rosilla, nació Febrero 26 de 1879, hija de Sir Wilfrid No. 37,434 y Gazella etc con ternero rosilla al pié hijo de Sir Simeon 43,413 y servida nuevamente el 16 de Abril, todo por el toro King Roderick 44,079 de Booth en Warlaby.
DORA—Rosilla, nació en Marzo 26 de 1881 por Mesrrs Boy 49007 y Metadore etc etc. con ternero Doria (rosilla) nacido en 26 de Diciembre 1882 hijo de Riby Count 45,970; servida nuevamente por el mismo toro en Febrero 26 de 1883.
GIPSYLASS—Rosilla, nació en Junio 20 de 1880 por Fandango 33,879 y Hope of the Gipsy con cria macho (rosilla) al pié nacido en Abril de 1883.

VAQUILLONAS

GOLDEN ALLE—Colorada, nació en Febrero 21 de 1880 por Earl 33,540 y Picto etc etc. servida por Commodore 45,563 en Marzo 16 de 1883.
JEALOUS 7th—Colorada, nació en Febrero 16 de 1881 por Cabul 41,350 y Jealous 11 servida por "Sir Roberts Peel," en Noviembre 25 de 1882.
LOUISA—Colorada, nació en Mayo 22 de 1881 por Cabul 43,350 y Jilly of the Valley, servida por "Sir Roberts Peel," en Marzo 23 de 1883.
Encarecemos toda clase de recomendaciones sobre los animales que antecedes, ellos hablan por sí solos é invitamos á los Sres. criadores pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionarlos. j13

Por el mismo

AL LLEGAR

Por el vapor de la Mala Real "Trent"

5 VAQUILLONAS

De veinticuatro meses

CON CRIA AL PIE

RAZA DURHAM PURA

10 carneros Lincoln

10 carneros Cotswold

10 carneros Oxfordshiredown

ANIMALES NOTABLES

LOTE ESCEPCIONAL

[illegible]

SOBERBIO LOTE

DE ANIMALES LANARES

IMPORTADOS

POR LA CABAÑA

Bernardino Rivadavia

Procedentes de las mas renombradas cabañas

DE ALEMANIA

Y ELEGIDOS PERSONALMENTE POR EL SR F. BRUNKHORST

Razas Rambouillet

Electoral y

Electoral Negrete

SE REMATARAN

Por orden del Sr. D. Henrique Meyer

En nuestra casa Alsina N. 78

EL JUEVES 12 DE JULIO Á LAS 1 ...

Llamamos la atencion de los señores criadores en la noble raza lanar, sobre este excepcional lote de animales reproductores que ha enviado el Sr. Brunkhorst de las mejores cabañas de alemania, donde los eligió personalmente con un cuidado especial.
Los animales que se ofrecen en venta son:
Cabaña del Sr. D. Joaquin de Nathusius Hundisburg Prusia
4 carneros Rambouillet de 18 meses de edad.
Cabaña del Sr. D. J. Kenning Strohwalde Sajonia
3 carneros Rambouillet de 28 meses.
Cabaña del Sr. D. H. Richter Baselitz—cerca de Priestewitz—Sajonia
4 carneros Rambouillet de 18 meses.
1 id id 30 id
Cabaña del Sr. D. H. Kaiser Haubitz Sajonia
1 carnero "Graf Bismark"—Rambouillet Alta reserva, nacido Enero 6 de 1881.—Esquilado Junio 2 de 1883.
1 id "General Mitre" de la Reserva de Monta animal muy notable nacido Enero 12 de 1881—Esquilado Junio 2 de 1882.
1 id "Victor" animal sumamente notable, nacido Enero 12 de 1881—Esquilado Junio del 82.
Cabaña del Sr. Caballero von der Planitz Naundorf Sajonia
5 carneros Raza Electoral Negrete, de 26 meses, 3 son animales de reserva, 2 de alta Reserva.
Cabaña del Sr. D. Alexis Pelts—Ramsdorf
4 carneros Rambouillet de 28 meses de edad, 12 ovejas Rambouillet de la Reserva, animales elejidos todos de las mejores familias y servidas todas ellas.
Todos estos animales podrán inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate, asegurando desde ya á los señores criadores que nunca se ha importado un lote mas selecto de la raza lanar como este. jn20

Por el mismo

De 14 hermosos carneros

RAZA LINCOLN

Animales de 14 á 15 meses

DE EDAD

ELEGIDOS EN LA CABAÑA

DEL CAPITAN CATLING

Por el Señor Don Donald Maclennan

El mártes 10 de Julio á la 1

En nuestra casa, Alsina 78

Despues de vendidos los animales vacunos, procederemos á la venta de los 14 carneros lincon de 14 á 15 meses de edad, animales de tipo perfecto y lana muy rizada.
El Capitan Catling es reputado en Inglaterra como uno de los mejores criadores de esta clase de animales, como lo atestiguan innumerables premios obtenidos en todas las exposiciones, donde ha enviado los productos de su cabaña.
Ademas los Sres. criadores que han comprado anteriormente animales de esta procedencia pueden dar fé de la bondad de esta cria lincoln.
Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. jl9

Pedro I. Lopez

UNA LINDA CASA

En el progresista Almagro (Villa San Cárlos) calle de Estevarena frente á la quinta del Sr Tarragona, y á 1|2 cuadra de la calle Rivadavia y del tramway. El lienzo que tiene sobre la puerta de calle, suple al número que falta é indica la casa que vendo.
El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia, procederé á vender en remate público, bajo la base 60,000 ps y por orden terminante de su dueño—Una cómoda, y espaciosa casa compuesta de 5 hermosas piezas pisos de madera, contra marcos, patios embaldosado cocina y letrina, aljibe, pozo de agua. El terreno mide 10 vs de frente al Oeste por 44 id de fondo.
La situacion no puede ser mas próspera, pues hoy Almagro tiene mucho mas importancia que el mismo pueblo de Flores, por sus grandes adelantos, por la infinidad de edificios que se construyen, y por consecuencia el gran valor que ha tomado la tierra en esta localidad.
Los títulos garantidos y para verlos ocurrir al martillero Bolivar 57, ó en Flores calle Rivadavia 10. jl8

Rufino Degreef

De un espacioso terreno

Situado en un paraje central

CALLE SUIPACHA Num. 764

18 vs. de fte. por 40 1|2 de fdo.

A media cuadra del Socorro

Hermosos edificios al frente y costados

BASE BAJISIMA DE VENTA

El Domingo 15 de Julio á las 2 1|2 de la tarde, remataré el espacioso y bien situado terreno arriba mencionado, Mide 13 vs de frente por 40 1|2 de fondo, Suipacha 764 entre las de Juncal y Bella Vista á 1|2 cuadra de la Iglesia del Socorro.
A su frente y costado hay valiosos edificios, tiene buena vereda de piedra y bastante arboleda.
Base de venta 140,000 ps m|c y se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta, siempre que ella llene la base.
Las condiciones ventajosas de pago se estipularán en el acto del remate.
Títulos perfectos.
El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.
Por mas datos, ocurrir Piedad 80 jl8

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El Miercoles 11 de Julio

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa núms. 95 á 97

Procederé al remate de los siguientes artículos 20 bultos yerba paraguaya, 2 balas papel de hilo. 20 bes café 200 bsas yerba paraguaya, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel 25 bolsas semilla de alfalfa, 100 bordalesas vino Burdeos, 200 cajones coñac fino, 100 cis pasas Málaga, 50 fardos corchos, 100 cajones bitter, 30 cajones pasas de Mendoza, 50 bolsas nueces 100 cajones orejones, 100 balas papel estrasa, 25 cajones papel estrasilla 25 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 30 cins ciruelas en lata, 200 cajones vino de Mendosa. jl8

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tiendas, Mercería, ropa, calzado completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 CARRUAJES

De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruages, 3º para habitacion dast.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

UNA CASA

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

CALLE SAN MARTIN N. 33

Primera tasacion............ 52,638,50 ps mjc.
Segunda............ 35,215
Base de venta 2|3 partes... 23,343

El Domingo 8 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la finca mencionada con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El martillero don Juan A. Carbonell autorizado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adifardo Heredia, procederá á la venta en público remate el dia que él señale, de una finca situada en el Partido de Belgrano, calle de San Martin 33, edificada en terreno compuesto de 10 metros 825 milímetros de frente al Sud, por 51 metros 650 milímetros de fondo al Norte, con 4 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasada en la suma de 52,636 ps m|c, debiendo rebajarse el 25 ojo de dicha suma, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los autos en que se ha ordenado la venta, son los seguidos por don Juan Batto contra la testamentaria de D. Bernardo Carulo, que tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchea á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—Federico Isla.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, por otros datos al escritorio Moreno 78. j3

Por el mismo

JUDICIAL

DE 1250 OVEJAS

EN AYACUCHO

AL CONTADO

El martes 10 de Julio á las doce en punto, procederé á vender, en el puesto que tenia D. Pedro Minondo en el campo de Patalagoity, á dos leguas de Ayacucho, lo que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—En los autos testamentarios de D. Pedro Minondo, el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adifardo Heredia, ha ordenado se el martillero D. Juan A. Carbonell proceda, el dia que señale, á la venta en público remate de los siguientes bienes: mil, doscientas cincuenta ovejas, dos yeguas, dos potrillos, una potranca, dos caballos, un bolsón baúl de oveja, cuarenta chapas de fierro, quince lienzos de alambre, dos tijeras pino, dos puertas, cuarenta y siete lienzos de corral, cuatro siete colchones de sándalo, dos palas anchas, una pala vieja, una, dos bebidas, veinte y dos cueros pelados, quince cueros lanares, trece con lana, catorce ... cuatro ... dos ... un ... y un sobrepuesto carpincho. Los autos en que se ha ordenado esta venta, tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchea, á la que se halla adscripto.—Buenos Aires, Junio 8 de 1883.—Federico Isla.
NOTA—La venta es al contado. Los compradores deberán satisfacer en el dia su importe. Por mas datos al escritorio, Moreno 78. jl11

JUDICIAL

[illegible]

Bolivar y Muro

28-BOLIVAR-28

JUDICIAL

¡AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

Calle Paraguay núm. 263
Barrio inmejorable
Rodeado de Tramways
TASACION BAJISIMA 5,200 $f
2/3 partes base de venta 3,467 ó sean 86,675 $ m/c
EL DOMINGO 15 DE JULIO á las 4 p. m.

Remataremos por órden del Sr Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Basualdo, la propiedad citada, por cesacion de condominio entre las testamentarias de D. Bernardo Guiate y D. Bernardo Busch, situada en la calle Paraguay núm. 263, su terreno mide 7 metros 35 cents. de frente al N. por 49 metros 45 cents. de fondo al S. ó sean 371.26 cents. cuadrados.

Su edificio es de 8 piezas, cocina, letrina, pozo etc. 2 pátios, 2 saguanes, el 1ro. y 2o. patio embaldosados el 3ro. de ladrillo, techo de azotea con baldosas, y ladrillos, umbral de mármol, pisos de madera, caños de zinc para el desagüe de las aguas, un estrenuelo en el Sr. saguan etc. etc.

La situacion es inmejorable. La base de venta bajísima 86,675 ps. m/c.

NOTA IMPORTANTE—En los títulos de esta propiedad hay una pequeña deficiencia que podrá ser estudiada por los interesados en la oficina actuaria de D. Manuel Garay á fin de no alegar ignorancia una vez realizada la venta.

NOTA—El comprador entregará 5000 $ m/c en el acto de firmar el boleto.

Por el mismo

DE PRECIOSOS TERRENOS

Frente á la plaza Euskara
Rodeado de Tramways
TERRENOS
CENTRALISIMOS Y DE PORVENIR
Magnífica vecindad, grandes edificios
Venta obligada! Sin base!
CALLE DE LA RIOJA
Independencia y Estados-Unidos etc.
Frente al palacete de V. Chevarria
EL DOMINGO 15 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, los terrenos citados, divididos en 10 lotes con 3 lindas esquinas, con mucho frente y fondo, apropósito para edificar lindas casas, la situacion de estos terrenos es espléndida y de gran porvenir.

Lote núm.		vs de frente	por	de fondo
1	con	10		35.71
2		10		35.12
3	esq.	17.40		33.70
4	con	10		34.85
5		10		45.30
6		10		[illegible]
7		10		28.00
8	esq.	17.40		30.00
9	con	10		37.40
10		10		47.40

Sin base. Por lo que den!
¡¡ TITULOS GARANTIDOS !!
NOTA—Para ver el plano ocurrir á nuestra casa. j5

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

EDIFICIO HECHO EN CAL
SITUACION INMEJORABLE
CALLE DE ANDES 462
Entre Córdoba y Paraguay
Pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Ponce

Tasacion bajísima	psf	4,020.75 cts
2/3 partes de venta	"	2,680.50 "
O sean pesos m/c		67,012.50 "

El Domingo 8 de Julio
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce, la propiedad mencionada, situada en la calle de Andes núm. 462 entre Córdoba y Paraguay su edificio es hecho en cal, tiene 8 piezas de altos y bajos, escalera interior mirador, cocina, letrina, aljibe, pozo, pisos de Portland, cielos-rasos de yeso forma bovedilla, rejas y puertas de fierro, sobre pilares de manpostería, todos los marcos interiores son de fierro y ángulos, edificio muy sólido, jardin, invernáculo con techo de vidriera.

Su terreno mide 8 metros 80 cent. de frente al E. por 60 metros 50 cent. de fondo. Títulos garantidos. j2

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL

EN EL MISMO PUEBLO

DE ZARATE

POR LO QUE DEN

El Domingo 22 de Julio del corriente año á la una en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que den en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca. una finca perteneciente á la testamentaria de don Benito Lenza, en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle Comercio de frente á la Ribera, compuesto su terreno de 43 mts 30 cent de frente, por 19 mts 43 cent de fondo, el que ha sido tasado en la suma de 57,260 ps m/c. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello á la q' estoy adscripto. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882.—Emilio del Valle.—Escribano Público.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra y venta. jal8

Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL

DE 1/8 DE LEGUA

En el Partido del 25 de Mayo
O SEAN 200 CUADRAS
DE BUEN CAMPO

Con poblaciones de material y barro, techos de paja, con gran monte de 6 á 8 mil árboles de 5 á 12 años, este campo es en su mayor parte, es de pastos tiernos.

Tasacion ínfima 120,000 ps m/c los 2/3 partes 80,000 ps m/c
El Lunes 9 de Julio á las 2 de la tarde en el Hotel de los Sres. Aguerre y Laffaye, procederé á vender el campo indicado por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de don Severo Barrosa y cuyos linderos son: Por el norte con doña Zulia Piñeiro de Wright y por el Nor-Este con doña María del Carril; por el Este con Alberto Lopez por el Sud con Juana Monte de Maldonado—Títulos de primer órden; para varios ocurrir á la Secretaría de Ramon Wright. La venta es al contado y el comprador sin distincion alguna entregará al firmar el Boleto el 5 ojo Como garantía de la compra—Por mas informes al martillero, Rivadavia 141 de 4 á 6 p. m.

Miguel Cano y Ca.
AL NORTE

DE UNA GRAN CASA

DE AZOTEA

MAGNIFICA ESQUINA
13 1/2 varas de frente á Córdoba por 30 vs de frente á Uruguay
SIN RIVAL
PARA HACER ALTOS
BASE REDUCIDA 180,000 PS. M/C.
[illegible]

Lindero de la Bota
JUDICIAL
[illegible]

JUDICIAL
BUENA CASA para familia
[illegible]

El Domingo ... vendemos por órden del señor Juez ... y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Patricio Lynch, la casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta [illegible]

Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados pueden verlos en la secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo. La venta será ad-corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

Una linda casa en buen barrio

Calle de Paraguay 239

15 m. 23 cts. de frente por 52 cts de fondo, edificio muy cómodo formando dos cuerpos. 14 hermosas habitaciones, pisos de madera cielos rasos de yeso etc. Perfecto buen estado, órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima 400,028 ps m/c.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos sobre la base fijada y como perteneciente á la testamentaria antes dicha la cómoda propiedad á que nos referimos y cuya construccion y buenos materiales rogamos á los señores interesados inspeccionen. La base de venta ínfima, responde al deseo de vender y hace de la adquisicion de esta propiedad una verdadera pichincha.

La venta será Ad-Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo
JUDICIAL

Las magníficas Estancias

LA ISABEL Y SANTA ROSA
En el partido del Baradero

El mejor campo en la Provincia de Buenos Aires. Ricos y abundantes pastos de primer órden. Grandes y cómodos edificios. Poblaciones, alambrados, cercos, corrales etc. Inmensa cantidad de comodidades. Tasacion muy baja. Venta en 9 lotes. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch Orden del Sr. Juez Bustos En nuestra casa, San Martin 51

El jueves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por una suma mayor que la base fijada y al contado, los 2 magníficos establecimientos La Isabel y Santa Rosa, en la Provincia de Bs As, en el partido del Baradero.

La venta será hecha en 9 lotes en la forma y modo que se detalla.

Terrenos de la Isabel y Santa Rosa
Tasaciones por mejoras

LOTE N. 1	
635 varas cerco exterior á ps. 8	$ 5080
5340 " del frente á ps 8	42720
Edificios, cercos, etc, en la Estancia Sta. Rosa	135550
2 portadas	2400
	185750
Este lote contiene 6,928,000 varas cuad. igual 396,800 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	436480
Base de venta ps m/c	722230

LOTE N. 2	
Puestos Portales	10844
2,916 vs cerco exterior á ps 8	23328
Puesto Hernandez	28680
	62552
Este lote contiene 12,000,000 de varas cuad. igual 533,333 de cuad. á ps 1,100 la cuadra	586666
Base de venta ps m/c	649218

LOTE N. 3	
7033 vs cerco exterior á ps 8	56264
Puesto Rivero	26618
La Chacra	5000
	88482
Este lote contiene 12,000,000 de vs cuad igual 533,333 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	586666
Base de venta ps m/c	635148

LOTE N. 4	
5340 vs cerco en el frente á ps 8	42720
Edificios, cercos, etc. en la estancia La Isabel	343376
La Chacra	52918
	439014
Este lote contiene 13,259,580 vs cuad. igual 589,314 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	648245
Base de venta ps m/c	1087259

LOTE N. 5	
Este lote contiene 10,833,780 vs cuad. igual 480,168 de cuadras á ps 1,100 la cuadra. Base de venta ps m/c	528184

LOTE N. 6	
2729 varas cerco exterior á ps. 8	21831
Puesto Torales	9378
Id Mendoza	7235
	38444
Este lote contiene 8,864,640 varas cuad. igual 393,984 de cuadras, á 1,100 la cuadra	433382
Base para la venta ps. m/c	471827

LOTE N. 7	
6654 vs. cerco exterior á ps. 8	53232
Puesto Guzman	7764
Id Palavecino	10910
	71900
Este lote contiene 10,664,250 vs. cuad. igual 473,966 de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra	521362
Base de venta ps. m/c	593268

LOTE No. 8	
2950 vs. alambrado exterior á ps. 8	23600
Puesto Gonzalez	11700
Id José M. Rodriguez	1580
	36880
Este lote contiene 10,665,250 varas cuad. igual 473,966 de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	558182

LOTE No. 9	
7640 vs. alambrado exterior á ps. 8	61120
Puesto del puente	22870
Id Benitez	15873
	99863
Este lote contiene 11,599,500 varas cuad igual 515,533 de cuadras, á ps 1,100 la cuadra	567086
Base de venta $ m/c	666949

NOTA IMPORTANTE—El remate se realizará aún con mal tiempo. El comprador entregará el 5 ojo del valor de la venta en el instante de firmar el boleto.

OTRA—La posesion del campo se dará á los Sres. compradores hasta 3 meses despues del dia de la compra. ju8

Por el mismo
JUDICIAL

¡Alerta Sres. capitalistas!

La gran casa de altos y bajos
CALLE DE CHARCAS 235 al 237

¡¡Construccion sólida y elegante!!—Inmensa comodidad de familia, en el barrio—¡¡Tramways en la puerta!!—10 mts 19 cts de frente al S. por 40 mts 70 cts. La casa baja tiene 13 habitaciones, la alta tiene 11 etc. etc.—No hay nada mas lindo.

La base ínfima 350,397 ps m/c.
Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch, órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad Corpus

El Lunes 9 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que nos referimos y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico; es apropósito para familias que deseen vivir cómoda y lujosamente. Llamamos la atencion á los señores capitalistas sobre la propiedad que anunciamos, y les rogamos la visiten pues no exageramos en decir que la casa vale no ménos de 600000 ps m/c.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m31

Por el mismo
JUDICIAL

La gran propiedad de renta

Cuyo núm. 105

Sobre un hermoso terreno—Espléndido y sólido edificio—26 hermosas piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso puertas y celosías de cedro etc. La propiedad no puede ser mejor—¡¡El paraje es inmejorable!!—Buena y segura renta!—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zabaleta de Lynch—Orden del señor Juez Dr. Bustos.

Base ínfima ps. m/c. 344,380
Venta Ad-Corpus

El martes 10 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor [illegible]

TERRENO—[illegible]

JUDICIAL
MAGNIFICA PROPIEDAD
[illegible]

[illegible] algo más de 200,000 ps. m/c. La venta es Ad-Corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo
JUDICIAL

Las magníficas haciendas

DE LAS ESTANCIAS
La Isabel y Santa Rosa

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar. La mejor sangre y los mas altos tipos. Venta ordenada por el señor Juez Dr. Bustos. Testamentaria de los cónyuges Sr. Dr. Patricio Lynch y Sa. Isabel Z. de Lynch.

Bases ínfimas—Al contado
En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 19 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las ínfimas bases fijadas y al contado, las haciendas que mas abajo detallamos y que existen en las Estancias "La Isabel" y "Santa Rosa".

Estancia "La Isabel"

2 Padrillos mestizos, base de venta	322 ps c/u
4 " "	182 "
61 Yeguas "	67 "
420 " al corte	40 "
60 caballos	153 "
1 carnero importado	1170 " m/c
4 " padres	1000 "
43 " "	100 "
155 ovejas finas	80 "
238 " regulares	60 "
1755 " mestizas	18 "
25 carneros padres	57 "
2955 cabezas vacuno	154 "
12 cifueleros	266 "
3 burros	400 "
148 cabezas vacuno mestizas	200 "
118 " " "	214 "
5 bueyes	800 "
Boleto de marca	2000 "
" " señal	
PUESTO TORALES	
784 ovejas mestizas	18 ps c/u
15 carneros	66 "
PUESTO GUZMAN	
2833 ovejas	17 ps c/u
13 carneros	66 "
Boleto de señal	100 "
PUESTO PALAVECINO	
1165 ovejas	18 ps c/u
15 carneros	66 "
PUESTO GONZALEZ	
1243 ovejas	18 ps c/u
130 carneros	66 "
Boleto de señal	100 "
PUESTO RODRIGUEZ	
447 ovejas	18 ps c/u
PUESTO QUINTO DEL PUENTE	
336 ovejas	16 ps c
15 carneros	66 "
PUESTO BENITEZ	
739 ovejas	16 ps c/u
12 carneros	66 "
Boleto de señal	100 "

Estancia "Santa Rosa"

1 carnero Rambouillet base	1666 ps m/c
293 ovejas merinas, base de venta	37 "
1439 ovejas al corte id id	18 "
25 carneros misma majada id	80 "
493 ovejas al corte id id	16 "
1 boleto señal	100 "
35 carneros nuevos	66 "
1346 cabezas vacuno de rodeo grande	160 "
785 cabezas vacuno	146 "
15 cifuelos	254 "
8 bueyes	300 "
237 cabezas vacuno del rodeo de Silvano	160 "
15 cabezas mestizas incluso los 4 toros	215 "
285 yeguas al corte	40 "
73 caballos nuevos	200 "
1 burro	400 "
PUESTO HERNANDEZ	
21 carneros base de venta	80 ps m/c
950 ovejas	17 "
Boleto de señal	100 "
PUESTO PORTALES	
1003 ovejas base de venta	17 ps m/c
20 carneros padres	66 "
Boleto señal	100 "
PUESTO RIVERO	
613 ovejas base de venta	17 ps c/u
15 carneros	66 "
Boleto señal	100 "
PUESTO LUCERO	
983 ovejas, base de venta	18 ps c/u
19 carneros	66 "
Boleto señal	100 "
PUESTO MENDOZA	
1183 ovejas, base de venta	19 ps m/c
20 carneros	60 "
19 cerdos	16 "
Boleto señal	100 "
PUESTO SANTA ROSA	
Boleto, accion marca	200 ps

NOTA IMPORTANTE—El comprador tiene el derecho de dejar sus animales en el campo **sin abonar cosa alguna hasta durante 3 meses.**

Por el mismo
JUDICIAL

LA BUENA CASA-QUINTA

Tucuman esquina Ecuador

¡¡Hermosísimo terreno!!—¡¡135 mts. 775 mts. frente Ecuador por 125 mts. 16 cts. á Tucuman!!—¡¡Buenos y cómodos edificios!!—¡¡Gran mirador forma octogonal!!—Testamentaría de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 250,330
VENTA AD-CORPUS

El Martes 10 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue:

EDIFICIO—5 piezas de material pisos de baldosas, techo azotea, corredor, 4 habitaciones más piso de ladrillo, techos de zinc, cocina, 3 letrinas, 1 noria, para lavar de material, pozo de balde, 2 piezas una alta y otra baja, 1 gran mirador de forma octagonal, pisos de baldosas, 1 corredor, 6 tirantes verticales por costado, gran escalera al mirador reja de fierro en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con arcos de fierro, árboles frutales, etc. etc. Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto.

Por el mismo
JUDICIAL

Una buena propiedad

Calle de Paraguay No. 289

8 mts. 67 cts. de frente por 61 mts. 48 cts. de fondo—12 piezas de material, cielos rasos de yeso, 4 hermosos patios, umbrales de mármol, cocina, letrina, parral, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima 250,330 m/c.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 289. Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos y les rogamos la visiten, pues es muy cómoda y barata.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Andrés W. Merea

DE LA CASA SITUADA

En la calle de Ayacucho N. 735
Entre Juncal y Chavango

El Domingo 8 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden terminante de sus dueños para dividir un condominio, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: 10 vs de frente por 33 vs de fondo, un lindísimo frente hecho á la moda, 2 ventanas de rejas espléndidas, 1 puerta grande, 1 gran sala, techos altos, maderas duras, todo cercado de pared, cocina, letrina, pozo, á una cuadra del tramway, dentro de poco tiempo se va á vender la quinta de enfrente en lotes, lo que dará mas valor á las propiedades vecinas, títulos garantidos, por mas detalles al martillero Defensa 73.

Base de venta 45,000 $ m/c j4

Florencio Madero

¡PARA LA ARISTOCRACIA!

PARA EL QUE DESEE
VIVIR BIEN
DE LA LUJOSA
PROPIEDAD
CON FRENTE A LA PLAZA
SAN MARTIN
128—CHARCAS—128
PRONTA PARA HABITARSE
Todas las comodidades imaginables
Visítese Visítese Visítese Visítese Visítese

Base para la venta ps. 762,000 m/c.

El Domingo 22 de Julio á las 3 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De un magnífico terreno

Formando esquina á las calles de Rioja y Venezuela, con 60 vs. á la primera y 20 vs. á la segunda. Su superficie cuadrada 1,400 vs.—SIN BASE.

El Domingo 15 de Julio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño sin base y á la mejor oferta el terreno indicado, [illegible]

El barrio en que está situado progresa rápidamente, además á media cuadra de la Estacion Caridad y dos cuadras y media de la Plaza Euskara, con tramway á la puerta.

Omitiremos otro género de recomendaciones por ser conocido de todos la bondad de estos parajes y el aumento rápido de sus valores.

Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir á la calle de Corrientes núm. 763. j4

Manuel Marasso y Ca.
EN LA CAPITAL

DE LA ESPLENDIDA CASA

Bien construida
CALLE SOLIS NUM. 131
BARRIO HIGH-LIFE
SIN BASE, SIN LIMITACION DE PRECIO POR LO QUE DEN

El Domingo 22 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor postor la propiedad arriba mencionada, por no haber comparecido el comprador al término que se le había acordado para firmar la escritura, bajo la responsabilidad del menos precio que resulte en contra del mismo. Edificado en terreno compuesto de 8 y 1/2 vs de fte al E. por 17 vs de fdo. El edificio construido perfectamente á la moderna consta de 3 hermosísimas habitaciones, bajas y una de altos, puertas y ventanas de cedro, la puerta de cedro forrada con hoja de fierro y en el saguan puerta de fierro, saguan y patio de baldosa con contra piso de ladrillo, piso interior de tabla con pilares de ladrillo de sillería, con carbonilla, techos con dos hijas de ladrillo con tierra, techo teja francesa y cielo raso de madera cocina, letrina y pozo ancho reducido á aljibe con boveda de ladrillo. La pared del Norte tiene medianería con [illegible] á edificar y levantar, etc.

Esta propiedad que ha sido construida como para vivir su dueño produce de alquiler 650 pesos, pudiéndose dar con facilidad 750 pesos m/c, en atencion á la importancia de su localidad, pues se encuentra al lado de la esquina Moreno frente, S. R.

Por mas datos y ver los títulos que son excelentes Bolivar 66 (altos). j4

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

De la importante propiedad

ALTA Y BAJA
Calle Belgrano Nums. 552 y 556
Formando esquina á la de Santiago del Estero

De órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, á pedido de sus propietario para liquidar un condominio.

Base acordada para la venta $ 450,000 m/c.

El Viernes 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

La propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 15 20/100 varas frente al Norte, calle Belgrano, y 36 75/100 varas á la de Santiago del Estero.—Su edificio bajo se compone de un gran almacen con frente á la esquina y laterales, trastienda, patio y cuatro piezas mas, incluso un altillo; agua corriente y gas.—La parte alta de una galería cómoda, con arquería sobre ambas calles, siete piezas incluso un salon, dos cuartos para el servicio, cocina, cuarto de baño etc.—El vestíbulo, bajo y alto con escalinata de mármol hasta llegar á la comunicacion de la azotea que es capacísima y sirve de gran patio para la parte alta.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. jl1

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

En nuestro Escritorio San Martin 90
LOS MEJORES CAMPOS
DE LA PROVINCIA, AL OESTE
16,000 HECTAREAS
EN EL PARAJE MAS PINTORESCO
Conocido por "LAS MELLIZAS"
CONDICIONES DE PAGO
VENTAJOSISIMAS
A PLAZOS! A PLAZOS!

Venta por lotes de 1,000 hectáreas al mas alto precio. Estos campos lindan con el ejido del Pueblo que muy pronto debe fundarse.

El Viernes 10 de Agosto á la 1 en punto del dia se rematarán sin falta alguna á las mas alta postura y bajo condiciones ventajosas por el pago, que se estipularan al tiempo de la venta.

Los hermosos campos "Las Mellizas", con extension de 16,000 hectareas, en lotes de 1000 hectareas cada uno y cuyos linderos son los Sres. D. Julio Nazo, D. Manuel Ruiz, Don Ignacio Casas y otros.

Estos campos están ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 0/0 en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. jl5

Manuel S. Garcia
JUDICIAL

De 8 suertes de chacra

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE
CERCA DE LA COLONIA
"SUNCHALES"
Designadas en el plano con la letra B de la seccion 18
Tasacion 2,400 $f Base 1,600 $f

El Martes 17 del corriente á las 2 de la tarde venderé los lotes arriba mencionados, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Andrés Ugarriza. Se compone cada uno de las suertes de 20 cuadras de 108 mts 250 milímetros equivalentes á 125 varas por el costado de cada uno, señalados con los números 16, 17, 18, 22, 27, 59, 60, y 70; lindando las tres primeras por el Sud con Dn. Antonio Rio Fernandez y el lote núm. 15 por el norte con los lotes números 31 y 32, por el Este con Canepa y compañía y por el Oeste con los lotes núms. 15 y 19; los lotes núms. 22 y 27 lindan por el Sud con Dn. Justo Carlos, por el Norte con el lote núm. 38 por el Este con los lotes núms. 21 y 28 y por el Oeste con Dn. Antonio Carballo y Dn. Andrés Gonzalez, y los lotes 59, 60 y 70 lindan por el Sud con los lotes 53 y 54, por el Norte con Franco y Avelina Llera, por el Este con Dn. José Nos[illegible] y Franco y por el Oeste con los lotes 58 y 71.

Este remate tendrá lugar en la calle de Defensa núm. 72.

Por más informes San Martin núm. 90, cuarto núm. 8 j3

Juvenal Rico
Judicial — En el Azul

El Domingo 15 de Julio á las dos en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de lo civil del Departamento del Sud Dr. Molinas, algunos muebles, 294 ovejas y varias propiedades que existen en el pueblo del Azul, de propiedad de la sucesion de Don Antonio Ballesteros y cuyo detalle es como sigue:

Una casa con 5 piezas de material rebocadas en el interior, todas pintadas las paredes, cielos rasos, pisos de madera, pozo de balde, cocina, etc. etc. dos grandes patios en uno de ello hay un gran parral con pilares de fierro. El terreno mide 50 varas á la calle 25 de Mayo por 100 á la de Tucuman, se halla todo cercado de pared. Su tasacion son 105,000 siendo 70,000 pesos la base de venta ó sean las 2/3 partes.

Otro terreno en la calle Flores de 50 vs de frente por 100 de fondo á la de Córdoba, tasado en 11,250, siendo 7,500 ps las dos terceras partes, la base de venta.

Se venderán unas 300 ovejas de esta misma sucesion á 21 ps. siendo las terceras partes la base de venta, se rematarán algunos muebles y algunos útiles de campo que estarán á la vista el dia del remate.

El remate lo daré en la primera de estas propiedades. Exigiré al comprador de los terrenos el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Por mas datos á mi escritorio en Dolores jal

L. Mattaldi Hno.

DE BUENOS MUEBLES

PLANTAS Y ADORNOS
En la casa habitacion
[illegible] N. 80
POR ORDEN DE SU DUEÑO
POR AUSENTARSE DEL PAIS
EL VIERNES 13 DEL COR'TE
á las 12 en punto del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es en parte como sigue, á saber:

SALA—1 rico juego de Viena, 8 piezas, 1 mesa centro, 1 espejo marco dorado, 6 cuadros [illegible]

DORMITORIO—1 juego compuesto de [illegible]

[illegible]

OPORTUNIDAD

Para especuladores
[illegible]

EL DOMINGO 8 DE JULIO

DE UNA CASITA

AUNQUE LLUEVA
[illegible]

Base de venta ps. 10,000 m/c. Alquiler mensual ps. 250 m/c.
Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ana [illegible] se encuentra tasada en 20,428 ps. [illegible]

NOTA—Para ver los autos á la Secretaría de D. Sebastian [illegible] á la tarde.

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 15 de Julio

A las 3 de la tarde
Calle Florida esquina á Charcas
Base de venta ps. 180,000 m/c. ó sean 7,200 ps. fts.

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Carlota Perez de Ibero y tramita por la Secretaría de D. Julio Fernandez, (en Cabildo).

Consta su edificio de 10 habitaciones, pozo, cocina y letrina, y vereda de piedra al frente, 5 habitaciones son de tabla y 5 de techos de azotea.

Terreno irregular

Forma esquina á Florida y Charcas, 9 metros 60 centímetros de frente al Este, Florida, por 19 m. 60 cent. de fondo por el costado Norte, Charcas, á los 18 metros 60 centímetros por el costado Sud, tiene un martillo á su favor de 6 metros 70 centímetros, otro martillo á su favor de 1 metro 8 centímetros de largo por 3 metros 80 centímetros de ancho y en su frente del fondo ensancha á 15 metros 40 centímetros.

PLANO

Por mas informes al Rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—El comprador deberá entregar al firmar el boleto de compra el 5 ojo sobre su precio, esto lo ordena el señor Juez. jn9

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 22 de Julio

A las 4
ALQUILER: 1300 $
BASE DE VENTA $ 93,883 M/C
En la calle de Entre-Rios 126 y 128
Entre Moreno y Belgrano

Esta casa se encuentra hecha en cal, su construccion es á la moderna, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de baldosa y tabla, cielo raso en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro, aguas corrientes en las dos casas, caños de gas.

La casa baja se compone de 5 habitaciones, cocina y letrina, los altos tiene 5 piezas, cocina y letrina, los pisos son de baldosa, 3 ventanas al frente con celosías de cedro, galerías con cierro de vidrieras con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de id, un terreno de 8 vs 25 cts. de frente al Oeste por 17 vs 80 cts. de fondo al Este. Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Barlaldo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Honoria Miranda de Lacasa.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador dará al recibir el boleto de compra el 5 ojo sobre su precio en garantía de la compra.—Por mas datos á mi escritorio Perú 141, á las 2.

Por ver los títulos á la Oficina del Dr. Meson en cabildo. jn13

Por el mismo
El Domingo 15 de Julio. A las 2
BASE DE VENTA 100,000 M/C.
De una casa calle de Chile núm 547 entre Santiago del Estero y San José, tramway al frente

Esta casa consta de un edificio de 8 habitaciones, pozo, cocina, y letrina, pisos de tabla y cielo raso en algunas piezas y muchos árboles frutales.

Terreno

Consta de 9 vs de frente al Sud, por 67 vs 60 cts de fondo al Norte, previniéndose que en el frente del fondo solo tiene 8 vs 74 cts.

Esta propiedad se vende por órden de sus dueños, para dividir un condominio, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—El remate se efectuará llueva ó truene, con cualquier oferta y si hay interesados particularmente se vende lo mismo. jn 25

Florencio Fernandez

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE TALCAHUANO N. 67
Entre las de Piedad y Cangallo
Perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Pola de Chantoiro

Tasacion	$f 3940
Base de venta 2/3 partes	" 2627

El domingo 15 de Julio próximo á las 3 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Pola de Chantoiro situada en la calle de Talcahuano núm. 67 compuesta de cuatro piezas, dos de ladrillo y techo de teja y dos de madera y fierro edificado en un terreno de 10 ms 40 cents de frente al Oeste ó sean 11 3/4 vs por 24 ms 20 cents de fondo ó sean 27 vs todo en todos sus rumbos en la cantidad de 3940 pesos fuertes igual á 98,500 ps m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que es ps fts 2627 igual á 65,675 ps m/c y no se admitirá oferta que no exceda de la misma.

NOTA—El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 ojo en efectivo sobre el valor de la venta.

Por mas informes al Rematador Reconquista 36 jn13

Ebbeke y Diekelmann

Remate de ricos muebles

EN LA CASA HABITACION
CALLE CHILE N. 449
Entre las de Lima y Salta
Por haberse ausentado la familia
AL CAMPO
EL JUEVES 12 DEL COR'TE
á las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas de jacarandá fino damasco de seda bordó con fundas de hilo, 1 sofá forrado en género chinesco, 6 sillas de fantasía, 1 mesa de centro piedra mármol, 1 espejo óvalo con marco dorado, 2 rinconeras, adornos, 1 lindísimos grabados, artefactos de gas, adornos, alfombrados de tripe, un rico piano perfeccionado de la fábrica de los Sres. Amadeo Thibout y Cª en Paris.

PRIMER DORMITORIO—Una cama camera de jacarandá con baldaquin y cortinado, 1 ropero de id con espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 2 mesas de noche, 1 cómoda de jacarandá y roble con piedra mármol, 2 sillones forrados en género floreado, adornos, alfombrados de tripe, etc.

TERCER DORMITORIO—La mayor parte con muebles de nogal en muy buen estado, además alfombrados, etc.

1 SALONCITO—Con un juego compuesto de 2 sofaes 2 sillas de hamaca y 10 sillas con respaldos y asiento de esterilla, mesas, adornos, cuadros, alfombrado etc.

1 CUARTO—con mesa escritorio, biblioteca de nogal etc. etc.

COMEDOR—1 mesa para 16 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo esterilla, 2 sillones id, 4 aparadores, 1 espejo marco dorado, 2 relojes, 1 araña de bronce de 3 luces, una cantidad de preciosos cuadros, juegos de mesa de porcelana, cristal, cristofle con adornos, alfombrado etc.

Muebles de Despensa, cuarto de lavar y planchar, batería de cocina é infinidad de otros enseres de una casa de familia.

ADVERTENCIA

La casa se alquila. j7

Por el mismo

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS
EL MARTES 10 DEL COR'TE
á las 12 en punto
EN LOS DEPOSITOS
DE LAS CATALINAS

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los artículos siguientes:
312 bolsas arroz glacé.
18 [illegible] almidon de arroz.
10 cajones de 72 tarros conservas surtidas.
37 [illegible] j7

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE CINCO PIANOS
NUEVOS FLAMANTES
2 de Chickering
1 " Roenisch
2 " Schilling
EL JUEVES 26 DEL COR'TE
A la 1 de la tarde
En nuestra casa calle Perú N. 80
[illegible]

Advertencia
[illegible]

Martiniano [illegible]
[illegible] EN SU CASA CALLE DEFENSA Núm. 43
[illegible]

JUDICIAL

EN EL CARMEN

DE ARECO

EL MAS ESPLENDIDO
CAMPO
DE LA PROVINCIA
A 8 LEGUAS DE LA ESTACION
"SARMIENTO"
40 DISTINTOS PASTOS
De engorde
AGUADA PERMANENTE
1 legua 568 milésimos de otra
Medida mensurado judicialmente
BASE DE VENTA
pesos nacionales 167,500

El Sábado 4 de Agosto á la 1 del dia he de rematar en mi Escritorio Moreno 61, á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos y á propuesta de los herederos de la testamentaria de doña Paulina Sierra de Vega, el campo arriba designado, compuesto de 5822 mts 70 cent. en su costado con frente al Nor-Este; 9129 mts. 60 cent. en el costado con frente al Sud-Este; 7831 mts. 70 cent. al Nor-Oeste y 5308 mts. 20 cent. en su costado frente al Sud-Oeste, lo que hace una superficie de 4288 [illegible] 57 áreas y 56 cents. equivalentes á 1 legua cuadrada y 568 milésimos de otra, lindando por el frente con don David Lanata y don José Medina, por el lado con el mismo Medina, por el Sud con los señores Pacheco y por el último con el mismo Lanata y D. Juan Murphi. Tasado por el Agrimensor don Angel Silva en la suma de ps. 165072 m/n.

Poblaciones

Estancia principal, se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, todas en cal revocadas por dentro y fuera, maderas duras, baldosas cielos-rasos, 2 piezas más con techos de teja francesa, caballeriza, palomar, galpón para carros dos pozos con brocal de material, 2 montes de árboles frutales, 1 tablon de alfalfa de 2 cuadras, otro id de 1 cuadra con cercos de alambre con postes cada 4 1/2 metros y torniquetes en los principales. A mas hay un galpon de material de 8 mts. de ancho por 30 de largo, todo lo está tasado en la suma de ... ps 3100 m/n

11 Puestos de material algunos con techos de id y otros con techos de junco, pozos etc., etc. Tasados en la suma de ... ps 1328 m/n

Todo lo que hace una tasacion total de base para la venta de 167,500 ps m/n. equivalentes á 4,052,550 pesos m/c.

Este campo es uno de los mejores de nuestra Provincia no solo por la abundancia de sus pastos tiernos, sino por la bondad de ellos, pues existen más de 40 clases distintas de engorde, lo que garante su fecundidad para la cria de ovejas y vacas. Este establecimiento es conocido por el "Bancal de Fuentes" y reconoce un contrato de locacion que vence el 1º de Diciembre de 1886, y por el que se paga 161,000 ps m/c al año.

Este contrato fué hecho ahora 6 años, lo que explica perfectamente lo bajo del arrendamiento con relacion á lo que hoy vale.

Por más pormenores Moreno 61 y para ver la tasacion á la Secretaría del Dr. Fernandez.

NOTA—El comprador dará una garantía del 2 ojo sobre el valor de la compra. Los títulos son de primer órden. j3

H. Baizan

El Domingo 8 de Julio, víspera de aniversario de la guerra de nuestra Independencia, á las 2 p. m. de la muy central finca situada en la calle Perú 215 y 217, entre Moreno y Belgrano. Lindando pared por medio con la casa que de plata pierta enagenacion de las pildoras que no tenga; es decir, con el Monte de Piedad de la Provincia: es una piedad realmente, porque no solo presta al 15 p% sino que la garantía ha de valer el doble! así me lo den todas las obras de caridad! El porvenir es como sigue: el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 1/8 varas de frente por 43 de fondo, 8 piezas, seis muy buenas y las otras tres son del tiempo en que nació la bisabuela del Ministro Arana, y que todavía conservan en los techos aquel arreglo de cañas tacuaras que en cada una de ellas se cobija una generacion de lauchas, cucarachas ciento piés y [illegible] de la misma categoría; valía mas en esos tiempos un techo de esa clase que hoy un cielo raso de yeso. Si hubiese en esta época un rico caprichoso que hiciera construir un edificio de esa naturaleza, sería la admiracion de todos y tal vez algunos secundarían la idea. El dueño de esta propiedad hace poco que ha llegado de Europa, y como se va otra vez quiere rematarla por lo que den para apresurar el gorro nuevamente, porque como es buen mozo y con pesos, no ha faltado quien al despedirse le haya apretado la mano y dicho "vuelve pronto chinito no?"

La mencionada finca da de alquiler mensual 2,000 ps. con un inquilino de primer órden paga como un Banco. Esta persona es el grabador Grande.

Mas pormenores al rematador Victoria 32 cuarto núm 21 altos. jn28

Por el mismo

Judicial—El Domingo 8 de Julio á las 4 de la tarde de la gran finca, situada en la calle Córdoba núm. 467, entre las de Libertad y Talcahuano.

Por órden del Sr. Juez de la instancia Dr D Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Doña Natividad Goitia. Esta gran propiedad se presta para hacerla producir el 2 ojo por su espacio. Buena situacion y baratura, los que menos y dejan propiedades, las dejan apropósito para que los vivos disfruten de lo que ellos dejan sin que por ella estén obligados á mandarles decir una misa. No hay mal que por bien no venga. El pormenor y tasacion es como sigue: El terreno mide 12 vs de fte. por 70 vs de fondo, 8 piezas en buen estado, tirantes de madera dura, pisos en baldosado, cocina, letrina, pozo de balde y todo el fondo cercado de pared, con muchos árboles frutales, calle empedrada, vereda de piedra un frente muy regular y una vía de tramway en la esquina; el todo tasado en la suma de 212,045 ps m/c.

Esta propiedad está lindado calle por medio con lo de atras del Palacio Miró de manera que la finca que se remate tiene olor á palacio. Títulos muy buenos el que quiere imponerse de los autos testamentarios ocurra á la Secretaría de Don Carlos Silveira y el que quiera ver al rematador Victoria 31 cuarto 21. j3

Angel Aguilar

DE 3 CASAS

PERTENECIENTES
A LA TESTAMENTARIA
Del Señor Don Julian Aranda

Por órden de su herederos todos mayores de edad rematare á la mas alta postura pasando de la bases fijas, el dia 8 de Julio.

LA PRIMERA A LA 1 DEL DIA
En la calle Perú N. 382 y 84
Entre Chile é Independencia

Edificada en un terreno compuesto de 8 vs 42 cts. fte al Oeste por 67 vs 65 cts. de fdo proviniéndose que el fondo enangosta hasta quedar en 7 vs 40 cts. El edificio consta de 6 piezas de material techos de azotea, pisos de baldosa y tabla, la base fijada son 150,000 ps m/c muy bajo por la situacion: está solo á 7 cuadras de la Plaza Victoria barrio en que viven las principales familias.

LA SEGUNDA A LAS 2
Calle Bolivar 519 al 27
ESQUINA COMERCIO 141

Edificada en un terreno de 8 varas 10 cents de frente al Sud por 26 vs 80 cts. de frente á Bolivar con 7 piezas divididas en dos casas; esquina para negocio y una casa para familia con puerta independiente á la calle de Bolivar, los techos son de azotea, maderas duras, pisos de baldosas, aljibe y todas las comodidades necesarias precisas. Esta casa se encuentra arrendada con contrata produciendo 1650 ps m/c mensuales, la base fijada es de 100,000 ps m/c de modo que como renta es un buen negocio. El barrio es lo mejor del Sud calle adoquinada, á una cuadra del mercado y la iglesia.

La 3a. propiedad á las 3
En la calle Defensa "Cortada"
A los fondos del Mercado
COMERCIO
Números 537 y 539

Divididas en dos casitas que se venderán separadas ó juntas al gusto de los compradores, con la base de 80,000 ps m/c cada una, edificadas en 14 vs 49 cts. de frente al Este por 18 vs 18 cts. de fondo al Oeste, cada casita tiene 3 piezas de material y todas las oficinas necesarias, producen cada casa 800 ps mensuales ocupadas por inquilinos que hacen muchos años que viven en ellas, razon por [illegible] alquiler, [illegible] 1 por ciento

Por la base fijada [illegible] Los títulos de estas propiedades [illegible] perfectos pueden verse en el estudio del Dr. Aranda Victoria [illegible] Por otros informes al martillero Pasaje Soveraro núm 9, á Victoria 580. jn23

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, mercerías, roperos, zapateros etc.
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta dos departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña. Los efectuamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderías remitidas á liquidarse. jn8

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA
DE HABITACION
Calle Rivadavia 225 altos
POR AUSENTARSE LA FAMILIA
A EUROPA

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia por órden del Señor [illegible] procederemos á vender al contado y al mejor precio todos los muebles que adornan la mencionada casa.

SALA—1 juego de sala compuesto 1 sofá 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 piano de estudio, 1 gran espejo con pié movible, cuadros, cortinados alfombra etc.

DORMITORIO—1 ropero con espejo, una cama camera con cortinado y colchones, alfombra, mesa de costurero, máquina de coser, lavatorio con espejo, cortinas de puertas, sillas etc.

OTRO DORMITORIO—con camas de fierro, sillas, mesitas, adornos.

COMEDOR—1 mesa grande oval de con aparador con espejo, sillas, adornos, cuadros cubiertas cristal, porcelanas, cuadros, enseres artículos cocina y demas que estará á la vista.

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL

EN LA FLORESTA

De una buena casita
y un terreno contiguo frente á la Est. "Floresta"
EN DOS LOTES

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. [illegible]

[illegible]

EN EL PUEBLO DE LUJAN

BASE DE VENTA 32,479
TASACION [illegible]

El Domingo [illegible] de Julio [illegible] vendemos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Petronila Peralta de Gutierrez y por no haber abonado el señor [illegible] una casa situada en el pueblo de Lujan calle de Julio y Libertad compuesta de 3 piezas, zaguan, letrina, pozo de balde, cocina etc. y cuya extension mide 18 mts. 32 mils. de frente por 30 mts. 350 mils. de fondo, lindando con don José Rios por el Norte, con D. Francisco Mateo por el Oeste, con D. Lino Casaval por el Sud, Da Manuela F. de Cruz por el Este.

No se aceptará oferta que no exceda de la base que importa 32,479 ps m/c.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo de la suma total como seña de la compra.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14 ó en la escribanía del Sr Guerello en Cabildo. j28

Por el mismo

CONTINUAN

Toda la semana entrante
LOS REMATES
ESPOSICION
A las 7 1/2 de la noche
ALHAJAS
MUEBLES
ADORNOS ETC.
PIANOS, CUADROS Y ESPEJOS
EN NUESTRA CASA
Bolivar 14
j8 v14

Francisco Leyria

EL DIA 24 DE JULIO

Del corriente año
PROCEDERE A VENDER
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial
Dr. D. Aditardo Heredia
La finca á que hace mension
El edificio que va á continuacion y bajo las mismas condiciones que en él se expresan
La base para la venta es de 55,302 pesos, siendo sus 2/3 partes 41,469 ps siendo entendido que no admitiré oferta que no exceda de la cantidad expresada.—Títulos garantidos.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Francisco Leyria procederá á vender en público remate, y en el dia que al objeto designe: un terreno y lo edificado, de propiedad de Doña Gregoria Villafañe de Aguilar, ubicado en el pueblo del Azul, calle Il esquina á la 29 y hoy por la nueva denominacion, calle Belgrano esquina á la de Moreno y cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno—Se compone de 21 vara y 85 centímetros de vara de frente á la calle de Belgrano y treinta y una varas de fondo á la de Moreno, y linda por el Nor-Este calle en medio con el señor Luques, al Nor-Oeste con el finado Catriel y al Sud Oeste con D. Ceferino Peñalva.

Edificio—Consta de cinco á siete piezas con pisos de tierra, cielos rasos de lienzo en mal estado, letrina, cocina y un parral, teniendo el frente de la casa vereda de piedra. Todo ha sido tasado en la suma de 55,203 ps m/c, siendo la base de la venta las dos terceras partes de su tasacion.

Dicha venta se ha ordenado en los autos que contra la expresada señora sigue don Simon Grillo, sobre cobro ejecutivo de pesos.

Por otros datos al martillero ó á la Escribanía de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Junio 19 de 1883.—Firmado, Pedro Bernabal. jl 1

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El mártes 10 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderías los dias Martes, Jueves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades raíces etc. etc. jn30

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz del Saladillo—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON TOMAS BARRIONUEVO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Saladillo, Julio 4 de 1883—V. Carril. j8 v8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber á Doña CONCEPCION CORREA que en los autos que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Junio 27 de 1883. Autos para definitiva, y para mejor proveer certifique el Secretario Reynoso como se solicita al final de este escrito, haciéndose saber esta providencia por edictos durante seis dias en los diarios Prensa y Pampa.—Ortiz—ante mí, A. Julio Blanco. Buenos Aires Junio 30 de 1883.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. j7v13

Juzgado de Paz de Barracas al Sur—Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de diez dias á D NICOLAS LUSSERO, para que comparezca á contestar la demanda interpuesta ante este Juzgado por D. Juan Novilla, por cobro de alquileres y desalojo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Barracas al Sud Julio 4 de 1883—Elias Arnos j17v18

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Justo P. Ortiz, se hace saber á Don PABLO LASTERI que en los autos que en los autos que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia. Junio 27 de 1883. Autos para definitiva, y para mejor proveer certifique el Secretario Reynoso y Blanco como se solicita al final de este escrito, haciéndose saber esta providencia por edictos durante seis dias en los diarios Nacional y Prensa. Ortiz ante mí. A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883. A. Blanco. Bolivar 21. j7 v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FLORENTINO VALLEJOS Y Da. BERNABELA ALBORNOS, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Dolores, Junio 14 de 1883 —Rodolfo L. Aparicio, Secretario. j10r19jl

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Martin Bustos, se cita y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Estefania Lozandi de Iguitua ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Señoría por conducto de la Secretaría á cargo del que Suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 5 de 1883. Manuel Lacasa. ju6 v6a

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á D. Justo Pastor y Juan Cabrera para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. [illegible] á la que me hallo adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Petrona Martinez de Cabrera, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor—Buenos Aires Junio 16 de 1883—Ignacio Gimenez Escribano Público. jul7v17jl

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Dn. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Olayo Pina para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 18 1883. Juan E. Mason. Secretario. jn20 v20jl

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del Paraná "Las Palmas", compuesta de doce cuadras de frente al citado rio y que tiene por linderos aguas abajo Don Pablo Mo[illegible] y aguas arriba Don Gregorio Russi se presentarán [illegible] Zárate Junio 18 de 1883.—[illegible] jn 29v 13 a

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. ENRIQUE [illegible] Lobos, Julio 5 de 1883—Blas Varela. j8 v20jl

Juzgado de Paz de [illegible]—Los que se consideren con derecho á una islita situada en la jurisdiccion de este partido, [illegible] ANTONIO CHRISTENSEN, como lo solicita—Zárate Junio 4 de 1883—[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita [illegible]

[illegible]

[illegible] Buenos Aires, Junio 30 de 1883—Agustin Novaro, escribano secretario. j1v31

Por disposicion del señor Juez correccional Doctor Don Pastor S. Obligado se cita á los siguientes personas: D. TOMAS TORRE, D. IGNACIO VERA, D. JUAN COSO, D. MANUEL PEREYRA, D. TOMAS MARTINEZ, D. JOSE GARCIA, y D. G. CIOTI, para que comparezcan á la Sala de este Juzgado dentro del término de ocho dias á prestar una declaracion en el expediente seguido por D. Bartolo Casalla contra D. Fortunato Voltolina, por injurias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 28 de 1883.—Horacio F. Ferrari. jlv10

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don AURELIANO GRIGERA ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 21 de 1883.—Emiliano del Valle, Escribano Público. jn 26 v 20

El Sr Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia ha ordenado en los autos del concurso formado á D. JUAN TRAVERSO se cite por medio del presente y por el término de 15 dias para que todos los acreedores de dicho concurso para que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á la junta general decretada para el dia 25 del entrante Julio á las dos de la tarde bajo apercibimiento de que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores. Comparentes Bs As. Junio 28 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público j16v22

Por disposicion del señor don Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formados á los Sres Antonio Mantero y hermanos se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 30 de Julio próximo á las 2 de la tarde á fin de procederse á la verificacion de sus créditos. Se les previene q la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe con arreglo lo que dispone el artículo 1609 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieran se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes—Buenos Aires Junio 30 de 1883—Ramon Peralta, Escribano Público. jl5 v8

Alcaldía del Cuartel 3º Seccion 16ª de la Capital Piedras 524—Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Llanes para que comparezca por sí ó por medio de apoderado dentro de diez dias contados desde la fecha á estar á derecho de contestar la demanda que le interpuso ante esta alcaldía D. Juan Perez por cobro de alquileres bajo el apercibimiento de proceder como corresponde y nombrarsele defensor—Buenos Aires, Julio 6 de 1883—Luis Brie alcalde. jl6v17

Por disposicion del Sr Juez de la instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CEPEDA, para que dentro del termino de treinta dias se presenten por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores, Junio 1 de 1883—Rodolfo L. Aparicio Secretario j16v6A

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á Don Bruno Garcia, que habiéndose presentado Don José Resta en representacion de la Testamentaria de Don Anjel Stagnaro en el juicio que este sigue contra Don Ignacio Planes sobre cobros de pesos, solicitando se expida un testimonio de la escritura otorgada con fecha 13 de Noviembre de 1879 por Don Bruno Garcia á favor del ejecutado ante el Escribano Don Victoriano Cabral, El Señor Juez proveyó lo siguiente: Buenos Aires Mayo 10 de 1883. Expídase el testimonio que se solicita en el precedente escrito con citacion de los que hayan intervenido de acuerdo con el art. 12 tito. IV libro 2o. Código Civil Bustos José María Griman. Lo que se le hace saber á los fines consiguientes.—Buenos Aires Julio 3 1883. José Ma. Griman, Secretario. j6 v27

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascrito, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Barca Grande", agua arriba márgen izquierda compuesta su extension de 12 cuadras de frente por sus fondos á los bañados, y linda por el frente con el arroyo "Barca Grande, por un costado con Don Pedro Giralo y por el otro con el arroyo Largo y desierto, se presenten ante este Juzgado dentro del término de cuarenta dias á deducir las acciones en forma, pues de lo contrario se concederá á Don Desiderio Lopez el derecho de posesion que el solicita como desierto.—San Fernando, Mayo 29 de 1883—J. M. Corvalan, Juez de Paz m31 v10 jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. José Vianchi, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado y Secretaría del que suscribe, Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 4 de 1883.—Angel E. Baggido j9 v9jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BESPIDE, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría del Dr. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 11 de 1883. Pedro Bernabe. j10 v15j

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges DON JUAN MERLO y Doña TERESA MOLINARI, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 18 de 1883.—Eduardo Mancilla. jn21 v31jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña TOMASA y Doña FORTUNATA OCAMPO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. Secretaría del Escribano E. Wright á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Bs. As. Junio 27 de 1883.—Ricardo M. Wright. j8 a 23 v23jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Doña MARIA EZCURRA DE URQUIOLA, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 28 de 1883.—José M. Griman, Secretario. ja29v31jl

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial doctor don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado á los señores Rusconi hnos, que dentro del término de 30 dias, deben presentar al Síndico Provisorio don Antonio Aloul, domiciliado en la calle Rivadavia 195, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1540 del Código de Comercio, proviniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Jorge Gowland, domiciliado en la calle Reconquista 181 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los referidos autos tramitan por la Secretaría de D. Regino Letchos, á la que se haya adscripto el que firma.—Buenos Aires Junio 12 de 1883.—Federico Isla. j4jl5 v5jl

Municipalidad de Junin—Por resolucion de la Corporacion Municipal que presido, en sesion celebrada últimamente, se cita llama y emplaza á D. Gavino Rios ó su representante legal, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca ante esta citada Municipalidad, á objeto de acreditar debidamente la propiedad ó posesion de un terreno ubicado en la segunda cuadra hácia el Norte, de la plaza principal de este pueblo, compuesta su extension de 21 ms 65 centímetros de frente al Oeste, por 43 ms 30 centímetros de fondo y lindado por el frente, calle por medio con D. Lino Medina, por el fondo con la sucesion de D. José María Verduga, por el Norte con los herederos de D. Pablo Rio y por el Sud con D. Leopoldo Tasco, bajo apercibimiento de que si no lo verificase se le irrogará el perjuicio que haya lugar por derecho. Junin Junio 8 de 1883. El J. Muñiz Presidente—José Gonzalez Secretario int. j10v10jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO ARREOLA, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 9 de 1883.—Pedro Bernabel. j13v1jl

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Camarano ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término citado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Junio 5 de 1883.—El Juez de Paz. jn19v13jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO y Doña PILAR MARQUEZ, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante su Juzgado é intermedio de la oficina del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 15 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. ju11v21jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Justo P. Ortiz se hace saber á D. ADOLFO QUERFELDT que en los autos que le sigue el Banco Argentino sobre cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Junio 26 de 1883. Autos para definitiva; y para mejor proveer, certifique el Secretario Reynoso como se solicita al final de este escrito, haciéndose saber esta providencia por edictos durante seis dias en los diarios Prensa y Pampa.—Ortiz—ante mí. A. Julio Blanco, Buenos Aires, Junio 28 de 1883.—A. Julio Blanco. jl v10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Justo P. Ortiz se hace saber á D. EUGENIO [illegible]

[illegible]